

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**El movimiento estudiantil y el movimiento feminista: caso AFEP en la
UNPRG 2018**

Presentada para obtener el Título Profesional de licenciada en Sociología

Autora: Bach. Herrera Chunga Karen del Milagro.

Asesor(a):

Mg. Dávila Cisneros Juan Diego.

Mg. Cubas Carranza Janet Isabel.

Lambayeque - Perú

2020

El movimiento estudiantil y el movimiento feminista: caso AFEP en la UNPRG 2018.

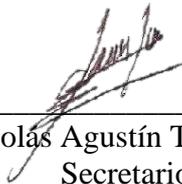
Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Sociología.



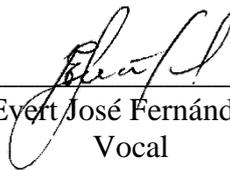
Bach. Karen del Milagro Herrera Chunga
Autora



Dr. Manuel Tafúr Morán
Presidente



Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
Secretario



Mg. Sc. Evert José Fernández Vázquez
Vocal



Mg. Sc. Juan Diego Dávila Cisneros
Asesor



Mg. CPC. Janet Isabel Cubas Carranza
Asesora

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 0009-VIRTUAL

Siendo las **08:00 horas**, del día **Viernes 02 de octubre de 2020**; se reunieron **vía online mediante la plataforma Google Meet**, los miembros del jurado designados mediante **Decreto N° 018-2019-U.I-FACHSE**, de fecha **17 de enero de 2019** y su modificatoria el **Decreto N° 066-2020-VIRTUAL-U.I FACHSE** de fecha **31 de agosto de 2020**, integrado por:

Presidente : **Dr. Manuel Tafúr Morán.**
Secretario : **Soc. Nicolás Agustín Torres Castro**
Vocal : **M. Sc. Evert José Fernández Vásquez**
Asesor(a) Metodológico : **M. Sc CPC. Janet Isabel Cubas Carranza**
Asesor(a) Científico : **M. Sc. Juan Diego Dávila Cisneros**



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL MOVIMIENTO FEMINISTA: CASO AFEP EN LA UNPRG 2018”**; presentada por la bachiller **HERRERA CHUNGA KAREN DEL MILAGRO** para obtener el **Título profesional de Licenciada en Sociología**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019), la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES; así como los artículos N° 131 al 140 del Reglamento General del Vicerrectorado de Investigación (aprobado con Resolución N° 018-2020-CU de fecha 10 de febrero del 2020); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un puntaje de 18 puntos que equivale a la mención de Muy Bueno.

Siendo las 9:55 am horas del mismo día, en la ciudad de Lambayeque se dio por concluido el acto académico on line, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

OBSERVACIONES:.....
.....
.....

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Karen del Milagro Herrera Chunga, autora principal, y el Mg. Juan Diego Dávila Cisneros y la Dra. Janet Isabel Cubas Carranza, asesores del trabajo de investigación “El movimiento estudiantil y el movimiento feminista: caso AFEP en la UNPRG 2018” declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

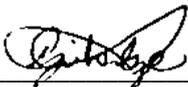
Lambayeque, 2020.



Bach. Karen del Milagro Herrera Chunga
Autora principal



Mg. Sc. Juan Diego Dávila Cisneros
Asesor



Mg. CPC. Janet Isabel Cubas Carranza
Co-asesora

DEDICATORIA

A mi mamá, por su carácter y dignidad, que me permite reconocermé en ella y ser mejor persona.

A mi papá, por su ejemplo de paciencia y bondad, que me permite entender mejor a los demás.

A mi familia, tíos(a), hermanos(as), cuya fortaleza me ha abrazado cada vez que sentía desfallecer.

A mis compañeras de lucha y de vida, por acompañar mis procesos, por mantener la esperanza de que un mundo más equitativo es posible y por luchar por alcanzarlo.

A mis amigos, por su alegría, permitiéndome sobrellevar la vida de la mejor manera posible.

A mi compañero de vida, por mostrarme que la lucha y el amor vienen juntos y nada lo puede detener.

A la AFEP, por ser la organización que me permitió iniciarme en el feminismo, por representar mi proceso de aprendizaje y deconstrucción.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Janet Isabel Cubas Carranza, por ser mi asesora de tesis, amiga y compañera de lucha.

Al Mg. Juan Diego Dávila Cisneros, por ser mi asesor de tesis, por mi formación académica, y, por ser mi guía durante y después de los cinco años de carrera profesional.

A mis asesores, por su profesionalidad, y humanidad, por enseñarme con el ejemplo, por su tiempo y su paciencia puestos en mí para realizar la presente tesis.

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN/ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO.....	20
1.1. Antecedentes.....	21
i. Antecedentes internacionales.....	21
ii. Antecedentes nacionales.....	23
1.2. Bases Teóricas.....	25
i. Bases Teóricas.....	25
ii. Definición de variables.....	29
CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES	32
2.1. Tipo de la investigación.....	33
2.2. Diseño de la investigación.....	33
2.3. Población y muestra.....	33
i. Población.....	33
ii. Muestra.....	33
2.4. Técnicas, Instrumentos, Equipos y Materiales.....	34
i. Técnicas e Instrumentos.....	34
ii. Equipos y Materiales.....	35
2.5. Procesamiento de datos.....	36
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
3.1. Resultados.....	38
3.1.1. Caracterización de las organizaciones estudiantiles en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.....	38
3.1.2. Desarrollo histórico del movimiento estudiantil y el movimiento feminista en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.....	43
3.1.3. Creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.....	55

3.1.4. Visibilización de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.	84
3.2. Discusión.	102
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	104
CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA	108
ANEXOS	112
Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables.	113
Anexo 2: Técnica – Encuesta.	116
Anexo 3: Técnica – Entrevista.	120
Anexo 4: Fotografías.	121
Anexo 5: Reporte de similitud del Software Turnitin.	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Técnicas e Instrumentos</i>	34
Tabla 2. <i>Matriz de operacionalización de variables</i>	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Número de mujeres estudiantes que participan en las organizaciones estudiantiles de la UNPRG, 2019.....	42
Figura 2. Razones por las que las estudiantes encuestadas participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	85
Figura 3. Liderazgo de las mujeres estudiantes en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	86
Figura 4. Menosprecio o discriminación que han sentido las estudiantes encuestadas en su participación al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	87
Figura 5. Razones por las que las estudiantes encuestadas han sentido menosprecio o discriminación en su participación al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	87
Figura 6. Diferenciación de género en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019. ...	88
Figura 7. Visibilización de actitudes machistas por parte de las estudiantes encuestadas al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	89
Figura 8. Actitudes machistas al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	89
Figura 9. Estudiantes encuestadas víctimas de acoso (sexual, político) al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	90
Figura 10. Razones por las que las estudiantes encuestadas piensan que es importante su participación al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	91
Figura 11. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que ha aumentado la participación de las mujeres en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.....	92
Figura 12. Conocimiento de términos feministas de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	93
Figura 13. Conocimiento de la agenda del movimiento feminista de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	93

Figura 14. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que es importante la incorporación de la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	94
Figura 15. Incorporación de la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	95
Figura 16. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que se ha incorporado la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.	95
Figura 17. Conocimiento de organizaciones de mujeres estudiantes en la UNPRG, 2019.	96
Figura 18. Conocimiento de la AFEP en la UNPRG por las estudiantes encuestadas, 2019.	97
Figura 19. Participación de las estudiantes encuestadas en el movimiento estudiantil de la UNPRG en programas, talleres, de sensibilización y prevención de violencia de género, 2019.	97
Figura 20. Conocimiento de la Propuesta Contra el Acoso Sexual en la UNPRG por las estudiantes encuestadas del movimiento estudiantil, 2019.	98
Figura 21. Concepción de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, respecto al movimiento feminista, 2019.	99
Figura 22. Nueva concepción de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, respecto al movimiento feminista, 2019.	99
Figura 23. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que su participación en el movimiento estudiantil desafía la estructura machista en la UNPRG, 2019.	100
Figura 24. I Encuentro Regional Nacional de Mujeres Estudiantes. Lima, 1988.	121
Figura 25. Mesa directiva: Lucas Rodríguez (Presidente FUL), Janet Cubas (dirigente de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la FUL), Isela Dávila (dirigente del Instituto Pedagógico), Tania Chirinos (Secretaria de Asuntos Femeninos de la FEP), Luis Hoces (dirigente FEP), Elar Torres (dirigente de la Escuela Profesional de Sociología). I Encuentro Regional Norte de Mujeres Estudiantes. Lambayeque, 1988.	121
Figura 26. Janet Cubas (dirigente de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la FUL). I Encuentro Regional Norte de Mujeres Estudiantes. Lambayeque, 1988.	122

Figura 27. I Convención Nacional de la Mujer Estudiante. Cajamarca, 2013.	122
Figura 28. Asociación Femenina Estudiantil del Perú base Lambayeque. Lambayeque, 2013.	123
Figura 29. II Convención Nacional de la Mujer Estudiante. Lima, 2015.	123
Figura 30. I Encuentro Regional de la Mujer Estudiante. Lambayeque, 2015.	124
Figura 31. Participación del piquete informativo 25N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Lambayeque, 2016.	124
Figura 32. Participación de la Marcha 25N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Lambayeque, 2016.	125
Figura 33. Escuela de Formación Feminista, AFEP-UNPRG. Lambayeque, 2017.	125
Figura 34. Participación del plantón 13A: “Ni Una Menos Lambayeque”. Lambayeque, 2017.	126
Figura 35. Quinto Aniversario de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú. Lambayeque, 2017.	126
Figura 36. II Encuentro Regional de la Mujer Estudiante. Lambayeque, 2017.	127
Figura 37. Participación de la Marcha 25N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Lambayeque, 2017.	127
Figura 38. Participación en la Feria Feminista Regional. Lambayeque, 2017.	128
Figura 39. Debate sobre la “Posición Frente a la Despenalización Del Aborto”. Lambayeque, 2018.	128
Figura 40. Evento: La huella de las Mujeres en la historia. Lambayeque, 2018.	129
Figura 41. Participación de la Marcha 8M: “Día Internacional de la Mujer”. Lambayeque, 2018.	129
Figura 42. Evento: Mujeres que luchan por un cambio social. Lambayeque, 2018.	130

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de explicar de qué manera el movimiento estudiantil y el movimiento feminista influyen en el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG. Para resolver este problema de investigación se aplicaron 4 instrumentos: la revisión documental, entrevistas, encuestas y la observación participante; este proceso de recolección contribuyó para documentar la historia del movimiento estudiantil y del movimiento feminista, y así, construir la historia del surgimiento de la AFEP, finalmente de determinar la situación actual de su organización al interior de la UNPRG. Los resultados demostraron que el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – como un espacio de auto-organización de las mujeres estudiantes – está en relación directa al desarrollo del movimiento estudiantil en tanto mantiene los principios de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP en sus bases de constitución y del movimiento feminista cuando se construye el Programa de la Mujer Estudiante a través de la agenda del movimiento; asimismo el desarrollo de la AFEP en la UNPRG visibiliza que las estudiantes tienen conocimiento de su existencia y función, han sido partícipes de talleres, escuelas de formación, sesiones de estudio, etc., en el que han aprendido sobre la temática de género; sin embargo también es resaltante que a pesar de su desarrollo, muchas estudiantes aún no cuestionan las barreras estructurales que tienen en el ejercicio de su participación política, una de las mayores y principales exigencias del movimiento estudiantil femenino.

PALABRAS CLAVES: Movimiento Estudiantil, Movimiento Feminista, Participación de las Mujeres, Federación de Estudiantes del Perú – FEP y Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP.

ABSTRACT

This research was carried out with the objective of explaining how the student movement and the feminist movement influence the emergence of the Peruvian Student Association - AFEP at the Pedro Ruiz Gallo National University - UNPRG. To solve this research problem, 4 instruments were applied: documentary review, interviews, surveys, and participant observation; this collection process contributed to document the history of the

student movement and the feminist movement, and thus, build the history of the emergence of AFEP, finally determining the current situation of your organization within the UNPRG. The results showed that the emergence of the Peruvian Student Women's Association - as a space for self-organization of female students - is directly related to the development of the student movement while maintaining the principles of the Peruvian Student Federation - FEP in its foundations of constitution and of the feminist movement when the Student Women Program is built through the movement's agenda; The development of the AFEP in the UNPRG also makes it visible that students are aware of its existence and function, have participated in workshops, training schools, study sessions, etc., in which they have learned about gender issues; However, it is also remarkable that despite its development, many students still do not question the structural barriers they have in the exercise of their political participation, one of the greatest and main demands of the female student movement.

KEYWORDS: Student Movement, Feminist Movement, Participation of Women, Peruvian Student Federation - FEP and Female Student Association of Peru (AFEP).

INTRODUCCIÓN

Desde la instalación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG, las integrantes de la AFEP no han realizado un estudio que permita explicar su surgimiento, es decir un estudio que permita identificar y reconocer en la AFEP una organización estudiantil con historia e importancia para el conjunto de mujeres estudiantes que se han agrupado en ella y así mismo para el estudiantado en general.

Según el Estatuto que rige a la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, en el Art. 2. “sustenta sus fines en la necesidad de sensibilizar, unir, organizar y alzar a la lucha a las mujeres estudiantes... y, contribuir así con el cumplimiento de los objetivos de la FEP”; y así mismo el Art. 20 del Estatuto de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP ratifica a la AFEP como “una organización nacional gremial estudiantil de mujeres y un organismo base de la FEP”

Basándonos en la Federación de Estudiantes del Perú – FEP, se hará una composición de su historia, que se remonta a inicios del siglo pasado, cuando los estudiantes universitarios fundan la FEP en 1916, influenciada principalmente por la Reforma Universitaria de Córdoba en Argentina en 1918; y, en 1919 cuando se reconoce legalmente a la FEP como la organización de todos los estudiantes peruanos y da paso a las diferentes reformas universitarias en nuestro país, a partir de las cuales se obtienen reivindicaciones y reconocimiento de derechos estudiantiles.

En 1970, con el boom de las universidades se funda la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG; es en el XIV Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP en marzo de 1974 en la ciudad de Lima, donde se elige a Duberlí Rodríguez Tineo como Presidente de la FEP, líder estudiantil de esta casa de estudios.

Durante este tiempo, el crecimiento de los movimientos sociales se hace imperioso frente a la crisis política del país. Las mujeres estudiantes luchan ligadas a los partidos de izquierda en solidaridad con obreros, mineros y maestros, sin embargo y debido a la indiferencia de los partidos políticos, movimientos sociales y populares, frente a la problemática de la mujer y sus exigencias, van encontrando otros espacios de movilización, junto a trabajadoras sociales y ex militantes de partidos políticos, como la necesidad imperante de concebir a las

mujeres como sujetos; en el presente siglo este acto no sería tan sorprendente por lo que ya son muchos años de lucha contra el abuso sexual en todas sus formas y otros, sin embargo en la década de los 70's del S. XX este suceso no tendría que pasar desapercibido, por el contrario aparecerían muchas preguntas respecto a cómo las mujeres empiezan a cuestionarse sobre su reconocimiento como sujetos de derechos.

Sin embargo y desde los 70's hasta inicios de los 90's más de 10 años pasan, entre el avance y retroceso de los movimientos sociales por la coyuntura política del país, para preguntarse si las mujeres estudiantes continuaron cuestionándose estos asuntos que atañen sólo a su género o su lucha sólo se basa en los principios de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP.

En 1987, durante el XVIII Congreso Nacional de la FEP, se convoca a realizar Encuentros Regionales y Departamentales previos al I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes en junio de 1988. En Lambayeque, el I Encuentro Regional Norte de Mujeres Estudiantes, se llevó a cabo en los días 3, 4 y 5 de junio de 1988. Así mismo el I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes se realizó los días 24, 25 y 26 de junio del mismo año.

Con la dictadura de Alberto Fujimori Fujimori, muchos de los movimientos sociales se desarticulan por las constantes persecuciones a líderes sociales, obreros, maestros estudiantes, etc. La FEP sigue desarrollando sus congresos estudiantiles tratando de no dar marcha atrás, sin embargo, las circunstancias y las posibilidades organizativas para luchar contra el gobierno de turno se vuelven muy difíciles.

Con la caída del régimen y la coyuntura más predispuesta, los estudiantes van encontrando nuevas posibilidades de reorganizarse, sobre todo en las universidades, donde vuelven a activarse centros federados, paralizados por algunos años. Con la reorganización y el inicio de la segunda década del S. XXI, nuevos cuestionamientos y problemáticas se van apoderando del gremio estudiantil; es así que la participación y el intercambio de las experiencias latinoamericanas de la junta directiva de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP en congresos internacionales estudiantiles generan un interés especial en la organización de mujeres estudiantes, experiencia organizativa que termina por replicarse con la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, con la finalidad de fortalecer la participación de la mujer estudiante en la organización gremial estudiantil.

Así, el 30 de marzo del 2012 la Federación de Estudiantes del Perú convoca a la Reunión constitutiva y preparatoria del II Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante que reunió a delegadas de diferentes lugares del país; concretando un plan de acción que culmina con la realización del evento en el marco del XXVII Congreso Nacional Ordinario de la FEP, en Cajamarca, los días 21, 22 y 23 de setiembre del 2012. El II Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante, determina la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP como base de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP, eligiéndose a su I Junta Directiva Nacional, fundacional e histórica, con la responsabilidad de sentar las bases institucionales y el posicionamiento de la AFEP.

Para el año 2013, existían más de 5 asociaciones filiales de base, regionales, a nivel nacional y una de ellas, la AFEP Lambayeque.

La AFEP Lambayeque; se instala en septiembre del 2013, cuando Rocío Llatas Vásquez, presidenta fundacional de la AFEP – Perú, en coordinación con compañeras dirigentes universitarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG, realizan un conversatorio sobre temas relacionados con la necesidad de establecer una organización de mujeres estudiantes, la importancia de su participación en espacios políticos estudiantiles y con el objetivo de fundar la AFEP Lambayeque. Así se conforma la “Comisión Organizadora AFEP Lambayeque” quienes a través de diversas actividades consiguen la afiliación de varias estudiantes; culminando su labor, dan paso al I Encuentro Regional de la Mujer Estudiante en Lambayeque, llevado a cabo el 5 de julio de 2015, en el que se elige a la primera Junta Directiva, quien llevaría la dirección de la Asociación por dos años.

Para la formulación del problema de investigación, nos remitiremos a dos conceptos importantes de la definición de la AFEP; respecto a que es una organización **estudiantil** constituida por **mujeres** estudiantes.

Por tanto, el surgimiento de la organización de las estudiantes peruanas – AFEP – plantea el siguiente problema de investigación: ¿De qué manera el movimiento estudiantil y el movimiento feminista impulsan el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG?

El objetivo general que guio el estudio fue Explicar la influencia del movimiento estudiantil y el movimiento feminista en el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG. Para

terminar de resolver de manera adecuada el problema se plantearon tres objetivos específicos: Analizar el desarrollo histórico del movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG; analizar el desarrollo histórico que ha tenido el movimiento feminista sobre el movimiento estudiantil que nos permita explicar la creación y construcción de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG; y, diagnosticar el proceso de desarrollo de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP con las influencias del movimiento estudiantil y el movimiento feminista en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG.

La hipótesis en que se basa la investigación es positiva: El movimiento estudiantil y el movimiento feminista impulsan significativamente el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo - UNPRG.

El estudio se desarrolló durante los últimos meses del año 2018, procediendo a realizar el proyecto de tesis desde la selección y delimitación del tema hasta la metodología a usar; el recojo de datos sobre el problema de investigación, que, en el proceso de desarrollo del informe final, fueron los jurados de tesis quienes también aportaron con sus observaciones en un planteamiento más específico de la investigación; constituyó posteriormente la reformulación del diseño del informe que se dividió en los siguientes capítulos:

El capítulo I, refiere a la introducción, antecedentes, diseño teórico (explicación de las teorías y referentes teóricos), que apoyan la investigación y corroboran la relación que existe entre el movimiento estudiantil, el movimiento feminista y la AFEP en la UNPRG.

El capítulo II, explica los métodos y materiales, tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, asimismo el método, técnica e instrumento de recolección de datos para dar validez a la investigación.

El capítulo III, analiza los resultados, donde se habla del desarrollo histórico del movimiento estudiantil y el movimiento feminista en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG a partir de la historia de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP y del feminismo en el Perú en base a la Teoría de la Movilización de Recursos (TMR), la Teoría de las Identidades Colectivas y la Teoría Feminista; sobre la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la UNPRG en base a los antecedentes

organizativos al surgimiento de la AFEP como los Encuentros de Mujeres Estudiantes de 1988; el surgimiento y el desarrollo de AFEP en la UNPRG en base a su reconocimiento al interior del espacio estudiantil, debido a la promoción y educación sobre la naturaleza y propósito de la AFEP; la participación de las mujeres en el movimiento estudiantil y el cuestionamiento de su participación en base a las barreras estructurales que no les permiten ejercerla plenamente; y, así mismo el conocimiento, incorporación y difusión de la agenda del movimiento feminista en el movimiento estudiantil de la UNPRG a través del Programa de la Mujer Estudiante.

Finalmente, en el capítulo IV, se escriben las conclusiones a las que se llegaron al final de la presente investigación; la primera: la reorganización de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP en la segunda década del S. XXI, fortalece el desarrollo del movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG determinando la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, en tanto mantenga los principios de la histórica FEP en sus bases de constitución; la segunda: el desarrollo del movimiento feminista sobre el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG se visibiliza en el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP – como un espacio de auto-organización de las mujeres estudiantes, para analizar, proponer, unir, educar y luchar respecto a su problemática y participación en conjunto, con el fin de erradicar todo acto discriminatorio que genere desigualdad de género – cuando construye su agenda en base a los principios de la FEP y la agenda del movimiento feminista planteado en el Programa de la Mujer Estudiante; y, por último: el desarrollo de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG se visibiliza cuando las mujeres estudiantes reconocen en la AFEP un espacio por y para ellas, y conocen sobre la temática de género ligadas intrínsecamente con la agenda del movimiento feminista establecida en el Programa de la Mujer Estudiante y desarrolladas mediante programas, talleres, escuelas de formación, sesiones de estudio, etc.

Igualmente aporta criterios que, invitan al lector a profundizar o analizar algunas variantes de la misma. Seguida de la bibliografía utilizada y los anexos que acompañan la investigación.

1. CAPÍTULO I: DISEÑO TEÓRICO

En este capítulo encontramos el desarrollo teórico de la investigación; es decir, los antecedentes internacionales, nacionales y los referentes teóricos que nos ayudan a entender el desarrollo de: El Movimiento Estudiantil y el Movimiento Feminista: Caso AFEP en la UNPRG.

1.1. Antecedentes.

i. Antecedentes internacionales.

Ticho (2015), realizó el proyecto de estudio independiente, ISP: “*Las Luchadoras Inspiradoras: El papel de las mujeres en los movimientos estudiantiles chilenos*”; presentado en el Programa Chile: “Educación Comparativa y Cambio Social”. El proyecto de estudio independiente llegó a las siguientes conclusiones:

1. Las movilizaciones estudiantiles de 2006, se basaron en la agenda del movimiento estudiantil: “el fortalecimiento de la educación pública, gratuidad, equidad y calidad de la educación”.
2. En el contexto de lucha, las mujeres estudiantes encuentran otras problemáticas, sobre todo relacionadas a las barreras estructurales de machismo en el plano social (como país) y estudiantil (reflejo de lo social); por ejemplo, las trabas para su posicionamiento de liderazgos, las apariencias personales cuestionadas y la necesidad de masculinizarse en el espacio político, porque así su figura generaría “más respeto”, estas dos últimas relacionadas a los estereotipos de género.

Las mujeres no sólo luchan a favor de una mejor calidad de educación, demanda del movimiento estudiantil, sino que también lo hacen en colectivo al interior del espacio universitario por una mejor participación política, buscando el desarrollo de sus liderazgos en los espacios de organización que al igual que en otros espacios de la sociedad, son machistas. La agenda del movimiento feminista destaca la participación y representación política de las mujeres como una exigencia histórica ante los obstáculos que siguen existiendo para su pleno desarrollo.

Negrón (2016), realizó un escrito "*Lucha dentro de la lucha: mujeres en el movimiento estudiantil*", en el Centro de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico. El escrito llegó a las siguientes conclusiones:

1. La oportunidad que vieron las mujeres durante la huelga del sistema universitario UPR (Universidad de Puerto Rico), en 2010, cuando los servicios comenzaron a decaer, para la creación del Comité de Acción de Mujeres (CAM).
2. La creación del CAM (Comité de Acción de Mujeres) que tenía la finalidad de promover la formación y la participación política de las mujeres estudiantes, hacer visible su problemática e ir acabando con una mirada de debilidad de parte del género masculino (docentes, administrativos, compañeros, etc.), permitiendo combatir y denunciar el machismo, dentro de la universidad.

La relación entre las demandas del movimiento estudiantil y el movimiento feminista, es muy notorio, porque en la búsqueda de un mejor sistema universitario en la Universidad de Puerto Rico, las mujeres estudiantes (tal como lo demuestra la historia del movimiento de las mujeres, después de cada crisis y durante las revoluciones, rebeliones, etc.) aprovechan el contexto para cuestionar el orden establecido e iniciar su propio movimiento; en este caso promoviendo e incentivando la participación política de las mujeres en el espacio estudiantil.

Navarrete (2017), en su escrito "*El feminismo en la Universidad y en la militancia estudiantil*", en (8300)web de la Cooperativa de Trabajo para la Comunicación, en la Plata, Argentina. El escrito llegó a las siguientes conclusiones:

1. La creación de espacios universitarios y también al interior de la Federación de Estudiantes, con el objetivo de crear consciencia sobre acoso sexual, violencia de género y licencia por maternidad.
2. La realización de talleres debido a la salida de compañeras por las jerarquías fuertes y las expresiones machistas en las organizaciones y también por los casos de acoso sexual y la doble moral de las autoridades universitarias.

Argentina, es uno de los países que más ha desarrollado la agenda feminista a nivel latinoamericano. Esto se hace evidente cuando las mujeres estudiantes participan en el movimiento estudiantil desde el nivel secundario; la conciencia respecto a su condición

como mujer y la opresión que sufren está ligado a la militancia, es así que, en la universidad, la organización es mucho más fácil de lograrse al coincidir con el movimiento feminista, que evidencia que la participación política de las mujeres debería desarrollarse en contextos menos desiguales y que por ello es necesario construir espacios por y para las mujeres, problematizando y cuestionando los contextos y relaciones de poder al que se enfrentan en la educación superior.

ii. Antecedentes nacionales.

Barrientos y Muñoz (2014), realizó la investigación: “*Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos*”, en la Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. La aparición de las estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), junto a trabajadoras sociales y ex militantes de partidos políticos, que protestaban en oposición al concurso Miss Universo, el 8 de abril de 1973, representó su primer acto visible, que significaría después, su constante presencia en otras luchas.
2. Asimismo, muestra el sentir de las estudiantes, debido a la indiferencia de los partidos políticos, movimientos sociales y populares, frente a la problemática de la mujer y sus exigencias, además del panorama político que enfrentaba el país, durante las reformas de Velasco.

En la década de los 70, el crecimiento de los movimientos sociales se hace imperioso frente a la crisis política del país, esto también incluye al movimiento estudiantil, que se encuentra en el boom de su conciencia social luchando junto al lado de trabajadores, maestros, etc., y del movimiento feminista, que, aunque no era muy notorio, permitió la visibilidad de la posición política de las mujeres en las aulas universitarias, frente a otras realidades que consideraban necesarias de cambiar, como la situación de las mujeres como objetos y la necesidad de reconocerlas como sujetos políticos de derechos. Esta época refleja las trabas que siempre han existido para desarrollarse en diversos ámbitos y en todos los espacios, incluyendo el estudiantil.

Caballero (2018), realizó la investigación: “*Redes sociales y feminismos en la acción colectiva: el caso de Ni Una Menos en el Perú*”, en la Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

1. La creación del colectivo “Manada feminista” de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a partir de la marcha Ni Una Menos.
2. Su creación se da con el inicio de un taller sobre Eyaculación Femenina, que tenía la intención de suscitar la atención de las estudiantes, buscando organizar a las mujeres en torno a su sexualidad, su empoderamiento, y la concientización de la población estudiantil sobre su autonomía frente a la lucha constante contra el acoso sexual en aulas y provocado por profesores, administrativos y hasta compañeros de aula.

Aquí es bastante visible la relación que tiene la agenda del movimiento feminista fuera de las aulas universitarias, con la conciencia de su problemática al interior del espacio estudiantil.

Salazar (2018), en el escrito: *Nueva Secretaría de Género es creada en gremio de alumnos PUCP*, en la Universidad Católica del Perú. El escrito llegó a las siguientes conclusiones:

1. La creación de la Secretaría de Género en la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (FEPUC).
2. La creación de la Secretaría de Género es importante para fiscalizar las políticas institucionales sobre enfoque de género, fortalecer el trabajo de la comisión de estudiantes y docentes que investiga los casos de acoso sexual y concientizar a la población estudiantil en general sobre dichos temas.

Es importante señalar que, así como el principal gremio de los estudiantes: la Federación de Estudiantes del Perú - FEP, tiene en su junta directiva una secretaria de género y creó el espacio de las mujeres estudiantes: la Asociación Femenina Estudiantil del Perú - AFEP, esto debe ser replicado en todos otros espacios estudiantiles, que así mismo buscan organizar a las estudiantes enfrentando la problemática del machismo estudiantil y en general las demandas del movimiento estudiantil, como es el caso de la PUCP, que interrelaciona la

problemática de las mujeres en la universidad e institucionaliza su trabajo con la creación de la Secretaría de Género de la FEPUCP.

1.2. Bases Teóricas.

i. Bases Teóricas.

Se consideran las teorías de los nuevos movimientos sociales. Algunos conceptos que permiten entender los Nuevos Movimientos Sociales, son:

Oloffson (1988): “Aplicó el término “nuevos movimientos sociales” a casi todos los movimientos que surgieron en la década de los sesenta del siglo pasado como el estudiantil, ambiental, movimiento por la paz, de las mujeres, nuevos movimientos religiosos, etc., todos ellos resultado de una reacción frente a los cambios económicos, las grandes organizaciones y el estado de bienestar” (citado en Aranda, 2000).

Melucci (1988): “Los nuevos movimientos sociales movilizan a sus seguidores estableciendo una estrecha identidad entre las necesidades individuales y la identidad colectiva. Resalta los procesos de formación de nuevas identidades colectivas y el significado cultural desde sus orígenes estructurales” (citado en Aranda, 2000).

Tipos:

Entre los movimientos sociales más estudiados se encuentran, el feminista y el estudiantil, este último sería el creador debido a que fue el primero en mostrar características de organización e ideología.

Estos dos tipos de movimientos sociales, no son completamente nuevos, su crecimiento fue condicionado por los alineamientos y conflictos políticos tradicionales, desarrollándose parcialmente fuera de ellos.

Klandermans y Tarrow, 1988: “El movimiento estudiantil crece en algunos países de América a mediados de los sesenta. Para el final de la década, los movimientos feminista y ambiental habían surgido, y a principios de los ochenta apareció el movimiento por la paz” (citado en Aranda, 2000).

“Después de los grandes movimientos sociales de la década de los 60, no se aceptaba que los participantes en las protestas fueran individuos anónimos e irracionales, como habían defendido los seguidores de las teorías sobre la sociedad de masas. Los nuevos investigadores habían descubierto que se trataba de individuos racionales, bien integrados a la sociedad, miembros de organizaciones, y que en sus acciones de protesta estaban impulsados por objetivos concretos, valores generales, intereses claramente articulados y cálculos racionales de estrategia” (Pérez, 1993, p.162).

Aranda (2000), señala que dos grandes tendencias intentaban buscar las raíces sociales de la protesta colectiva: la teoría de la movilización de recursos, desarrollada principalmente en los Estados Unidos, y la teoría de la construcción de la identidad colectiva, desarrollada en la Europa occidental.

1. Teoría de la Movilización de Recursos (TMR).

“Esta teoría fue formulada por John McCarthy, Mayer Zald, Doug McAdam (1996) y Sidney Tarrow (1997), nace para entender el auge de los movimientos sociales, enfatizando en los recursos que lo permiten. Estos autores plantean que la movilización no sólo se expresa en el malestar social, sino que es fundamental disponer de recursos y de oportunidades para la acción colectiva, para la composición más estructurada de la organización” (Puricelli, 2005).

En otro párrafo, Aranda (2000), menciona que, para entender las organizaciones de los movimientos sociales se debe hacer una diferencia con las organizaciones burocráticas tradicionales, ejemplo: partidos, sindicatos, etc.; mientras que las primeras tienen grupos diversos, sin un mandato único, con variedad de liderazgos y objetivos, y con fuertes lazos comunicativos, las segundas son jerárquicas.

Cuando las organizaciones de los movimientos sociales evolucionan hacia la institucionalización burocrática, significa que el movimiento social ha perdido su fuerza movilizadora del inicio.

“Los movimientos sociales necesitan organizaciones para desarrollarse. Éstas deben adquirir y luego desplegar recursos para alcanzar sus metas bien definidas” (McCarthy & Zald, 1977).

“La Teoría de la Movilización de Recursos, sostiene que los movimientos sociales se desarrollan cuando los individuos que se adhieren no sólo presentan ‘la protesta’ sino que tienen suficientes recursos, tanto personales como materiales. Es decir, se deben adherir personas con conciencia sin problemas vitales básicos para disponer de recursos en tiempo, dinero y energía, además de albergar el conocimiento, trabajo, solidaridad y legitimidad que le permitan movilizarse” (McCarthy & Zald, 1977).

Según la tipología de McCarthy y Zald (2002), “han sugerido una tipología de cinco tipos de **recursos**”:

- a) Materiales (dinero y capital físico);
- b) Morales (solidaridad, apoyo a los objetivos del movimiento);
- c) Social-Organizacionales (estrategias organizacionales, redes sociales, reclutamiento de bloques);
- d) Humanos (voluntarios, personal, líderes);
- e) Culturales (experiencia previa del activista, comprensión de los temas, conocimiento de la acción colectiva) (Snow, Soule, & Hanspeter, 2004).

La Teoría de Movilización de Recursos considera que la actividad de los movimientos sociales son una forma de hacer "política por otros medios" (Gamson, 1974): “Un esfuerzo racional y estratégico con que cuentan los grupos desprovistos de poder y que intentan acceder, por ejemplo, a la televisión. Los movimientos siempre están buscando oportunidades, depende de la organización y los recursos del movimiento lo que puedan conseguir con ello”

Aranda (2000), señala que “el NMS da preferencia a los procesos de la sociedad civil, que constituyen la fuente y medio por el que los movimientos sociales actuales desarrollan sus acciones”, es decir, existen **factores** favorables para que surjan los movimientos sociales:

- ✓ Cuando se visibilizan las problemáticas sociales por parte de los grupos opositores al statu quo.
- ✓ Cuando se manifiestan las crisis políticas, como consecuencia del debilitamiento de la hegemonía y la aparición de oportunidades de los grupos opositores.

- ✓ Cuando el uso de la represión estatal hacia los grupos opositores es mínimo o está ausente, lo cual sucede en relación a los factores 1 y 2.

2. Teoría de las Identidades Colectivas.

Esta teoría está representada por Alberto Melucci, Alain Touraine, y Claus Offe.

Aranda (2010), señala que esta teoría presta especial atención a los cambios estructurales del sistema capitalista que han dado origen a los nuevos movimientos sociales. En ruptura con el paradigma tradicional que veía a los movimientos sociales como expresión del enfrentamiento entre empresarios y trabajadores, o de manera más general, como una lucha de clases cuyo principal protagonista era el movimiento obrero; **plantea la novedad de los movimientos estudiantiles, feministas, ecologistas y pacifistas**, para poner algunos ejemplos, los cuales tienen poco o nada que ver con la clase obrera. Hay nuevos actores, nuevos objetivos, y nuevas formas de acción social. La explicación radica en que el desarrollo del capitalismo, en los países industrializados fundamentalmente, fortaleció a un importante sector de **clases medias** que suministró la base social para los nuevos movimientos.

Las organizaciones de los nuevos movimientos sociales se caracterizan por la actividad, la participación, el compromiso y la acción consciente.

En otro párrafo, Aranda (2000), menciona que, en los movimientos, **el líder** es un activista, la legitimidad se basa en el **carisma**, las relaciones entre los miembros tienen fuertes componentes emocionales, la lucha se dirige a objetivos ideales y se plantea en forma de rupturas radicales, y el público que el movimiento atrae, es joven en su mayoría. Asimismo, que, la espontaneidad, la informalidad y el bajo grado de diferenciación, tanto horizontal como vertical, son los rasgos definitorios de los nuevos movimientos sociales en el terreno de la organización. Esto explicaría la falta de continuidad característica en estos movimientos. Esta discontinuidad se plantea como la presencia vinculada de dos etapas en la existencia de los movimientos sociales: una **etapa de “latencia”**, en la cual se experimentan los nuevos modelos culturales, opuestos a los códigos sociales dominantes, y se fortalecen los recursos y el entramado cultural para la movilización posterior; y, la **etapa de movilización** propiamente dicha.

3. Teoría Feminista.

La Teoría Feminista es planteada por muchas estudiosas, sin embargo, para esta investigación se planteará desde la perspectiva de Celia Amorós, quien describe al Feminismo como un movimiento encargado de situar a las mujeres dentro de la sociedad en igualdad con respecto a los hombres. Esta teoría, “no es un pensamiento lineal ni homogéneo, lo que está en consonancia con la complejidad y variedad de estas luchas, cuyas dinámicas son diferentes de acuerdo con la especificidad de los grupos de mujeres que las protagonizan y de sus contextos históricos. Sin embargo, ha sido posible reconstruir los principales ejes temáticos y las modulaciones más significativas de esta tradición de pensamiento, que lo es, en cuanto que tiene sus referentes clásicos y sus propias fuentes de autoridad conceptual: en suma, sus liderazgos epistemológicos ligados con sus liderazgos políticos” (Amorós, 2008)

El feminismo estudiantil tensiona la trayectoria del movimiento feminista histórico y sus posibles líneas de continuidad con el presente.

El feminismo “alude primero a la práctica histórica de los movimientos sociales: a la fuerza contestataria y reivindicativa de luchas destinadas a suprimir los efectos de la desigualdad de género tanto en las estructuras públicas como en los mundos privados”.

ii. Definición de variables.

a. Variable Independiente: *Movimiento estudiantil.*

Es la organización gremial y política de los estudiantes universitarios y secundarios. Está estructurada en centros federados o estudiantiles; federaciones regionales, nacionales, y federaciones internacionales. “En algunos países el movimiento estudiantil forma parte del gobierno universitario o de los centros educativos, razón por la cual se realizan elecciones entre agrupaciones políticas para ocupar dichos cargos de gobierno.

Estos movimientos son una forma eficaz y de gran alcance que poseen los estudiantes para expresar sus ideas e inconformidades; forma parte de un fenómeno más amplio ligado al protagonismo social de los jóvenes y a la importancia de la juventud como categoría social autónoma, a partir del siglo XX.

De hecho, autores como Sidney Tarrow, señalan que los movimientos sociales (de los cuales los estudiantiles son una vertiente) deben reflejar desafíos colectivos, buscar objetivos comunes para el grupo, potenciar la solidaridad y mantener la acción colectiva (que implica no solamente el tiempo de duración, sino la diversidad de maneras que tiene el colectivo de manifestarse)

Antonio Melucci, por su parte, propone tres dimensiones para que las acciones colectivas sean consideradas un movimiento: debe estar basado en la solidaridad, debe desarrollar un conflicto y debe romper los límites del sistema en que se realiza la acción” (Melucci, 1999)

Causas:

Bonavena, Califa y Millán (2007), manifiestan que, “los primeros movimientos estudiantiles se inician en América Latina y adquieren relevancia continental con el Movimiento de Reforma Universitaria, iniciado en Córdoba, Argentina en 1918.

Refiriéndose a Europa, Lewis S. Feuer, en su obra "El cuestionamiento estudiantil del establishment, en los países capitalistas y socialistas" sostiene que "Los movimientos estudiantiles europeos constituyen así un espectro de difracción de los factores constitutivos de la estabilidad".

Desde la perspectiva del "establishment" siguiendo la terminología de Feuer, los movimientos estudiantiles son siempre atípicos e inesperados, cada uno surge y evoluciona de manera única, haciendo difícil (sino imposible), encontrar una forma efectiva e inteligente para concluirlos.

En resumen: el movimiento estudiantil es una fuerza joven, de espíritu libertario que lucha por las reivindicaciones sociales en busca de hacer cumplir la justicia y la equidad de los pueblos. No defiende ideologías imperialistas, ni regímenes totalitarios, solo busca la mejora social y política de una nación”

Consecuencias:

Las protestas estudiantiles terminan influyendo en la sociedad.

“Las reacciones frente a las huelgas estudiantiles varían desde la aceptación de muchos estudiantes, que incluso han obligado a las autoridades a crear ministerios y secretarías o se

ha reformado el sistema de participación del estado en la industria o la economía, conforme a las propuestas de los estudiantes, pero también existen reacciones violentas en contra de estos, llegando inclusive a ser asesinados en manifestaciones públicas de carácter pacífico” (Bonavena, Califa y Millán, 2007)

b. Variable Interviniente: *Movimiento Feminista.*

Victoria Sau (2001), señala que, “el feminismo, es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta denominación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera” (citado en Aranda, 2000).

c. Variable Independiente: *Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP.*

Es un espacio de auto-organización de las mujeres estudiantes, para analizar, proponer, unir, educar y luchar respecto a su problemática y participación en conjunto, con el fin de erradicar todo acto discriminatorio que genere desigualdad de género, en demérito del derecho a la educación; y así mismo, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP). La AFEP, es la organización que teje el programa de la mujer estudiante de acuerdo a la realidad nacional que atraviesa el movimiento estudiantil en el Perú y la agenda feminista.

2. CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Tipo de la investigación.

El tipo de investigación es de naturaleza *descriptivo - explicativa*. Descriptiva, dado que se busca especificar las propiedades importantes del movimiento estudiantil, el movimiento feminista y la AFEP; y, explicativa porque va más allá de la descripción de conceptos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos sociales, que permitieron el surgimiento de la AFEP en la UNPRG en base a los dos movimientos sociales.

2.2. Diseño de la investigación.

El diseño de investigación usado fue el *no experimental* porque durante el proceso investigativo no se manipuló ninguna de las variables de estudio; y, con enfoque transversal en razón que la descripción del movimiento estudiantil y el movimiento feminista se basa en los hechos que sucedieron en un solo periodo de tiempo y que generó el surgimiento de la AFEP.

Según Hernández (2004), este diseño de investigación “se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos”.

2.3. Población y muestra.

i. Población.

La población son **52 organizaciones estudiantiles** correspondientes 390 mujeres estudiantes de: Centros federados, movimientos partidarios estudiantiles, círculos de estudio, Federación Universitaria de Lambayeque (FUL) y la Asociación Femenina Estudiantil del Perú - AFEP.

ii. Muestra.

La muestra es no probabilística, ya que es intencionada, al seleccionar a un subgrupo de estudiantes mujeres que participan en organizaciones estudiantiles al interior de la UNPRG; la selección corresponde a **10 organizaciones estudiantiles**: 78 mujeres estudiantes.

2.4. Técnicas, Instrumentos, Equipos y Materiales.

i. Técnicas e Instrumentos.

Tabla 1.

Técnicas e Instrumentos

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Revisión documental	Actas de reunión, actas congresales de la AFEP y FEP, estatutos, libros, tesis realizadas, etc.
Entrevista	Guía de entrevista
Encuesta	Cuestionario
Observación participante	Relato de la investigadora de la presente tesis, sobre su activismo en la organización y participación en la AFEP

El proceso de recolección de datos fue a través de **4 instrumentos** que se seleccionaron a partir del objetivo de la investigación para la resolución del problema.

Para tal caso esta investigación se inició con la **revisión documental**, es decir, de fuentes de información en torno a otros estudios de organización de mujeres estudiantes en otros países y de experiencias nacionales y enfoques teóricos de las variables, y, fuentes de documentación de la historia del movimiento estudiantil y del movimiento feminista, y, así mismo de la participación de las mujeres estudiantes en la UNPRG; siendo sus fuentes de información todos los **documentos** antes mencionados.

En relación a la construcción de la historia de la AFEP, se elaboró una **entrevista** a través de una guía de entrevista, cuya fuente principal fueron la **Presidenta fundacional** y la actual **Presidenta Nacional de la AFEP**, y así mismo, la **investigadora** de la presente tesis, activista y primera presidenta de la AFEP Lambayeque.

Posteriormente, sobre la base de la operacionalización de la variable, se inició la elaboración de la **encuesta**, cuya fuente fueron las **78 mujeres estudiantes de organizaciones estudiantiles** a las que se les aplicó un cuestionario con un total de 23 preguntas, cerradas y abiertas, que permitieron diagnosticar el proceso de desarrollo de la AFEP en la UNPRG.

Y, por último, pero no menos importante, la **observación participante**, técnica que desarrollaré a detalle, a continuación.

Según Díaz & Sime (2009), “la observación es el proceso que permite el registro confiable y válido de comportamientos y conductas manifiestas. Busca describir personas, situaciones o culturas en su espacio natural. Esta técnica se utiliza para recoger información de “primera mano”, en situaciones vividas en un espacio y tiempo específicos, para acceder así a la vida cotidiana de un grupo, comunidad u organización con el fin de recoger cómo suceden los acontecimientos. Puede ser sistemática (estructurada) o participante (si el investigador se involucra en el grupo observado como un integrante más)”

Para Hume y Mulcock (2004), “la observación participante implica más que nunca a la investigadora como sujeto integrado a su propio campo de estudio. La obliga a asumirse como objeto de su propia reflexión, en un entorno social que se ve continuamente trastornado por su presencia y su intervención. Al estar inmersos/as y tomar parte en las interacciones sociales, nos acercamos a la experiencia de los actores y podemos así comprender sus motivaciones; esta técnica posibilita una comprensión de las motivaciones subjetivas, de los significados y del sentido de la acción social a través de la mirada profunda desde dentro”. En la presente investigación la observación participativa se ubica como una técnica indispensable para llegar a otros momentos en la construcción del estudio. En efecto, la fuente para esta técnica, será la **investigadora** de la presente tesis, por tanto en muchas ocasiones del escrito de la introducción y el capítulo III: resultados y discusión, la redacción será en primera persona, femenina y de forma tácita.

ii. Equipos y Materiales.

Entre los equipos y materiales utilizados contamos con grabadora, documentación de los Congresos Nacionales de la Federación de Estudiantes del Perú - FEP, Encuentro Nacional y Encuentros Regionales de Mujeres Estudiantes, Convenciones Nacionales de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú - AFEP, acta de creación de la AFEP, folletos, relación de integrantes de la AFEP, Programa de la Mujer Estudiante creadas en el contexto de los Encuentros Regionales y Convenciones Nacionales de la AFEP; libros, revistas, etc.

2.5. Procesamiento de datos.

Para el procesamiento de los datos se usó el software estadístico SPSS y Microsoft Excel; aplicativos que permitieron obtener datos objetivos y figuras estadísticas para representar el análisis cuantitativo de las encuestas.

Los datos se presentan en figuras estadísticas, para luego realizar el análisis respectivo junto a los demás subcapítulos del capítulo III: resultados y discusión y posteriormente emitir conclusiones y recomendaciones, presentados en los capítulos IV y V de la investigación.

3. CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados.

3.1.1. Caracterización de las organizaciones estudiantiles en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

Para caracterizar las organizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG es necesario saber su ubicación, lugar donde se organizan las y los estudiantes universitarios.

a. Ubicación geográfica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

La historia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se remonta al 17 de marzo de 1970, cuando la Universidad Agraria Del Norte creada el 22 de octubre de 1963 y la Universidad Nacional de Lambayeque creada el 2 de abril de 1962, mediante el Decreto Ley N° 18179, se fusionan para dar origen a la única universidad estatal de la Región Lambayeque.

Recibe este nombre en honor al Teniente Coronel Pedro Ruiz Gallo: inventor, precursor de la aviación mundial y héroe nacional.

La Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, se encuentra ubicada en la calle Juan XXIII N° 391, distrito, provincia y Región Lambayeque.

b. Composición del Movimiento Estudiantil de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, reconoce en su Estatuto vigente los siguientes gremios estudiantiles:

1. Mediante el Art. 242°, la Universidad reconoce a la **Federación de Estudiantes del Perú (FEP)** como organismo gremial máximo representativo de los estudiantes universitarios del país. Asimismo, el Art. 20° del Estatuto de la FEP reconoce a la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP como su organismo base y además menciona que es una organización nacional gremial estudiantil de mujeres.

2. En el Art. 241°, reconoce a la **Federación de Estudiantes de Lambayeque (FUL)** como único organismo gremial estudiantil de la UNPRG. Los **Centros Federados** son reconocidos por las respectivas Facultades, con conocimiento del Consejo Estudiantil.

La promoción de otras formas de organización estudiantil:

3. En los Art. 16° y 122°, según las Funciones del Vicerrectorado de Investigación y las Funciones de la Oficina General de Promoción de las Investigaciones, es su deber promover **los semilleros de investigación** y **los círculos de estudios**, en coordinación con las diferentes Facultades, presentando al Rectorado los respectivos Reglamentos, para su aprobación por el Consejo Universitario; a fin de incentivar la actividad de investigación en los estudiantes.

Y finalmente la libertad de creación y organización en el espacio estudiantil.

4. Y en el Art. 232°, es derecho de los estudiantes asociarse libremente de conformidad con la Ley y la Constitución del Estado, para fines relacionados con la Universidad.

Es así que, para la presente investigación, podemos identificar las diferentes formas de organización estudiantil que en su conjunto conforman el Movimiento Estudiantil; quienes encuentran similitudes pese a sus diferenciadas agendas respecto a su participación política, académica y social al interior del espacio estudiantil.

c. Organizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

Para este estudio se caracterizarán las organizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo que corresponden a la muestra de la investigación:

1. **Federación de Estudiantes de Lambayeque – FUL**, que está integrada por 14 cargos estudiantiles: según Resolución N° 062-2018-R.

- Junta Directiva:
 - ✓ Presidente(a).
 - ✓ Vicepresidente(a).

- ✓ Secretario(a) de organización.
- ✓ Sub secretario(a) de organización.
- ✓ Secretario(a) de defensa.
- ✓ Secretario(a) de economía.
- ✓ Secretario(a) de actas y notas.
- ✓ Secretario(a) de deportes, recreación y cultura.
- ✓ Secretario(a) de disciplina y orden interno.
- ✓ Secretario(a) de prensa y propaganda.
- ✓ Secretario(a) de relaciones exteriores.
- ✓ Secretario(a) de derechos humanos.
- ✓ Secretario(a) de bienestar estudiantil.
- ✓ Secretario(a) de asuntos académicos.
- ✓ Secretario(a) de género.
- ✓ Secretario(a) de organización gremial.
- ✓ Secretario(a) de ecología, medio ambiente y turismo.
- ✓ Secretario(a) de investigación proyección y desarrollo.

2. Centros federados, que, aunque no tienen una única conformación, en su mayoría están integradas por 3 órganos de gobierno.

- Asamblea General.
- Junta Directiva; con 8 cargos estudiantiles.
 - ✓ Secretario(a) general.
 - ✓ Secretario(a) de asuntos externos.
 - ✓ Secretario(a) de asuntos organizacionales.
 - ✓ Secretario(a) de asuntos académicos, culturales y deportivos.
 - ✓ Secretario(a) de fiscalización y defensa.
 - ✓ Secretario(a) de comunicación y proyección social.

- ✓ Secretario(a) de actas y notas.
- ✓ Secretario(a) de economía.
- Asamblea de delegados.

3. Movimientos partidarios estudiantiles, que, aunque no tienen una única conformación, en su mayoría están integradas por:

- Asamblea General.
- Junta Directiva:
 - ✓ Presidente(a).
 - ✓ Vicepresidente(a).
 - ✓ Secretario(a) de organización.
 - ✓ Secretario(a) de asuntos académicos.
 - ✓ Secretario(a) de prensa y difusión.
 - ✓ Secretario(a) de actas y economía.
- Integrantes.

4. Círculos de estudio, que, aunque no tienen una única conformación, en su mayoría están integradas por:

- Asesor(a), el único miembro que es docente.
- Junta Directiva:
 - ✓ Presidente(a).
 - ✓ Vicepresidente(a).
 - ✓ Secretario(a).
 - ✓ Tesorero(a).
 - ✓ Vocal.
- Integrantes del Círculo.

d. Mujeres estudiantes que participan en las organizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

Así, abordaremos el número de mujeres estudiantes que participan en organizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

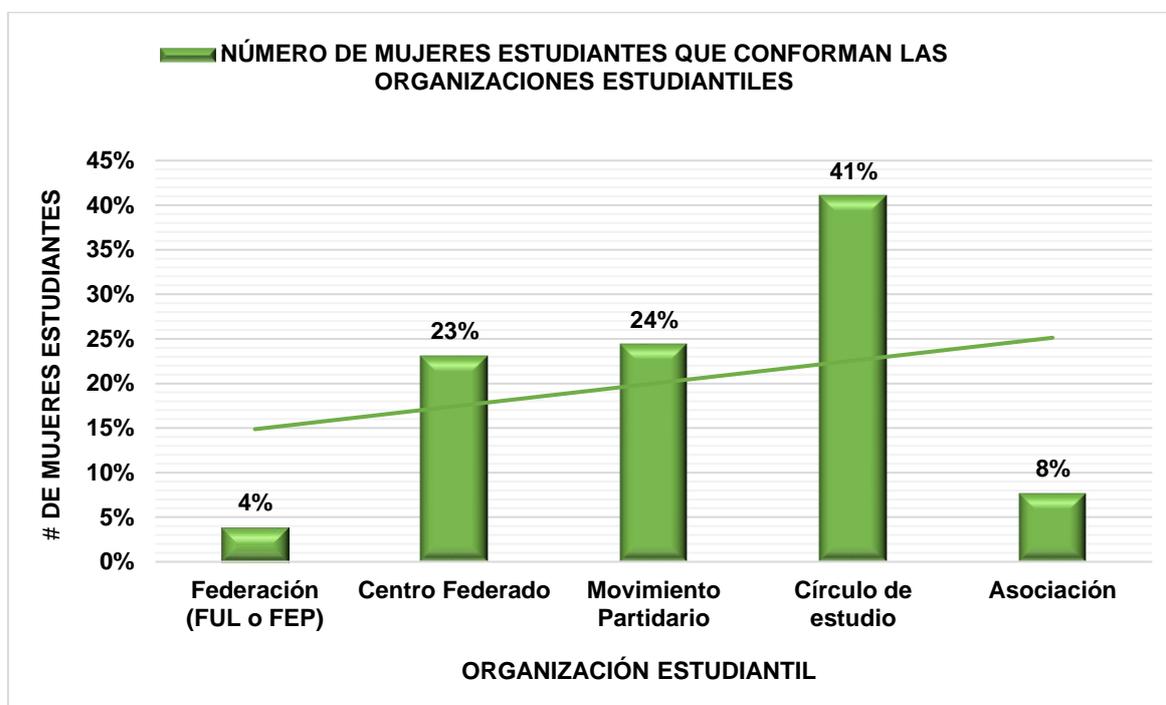


Figura 1. Número de mujeres estudiantes que participan en las organizaciones estudiantiles de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

La participación que han tenido las mujeres estudiantes durante los últimos años respecto a las diferentes formas de organización que existen en el movimiento estudiantil ha sido importante, sin embargo, merece la atención resaltar ciertos aspectos.

El primero, que son pocos los casos donde las mujeres estudiantes conforman casi la mitad de las organizaciones estudiantiles y en otros casos una mínima parte.

El segundo, que la participación de las mujeres sigue siendo minoritaria cuando se trata de espacios de decisión como por ejemplo en los Centros Federados y la Federación de Estudiantes de Lambayeque como lo muestra la Figura 1.

El tercero, que la mayor participación de mujeres estudiantes se da en los círculos de estudio (41%), hecho que no ocurre en los espacios de decisión como por ejemplo en las

escuelas profesionales y a nivel de universidad, como los Centros Federados y la Federación de Estudiantes de Lambayeque.

Y el cuarto, no menos importante, que la participación de mujeres estudiantes respecto a los hombres en los movimientos partidarios estudiantiles es sólo de 24%.

Todo esto, habla de que la participación de los hombres en las organizaciones estudiantiles aún sigue siendo superior, en cantidad, al de las mujeres; además que las mujeres participen más en espacios de estudio que partidarios, hace pensar que a diferencia de los años 70's cuando la presencia de ellas en los espacios estudiantiles estaba ligada a los partidos políticos, la desideologización, la crisis de militancia en los partidos políticos, etc., ocurrido a través de los años hace que como consecuencia participen menos en espacios de gobiernos estudiantiles.

3.1.2. Desarrollo histórico del movimiento estudiantil y el movimiento feminista en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

Para comprender el cruce entre el Movimiento Estudiantil y el Movimiento Feminista en el caso de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la UNPRG (Véase el punto 3.1.3.), es fundamental remontarnos a la historia de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP y del feminismo en el Perú en base a: la Teoría de la Movilización de Recursos (TMR), la Teoría de las Identidades Colectivas y la Teoría Feminista.

a. Desarrollo histórico del movimiento estudiantil.

Según el centro informativo: Nuestro Ideal, “la gestación y el **surgimiento** del movimiento estudiantil en el Perú, tienen sus antecedentes en la última década del siglo XIX, y se inscribe, más específicamente, en el periodo de 1890 a 1915, es importante señalar el contexto internacional que condiciona su organización”

El desarrollo de la ciencia, la tecnología y el impulso de la industria, ocasionan el inicio de una incipiente **modernización** y el crecimiento de la clase obrera, que aunque es significativa por su protagonismo en las primeras protestas, la coyuntura política del momento también permite el surgimiento de la clase media, para la sobrevivencia del sistema

capitalista que no divide el planeta en proletarios (obreros) y burgueses, dicha clase que se alinea al sistema; y, la obrera que va perdiendo su fuerza, ganada en algún momento.

A través de la industrialización, “llegarán al país algunas ideas novedosas que poco a poco irán calando en la conservadora universidad que aún mantiene su sello colonial y semi feudal (la ley N° 801 del 7 de noviembre de 1908 autoriza el ingreso a las universidades, de las mujeres que cumplieran con los requisitos solicitados), empiezan a despertar los estudiantes, se realizan los congresos americanos de estudiantes, etc.” (Nuestro ideal, 2015).

Es a inicios del siglo XX, cuando en la universidad se genera un gran movimiento de reforma universitaria, aplicación en el Perú de los principios emanados del manifiesto de Córdoba. Aquí se contempla el **primer factor** de la teoría de la movilización de recursos: la visibilización de la problemática del sistema educativo colonial que aún subsistía donde la lucha y movilización estaban orientadas por un espíritu inconformista.

En este contexto, “ocurre un acontecimiento que marcaría la vida de las futuras generaciones estudiantiles y también del país, los estudiantes universitarios fundan la Federación de Estudiantes del Perú – FEP, en el año de 1916; que en sus inicios tenía un carácter profundamente economicista adquiriendo después una acción social y política de trascendencia. La fundación de esta gloriosa institución estudiantil fue anuncio de la institucionalización de las aspiraciones y organización del estudiantado con carácter nacional” (Nuestro ideal, 2015).

Desde ese año el movimiento estudiantil se describe primero con la **etapa de latencia** a partir de la reflexión sobre la educación latinoamericana. Su desarrollo también es influenciado, por las ideas forjadas a partir de la revolución rusa que estalla con la Reforma Universitaria de Córdoba, Argentina, en 1918, con el manifiesto “A los Hombres Libres de Sudamérica”.

Sin embargo su **etapa de movilización** llega a principios de 1919 cuando la visita del profesor argentino, Alfredo Palacios, de militancia socialista y que propagaba la reforma universitaria de Córdoba, deja una profunda huella en la juventud universitaria peruana y es causa del estallido de la Reforma Universitaria en el Perú y del posterior reconocimiento legal de la FEP y la realización del Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes del Perú, del 11 al 20 de marzo de 1920, en el Cusco, que elige a su primera junta directiva.

En 1924 y 1925 estallaron multitudinariamente en protesta contra el poder público con la “Consagración del Perú al Corazón de Jesús”, el gobierno de Leguía terminaba un aparente nivel de entendimiento y simpatías con los estudiantes, desde allí los estudiantes entendieron que debían combatir a los gobiernos, evidenciando el **segundo factor** de la Teoría de la Movilización de Recursos TMR.

El movimiento estudiantil no se puede ver aislado de la fundación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) por Víctor Raúl Haya de la Torre y de la Juventud Comunista, antes de la muerte del “Amauta” José Carlos Mariátegui, en 1930. En esta etapa se manifiesta la tipología de McCarthy y Zald (2002), porque el movimiento estudiantil estaba compuesto principalmente por militantes de dichos partidos políticos, que evidenciaban los **recursos** morales, social-organizacionales, humanos y culturales, por su solidaridad, conciencia, activismo en base a las causas sociales, y sobre todo su preparación y experiencia política. Dichos jóvenes estudiantes jugaron un importante papel en el II proceso de Reforma Universitaria de 1930.

En este proceso, muchos se sumaron al movimiento por la simpatía, calidad y actividad intelectual que despertaba Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, que luego se convertiría en el fundador y principal dirigente del APRA hasta su muerte. En esto influyó evidentemente uno de los preceptos considerados en la Teoría de las Identidades Colectivas: todas las características positivas que hacen a un **activista, líder** del movimiento social, en este caso, considerados entre otros los más importantes políticos peruanos hasta la actualidad. También evidencia la pertenencia de los líderes estudiantiles a los sectores medios emergentes, es decir a la **clase media** del país.

Aunque los partidos políticos presentan una estructura burocrática y vertical, los jóvenes políticos y estudiantes separaron esas dinámicas organizativas en el movimiento estudiantil.

“Después de la muerte de Mariátegui, la dirección del Partido Comunista se tornó en dogmática y seguidista, dejando abierto el camino para que el APRA se convierta en fuerza hegemónica en el campo popular. En la universidad no fue diferente razón por qué el APRA se convirtió en la primera fuerza política en el movimiento estudiantil y por muchos años” (Nuestro ideal, 2015)

Sin embargo, cuando el segundo factor no se manifiesta, revela el adormecimiento del movimiento. El 8 de mayo de 1932 Sánchez Cerro expide un decreto que suspende el

funcionamiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se reabre en 1935 bajo el Estatuto promulgado por el gobierno de Oscar R. Benavides, que elimina casi en su totalidad las conquistas estudiantiles: se prohibió el cogobierno estudiantil, el derecho a tacha, etc.

Después de la derrota del nazi-fascismo en la II Guerra Mundial y con un ambiente más democrático en el país, se reactiva la FEP en 1944, que había sido desactivada con el cierre de Universidad Nacional Mayor de San Marcos e inicia el III Proceso de Reforma Universitaria entre 1945 y 1946, debido al sello autoritario, anti estudiantil y conservador que aún mantenía la ley universitaria con el Estatuto de 1935.

En 1948, “los estudiantes con una visión más avanzada, que, en 1931, de los problemas del país y conscientes de que una profunda reforma universitaria no sería posible sin un cambio en la correlación de fuerzas que gobernaban el país, convocaron al III Congreso Nacional de la Federación de Estudiantes del Perú. La discusión giró en torno a la reforma del sistema universitario y a la participación de los estudiantes en la democratización del país. No obstante, se produjo otra vez una situación política reaccionaria, por el dictador Manuel Odría, que vulnera muchos derechos sociales y todas las conquistas de la reforma universitaria del 45 y 46” (Nuestro ideal, 2015)

En 1956 cuando cae el régimen dictatorial del presidente Odría, resultado de las luchas populares, aparecen nuevos partidos políticos: la Democracia Cristiana (1955), Acción Popular (1956) y el Movimiento Social Progresista (1956), de los cuales, sus militantes estaban fuertemente ligados a la universidad.

El desprestigio del APRA por su alianza con la derecha, adquiere otras orientaciones políticas formulando un programa de exigencias que abarcaban no sólo los aspectos académicos y reivindicativos, sino que planteaba cuestionamientos a la estructura política y social, evidenciando que los beneficios no serían para el estudiantado, por el contrario para la clase política hegemónica, hace notar el **tercer factor** de la Teoría de la Movilización de Recursos TMR, consecuencia de los dos primeros: sin presencia de una clase política fuerte, aparecen “nuevos partidos reformistas como: Democracia Cristiana, el Social Progresismo y Acción Popular, con un programa que se agotaba dentro de la universidad; y el Partido Comunista y el MIR (Ex Apristas, “El APRA Rebelde”), con una prédica política intensa

centrada en un cambio radical de la sociedad, en la necesidad de una revolución; iban desplazando al APRA de sus posiciones en la universidad” (Nuestro ideal, 2015)

Los organismos gremiales, incluyendo la Federación de Estudiantes del Perú EP y muchas Federaciones Universitarias son controladas por estos partidos reformistas y de izquierda, que lograrían apoyo de multitudes en las jornadas de lucha por la Reforma Universitaria de 1960.

“El movimiento estudiantil, a diferencia del sindical-obrero que había logrado ser controlado por el gobierno de Prado gracias a la convivencia con el APRA, fue la más beligerante oposición que tuvo este gobierno. El movimiento estudiantil viraba a posiciones más radicales y era hondamente sensible a la movilización social que desarrollaba fundamentalmente en el campo, así como a los acontecimientos internacionales, particularmente a los de América Latina y especialmente a la Revolución Cubana” (Nuestro ideal, 2015)

“Presionado por el movimiento universitario, que alcanzó un nivel muy alto de organización y movilización, y convencido de que era necesario modernizar la universidad y ponerla al servicio del tibio desarrollo industrial y capitalista que empezaba a vislumbrar, el gobierno de Prado se vio obligado a promulgar la Ley Universitaria 13417 el 8 de abril de 1960. Esta ley restituyó el tercio estudiantil en todos los órganos de gobierno y reconoció, implícitamente, a los organismos gremiales estudiantiles (Federaciones y Centros Federados, y por ende a la FEP)” (Nuestro ideal, 2015)

Asimismo, dicha ley, dio apertura a la formación de universidades particulares, y el crecimiento desmedido de universidades, públicas y privadas, en todo el territorio peruano, sin planificación alguna, la cual tendría consecuencias más tarde.

El movimiento estudiantil se encontraba en su mejor momento organizacional, dando lugar a que el gobierno de Prado decretara la Ley 13406 en que se establecía el pasaje universitario o mejor conocido como medio pasaje.

“Luego del extraordinario avance y movilización que experimentara el movimiento estudiantil durante la década del 60, hubo un proceso de declive para fines de la misma, las causas fueron muchas, entre otras, la división de las fuerzas de izquierda, la demagogia de Belaúnde para confundir al movimiento popular (muchos sectores populares confiaron y se

hicieron ilusiones con Belaúnde), el papel de amarillaje y de corruptor que practicaba el APRA, etc. En estas circunstancias acontece el golpe militar y empieza con una política autoritaria para las universidades y encuentra férrea resistencia en los estudiantes, varias universidades son intervenidas y en la práctica desarticulan a la Federación de Estudiantes del Perú, la represión surte efectos, pero será temporal. En plena dictadura el movimiento se recupera y nuevamente adquiere una extraordinaria fuerza de la mano de las organizaciones de izquierda esta vez, aunque no de todas, puesto que algunas como el Partido Comunista Peruano “Unidad”, daría apoyo abierto al gobierno de Velasco. En esta etapa la organización de izquierda de mayor influencia en el movimiento estudiantil era el Partido Comunista del Perú “Patria Roja”, que con su juventud la “Jotacé”, aún determina el proceso de organización del movimiento en la actualidad”. (Nuestro ideal, 2015)

La destrucción de la organización gremial estudiantil y de la FEP, rebaja a un cuarto el tercio estudiantil, produce el desconocimiento de las Federaciones y Centros Federados.

El 17 de mayo 1970 inicia el proceso de reconstrucción de la FEP, en el marco de la lucha contra la ley “gorila” 11437, en Arequipa se realiza el Congreso Nacional Extraordinario con la elección de la Comisión de Reconstrucción: Rolando Breña Pantoja, como presidente; empero, el 15 de setiembre de 1971 es deportado por actividad organizativa y a raíz de la huelga magisterial.

Entre los años 1968 y 1972 la FEP no puede realizar Congreso Nacional Ordinario, en este tiempo la educación peruana, se encuentra en constantes reforma por parte del gobierno de Velasco: 18 febrero 1969: DL 17437; 16 setiembre 1969 DL 17833.

El 24 de marzo 1972 se promulga el DL 19326, a finales de este año se desarrolla el XIII Congreso Nacional que tuvo por sede a la Universidad Nacional de Trujillo.

En enero de 1976 se ejecuta el “Plan de Emergencia de la Universidad Peruana” para dar solución a la crisis de las universidades.

Se implementan los gobiernos tripartitos (71-73). El 7 agosto 1971, Gobierno Tripartito Universidad San Antonio Abad Cusco, el 13 de junio de 1972 Gobierno Tripartito en la Universidad Nacional de Trujillo.

En el XIV Congreso Nacional FEP (marzo 1974) en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle “La Cantuta”, se elige a Duberlí Rodríguez Tineo como

presidente de la FEP, como representante de la base **UNPRG de Lambayeque**, seguidamente hasta 1974 son elegidos anualmente.

Las conquistas estudiantiles de esta época: Lucha por derogatoria DL 17437, supresión de Estudios Generales. Comisión Estatutaria Nacional (mayo 10, 1972 a Setiembre 12, 1972). Vigencia y autoridad de la organización gremial. Proyecto FEP de Ley Universitaria. (1979 – 1980).

Principales experiencias de organización y lucha: Paro Nacional 19 de Julio 1977; Boicot elecciones estudiantiles a Asamblea Universitaria convocada por DL 21925 promulgado en setiembre 1977. Huelgas magisteriales (1978 y 1979); estudiantes secundarios (CCUMES). 1974-1977 luchas parciales. Febrero 1977 intervención militar y receso a La Cantuta hasta 1980.

Desde 1980 hasta 1990, el país se ve aquejado por el violentismo senderista, la crisis económica, el conflicto Perú-Ecuador, el fracaso del modelo soviético y el neoliberalismo.

Durante el gobierno de Acción Popular se dio la Ley 23733 (“Sánchez-Alayza”) que regía la Universidad y afirmaba un modelo elitista y desvinculado al pueblo. Ante ello el principal quehacer de la FEP gira en torno a una reestructuración académico-administrativo, luchando por un nuevo modelo de Universidad. A pesar de esto, el movimiento estudiantil ingresa a un periodo de repliegue temporal que fue roto coyunturalmente por la brutal intervención a las Universidades de San Marcos, La Cantuta e Ingeniería en febrero de 1987. Esta ley limita los derechos estudiantiles tales como el reconocimiento de los gremios, el respeto a la autonomía universitaria (reconocimiento formal de ella) y la participación estudiantil en la proporción de un tercio en las Universidades Privadas.

En los 90’s el contexto nacional e internacional presentaba: el conflicto Perú – Ecuador, el autogolpe fujimorista, la represión militarista, la derrota de la izquierda y el movimiento popular, el neoliberalismo, la revolución científica tecnológica y la globalización.

Aunque los movimientos sociales peruanos intentaban resistir, era inevitable la crisis del movimiento estudiantil: la reforma educativa neoliberal, la privatización, la intervención a las universidades, el sectarismo divisionista, fueron causas de la despolitización del estudiantado, la parálisis y desarticulación de las federaciones y centros federados, los tercios estudiantiles.

Posteriormente las juntas directivas fueron elegidas anualmente hasta el presente siglo, que se realizan cada dos años.

Las manifestaciones de la crisis del capitalismo y de la dictadura, permiten nuevamente el surgimiento del movimiento social, que en cada crisis se presenta la oportunidad: **segundo factor de la Teoría de la Movilización de Recursos TMR.**

Esta síntesis del movimiento estudiantil y sus constantes etapas de adormecimiento y resurgimiento, nos muestran la organización y su declive, y como a lo largo del tiempo, lucha constantemente con las estructuras sociales hegemónicas, a pesar del repliegue y la desmovilización del estudiantado, producto de un potencial condicionamiento debido a la ola privatizadora de la educación y su carácter principalmente desligado de los problemas sociales, que en consecuencia sitúa muy lejos la construcción de la unidad y la vigencia de la FEP, encaminada a una real democratización de la educación y la enseñanza.

b. Desarrollo histórico del movimiento feminista.

Al igual que el movimiento estudiantil peruano, el feminismo surgió de las canteras de los movimientos políticos, la búsqueda de su autonomía, llegó después cuando las feministas se percatan que sus demandas no son escuchadas ni priorizadas al interior de estos, por consiguiente se desliga de los partidos para formar parte de la sociedad civil: las ONGs o el estado (institucional): los ministerios y gobiernos locales y regionales, pero la diversidad de mujeres trajo consigo una ola de feminismos incorporando el feminismo estudiantil; todos ellos anclados a contextos históricos y sociales distintos pero que se entrelazan debido a su desarrollo.

Feminismo de los movimientos políticos.

El movimiento feminista, al igual que otros movimientos, estuvo ligado a los movimientos políticos, que, a principios del siglo XX se adherían a las izquierdas, movilizandolas a las mujeres hacia agendas políticas de transformación social.

- Anarquista: Generado a partir de la creación del sindicato de trabajadores, como consecuencia de las contradicciones de clase proletariado/capitalistas. Sin embargo, la creación del mismo produce la exclusión de las mujeres, debido a: su composición (mayoría

hombres), concepción ideológica (las mujeres no podían participar en hechos de violencia); y, por su participación política en la sociedad (espacio reservado para hombres). Aun así, el papel de las mujeres obreras fue importante en la popularización de las luchas sindicales, la organización de la “olla común”, la creación de “secciones femeninas” en los comités obreros; y, de las primeras “escuelas técnicas para mujeres” y la fundación de centros culturales y bibliotecas obreras de Lima y provincias.

- Aprista: La organización de la sección femenina a cargo de Magda Portal y Carmen Rosa Rivadeneira, se vio interrumpida, al distinguir los intereses de las militantes y los dirigentes varones, por ejemplo cuando: “su propuesta del femenino universal fue sustituida por la del voto calificado, entendiéndose que estaban aptas para éste las mujeres que realizaban un trabajo manual o intelectual, descalificando para ejercer este derecho a las mujeres “parasitarias” (léase amas de casa) de las clases altas y medias a la que se les atribuía un aposición política conservadora. El sustento economicista en que se basó la posición del APRA fue tan convincente que las mismas integrantes de la sección femenina justificaron dicha postura siendo éste precisamente el punto de ruptura de las feministas con las apristas” (Gestiopolis, 2015), quienes finalmente optaron por su autonomía y el distanciamiento del partido.

- Socialista/Comunista: Promulgaban, “la categoría de “clase” como el eje de análisis y de la praxis política, la problemática de la mujer fue entendida bajo esta categorización, se la asumió entonces exclusivamente como trabajadora... de esta manera, todo el espacio del ámbito privado fue excluido y hasta ignorado el rol de la mujer como madre – educadora; la mujer no existía como género sino en su calidad de trabajadora... De otro lado, en el plano político se descartó toda lucha y movimiento que no partiera del principio de la lucha de clases y que no tuviera por finalidad la revolución socialista. De esta manera el movimiento feminista que nacía de reivindicaciones de género y abogaba por el sufragio femenino fue relacionado como una expresión burguesa en el seno del proletariado y como tal descalificado. En consecuencia, las mujeres que se adscribieron al proyecto comunista debieron silenciar sus inquietudes para permanecer en el partido. Aun así, debe recordarse a la periodista Ángela Ramos, conocida por su defensa de los derechos humanos y a Adela Montesinos, poetisa arequipeña, quien mantuvo solidariamente su postura feminista” (Gestiopolis, 2015)

Feminismo autónomo.

Los movimientos feministas inician su **etapa de latencia** buscando su autonomía y nuevas formas de organizarse en espacios construidos por ellas mismas y lejos de los partidos políticos. Esta etapa se encuentra representada por mujeres de distintas categorías sociales y participación en los espacios artísticos, asistenciales y políticos, es decir por mujeres que, tras la industrialización y modernización, formaron parte de la **clase media**.

- Evolución Femenina: Acciones en favor de las mujeres de “los sectores urbano – populares aunque su radio de acción alcanzó también a la población de las comunidades indígenas... desde su posición feminista vio las causas de la prostitución en las condiciones económico – sociales que colocaban a las jóvenes pobres sin educación y sin trabajo en las “garras” de la prostitución para poder subsistir, a las que sumaban las relaciones de dominación que los hombres ejercían sobre las mujeres y la situación de abandono en la que se encontraban numerosas madres solteras. Entre el conjunto de actividades que expresaron el carácter político feminista de esta institución cabe destacar la creación de la Escuela Taller Moral y Trabajo y la campaña por la obtención de cargos públicos en las Sociedades de Beneficencia Pública” (Gestiopolis, 2015)

- Feminismo peruano: Se activó durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, contexto difícil para la organización de las mujeres, ya que toda oposición al régimen era respondida y en especial aquellas que procedían o se identificaban con las demandas populares. “... Fue este motivo el que arguyó el régimen para encarcelar y luego deportar a María J. Alvarado, lo que constituyó un duro golpe al movimiento feminista de la época... hacia 1930 la polarización social se plasmó en fuerzas político – partidarias opuesta entre el campo oligárquico terrateniente y el campo obrero sindical... la confrontación de dichas fuerzas se trasladó momentáneamente a la Asamblea Constituyente (1932), uno de los temas en debate fue precisamente el sufragio femenino... Zoila Aurora Cáceres que desde 1924 abogaba en su favor a través de artículos periodísticos y conferencias dirigidas a diversos sectores sociales de mujeres, en este período orientó sus esfuerzos a ganarse la voluntad de los distintos partidos” (Gestiopolis, 2015), para impulsar la participación política de las mujeres en el Perú.

Feminismo moderno.

En este tiempo el movimiento feminista no sólo se limita a organizarse sino a empoderar a otras mujeres, es así como aparecen Oenegés y el MIMP - Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que dan paso a la **etapa de movilización** que los anteriores feminismos (la diversidad) no concretizan, debido a su autonomía y la organización horizontal con que se relacionan.

- Oenegés: Vargas (2015), en “Movimiento feminista en el Perú: balance y perspectivas” desde su experiencia feminista militante, menciona que “nuevos grupos de mujeres se atreven a escapar de las tutelas institucionales -partidos u otros- y afirmar su existencia autónoma. De esta manera, entre 1978-1979, el movimiento Manuela Ramos, Mujeres en Lucha, Frente Socialista de Mujeres y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, hacen su aparición en la escena pública... nuestra convicción sobre la necesidad de cambiar la situación social nos llevaba a adherirnos a la izquierda y buscar en la conceptualización marxista la respuesta a los principales problemas que se derivan de nuestra condición... esta doctrina, había excluido de sus preocupaciones la necesidad de liberar a las mujeres de su subordinación como género. Por ello, la primera parte de nuestra historia está marcada por los esfuerzos balbuceantes. con idas y retrocesos, de deslindar con las posiciones de izquierda. Nuestra madurez vino -mucho después- cuando dejamos de privilegiar a los partidos y a la izquierda como nuestros interlocutores y fuentes de legitimación de nuestra acción, y pudimos concebir libremente –como mujeres- nuestra relación con la sociedad y con el cambio social. Dicho sea de paso, cuando el movimiento feminista comenzó a plantear con fuerza su especificidad reivindicativa, contribuyó a debilitar una práctica tan unilateral y economicista vigente en los partidos políticos”

- Feminismo institucional: Miloslavich (2015), en “25 años de feminismo en el Perú: Historia, confluencias y perspectivas” desde su experiencia feminista militante, menciona que “las feministas no habían contemplado el feminismo institucional hasta Beijing (1995), como una prioridad, es a partir de 1996, con el sistema de cuotas, “un conjunto de feministas dejó los espacios parlamentarios durante el régimen fujimorista y entró a trabajar en las municipalidades. Con el cambio de régimen y el proceso de transición, la descentralización pasó a constituir un punto de agenda de consenso en los diversos sectores políticos y en las organizaciones de la sociedad civil... En 2002, un conjunto de redes de mujeres, invitadas por la Comisión de Descentralización del Congreso, sustentamos un documento que resume

los puntos centrales de una propuesta, desde las mujeres feministas, sobre el proceso de descentralización... planteaba que la descentralización debiera constituir una oportunidad para fortalecer la democracia y promover la igualdad de oportunidades para las mujeres con equidad. Así, la Ley de Bases de la Descentralización estableció, entre sus principios generales, que el proceso sería promotor de igualdad de oportunidades para el acceso a mayores niveles de desarrollo humano en cada ámbito. Abierto el proceso de regionalización, las mujeres esperaban encontrar en la estructura regional nuevos espacios para desarrollar sus agendas, sus políticas y sus programas. Pero, establecidos los gobiernos regionales se creó una estructura regional que dio prioridad, de las agendas de las mujeres, a los programas sociales y a una dependencia para acoger dichos programas, la Gerencia de Desarrollo Social... es importante señalar que un planteamiento, desde las feministas, era la creación de las gerencias de la mujer en los gobiernos regionales, pero no hubo consenso... Las alianzas en Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social (CONADES) resultaron débiles y casi todos los sectores políticos y de la sociedad civil coincidieron en que las agendas y propuestas de las feministas se incluyeran en lo que denominaron desarrollo social. Dado que el proceso de descentralización dio prioridad a la agenda de los programas sociales, asumiendo que ésta era la agenda de las mujeres, esta estrategia condujo a la invisibilización de la agenda que el feminismo venía levantando en las últimas décadas. Parte de esta tensión se reflejó en el cambio de PROMUDEH a Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y en los cambios en este sector, cada vez más a cargo de los denominados expertos del desarrollo social y de menos feministas”

Feminismos.

Desde los años 70 hasta la actualidad, en el movimiento feminista se habla de los feminismos, que corresponde al amplio y variado movimiento de mujeres latinoamericanas; a través de ellos se “ponen de manifiesto los límites y las omisiones del movimiento anterior que en un cierto momento se consideró universal. Conformado principalmente por activistas jóvenes, que se han distanciado de la teoría y acceden de forma indirecta, por medio de talleres, videos, canciones, post o hasta tweets... para amplificar las movilizaciones... estas nuevas manifestaciones del feminismo demuestran la necesidad de integrar diferentes perspectivas y en particular las de las mujeres más invisibilizadas como las indígenas o afrodescendientes. La reflexión en torno a la imbricación de los sistemas de dominación de

clase, género-sexo y raza, se está difundiendo cada vez más en Latinoamérica” (Quiroz-Pérez, 2017)

Cada mujer puede muy bien suscribir una u otra de estas corrientes o tendencias que por su multiplicidad hacen posible que el movimiento pueda continuar. En Perú, las banderas más distinguidas de los últimos años, han manifestado temas como las esterilizaciones forzadas, la violencia de género, los derechos de la comunidad LGTBIQ y el aborto.

3.1.3. Creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

Para explicar el surgimiento de Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, se procedió a comprender el cruce entre el Movimiento Estudiantil y el Movimiento Feminista, este análisis permitió comprender la historia de la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, que se describirá a continuación:

a. Situación de la mujer en la sociedad peruana.

En este entorno, la crisis de la sociedad se expresa a partir de la pobreza extrema, el desempleo y el subempleo, la mujer se ve obligada –por esta situación de miseria– a salir del hogar siendo captada por un mercado de trabajo que no le ofrece las seguridades mínimas: asistencia médica, estabilidad laboral, etc.: teniendo acceso generalmente a los trabajos de más baja calificación y remuneración, viéndose afectada por condiciones de sobreexplotación y teniendo que asumir, además, los tareas del hogar.

La mujer ocupa un sitio importante dentro del movimiento social, pues la misma crisis la lleva casi de manera espontánea a tomar parte de la lucha popular. A partir de la necesidad de dar una alternativa a las deplorables condiciones de vida de las mayorías populares, las mujeres se organizan y ponen en práctica mecanismos de subsistencia tales como grupos de promoción de salud, comedores populares, comités del vaso de leche, minicunas, clubes de madres, talleres, etc. Estas formas de organización pretendieron ser utilizadas por el gobierno aprista, quien con el impulso de proyectos de apoyo asistencialistas buscaba manipular y paralelizar el movimiento feminista, para que le sirva de base de apoyo en su proyecto político.

La mujer, desde todos los ámbitos: barrios y asentamientos humanos, campesinado, sector obrero, estudiantil, profesional, etc., hace los intentos para organizarse.

b. Organización de las mujeres en el espacio estudiantil.

En el espacio estudiantil, era difícil concebir al feminismo como parte importante del movimiento de estudiantes, ya que quienes ingresaban a la educación superior, consideraban que las desigualdades entre los sexos habían sido superadas, por lo menos en lo educativo, y esto también correspondía a los espacios de representación estudiantil, donde el feminismo no alcanzaba a calificar como una posición política acorde a las demandas del incipiente movimiento.

En este contexto la organización de las mujeres propiamente dichas, con ideas por y para las estudiantes, fue difícil de desarrollarse, antes de la existencia de la AFEP – Asociación Femenina Estudiantil del Perú, algunas iniciativas se llevaron a cabo para construir el pensamiento de las mujeres de acuerdo a la problemática estudiantil en las universidades, institutos, etc.

Por ello; **la etapa de latencia** del movimiento feminista estudiantil peruano fue bastante duradero, ya que hubo un letargo hasta la **etapa de movilización**. En principio y por la cultura dominante, la problemática de la mujer, se ubica como un fenómeno de doble opresión, del cual se cree es de carácter social y no de género, haciendo tardía la conciencia de las mujeres respecto a su opresión por el único hecho de ser mujeres, que se concibe en el espacio estudiantil a partir de los movimientos feministas fuera de las aulas universitarias, cuyas experiencias permiten la obtención de **recursos**: morales, social-organizaciones, humanos (voluntarios, personal, líderes) y culturales para su posterior organización en el espacio estudiantil.

La crisis del gobierno aprista era inminente y a pesar que su intento de desarticular, destruir y hegemonizar el movimiento social aún persistía; evidenciaba la posición de las mujeres respecto a sus espacios de organización a partir de su problemática: **primer factor de la Teoría de la Movilización de Recursos**; el movimiento estudiantil y la organización de las mujeres estudiantes, iba en crecida, haciendo referencia al **segundo factor de la Teoría de la Movilización de Recursos**.

El desgobierno y su mínima represión estatal hacia que más inminente la organización de las mujeres: **tercer factor de la Teoría de la Movilización de Recursos**, fue la causa de que en agosto de 1987, planteada la necesidad e importancia del trabajo con mujeres, se realiza el XVIII Congreso Nacional de la FEP, que acuerda convocar al I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes, comisión que desarrolló una labor descentralizada durante varios meses para elaborar y difundir los documentos que propiciasen una masiva discusión y participación de las estudiantes sobre el tema.

c. Antecedentes organizativos a la Creación de la AFEP: Encuentros de Mujeres Estudiantes.

Se realizaron encuentros anteriores al nacional, en diversas bases y que luego se centralizaban en un encuentro mayor por departamento y región, según el caso. La realización de **Encuentros Regionales de Mujeres Estudiantes** permitió la mayor participación de bases.

- Encuentro Regional del Norte, los días 3, 4 y 5 de junio de **1988**, teniendo como sede la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. La inauguración fue precedida por una significativa movilización por las calles de Chiclayo. Participaron 85 delegadas plenas, 91 delegados fraternas, haciendo un total de 176 delegadas. Este Encuentro marcó un hito en la historia de la región, creando gran expectativa en los diversos sectores de la población.
- Encuentro Departamental del Cusco, los días 16 y 17 de junio de 1988, siendo la sede la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, contando con la asistencia de 46 delegadas, entre plenas y fraternas, representantes de 6 bases.
- Encuentro Departamental de Junín, los días 17 y 18 de junio de 1988 en la Biblioteca Municipal del Concejo Provincial de Huancayo, contando con la participación de 4 bases.
- Encuentro Departamental de Tacna, los días 18 y 19 de junio de 1988, teniendo como sede la Universidad Nacional Jorge Basadre, participando 3 bases.
- Encuentro Departamental de Huánuco, contando con una amplia participación de grupos culturales se inauguró el día 20 de junio de 1988, teniendo como sede el Paraninfo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, participaron 7 bases.

- Encuentro Regional del Sur, entre el 22 y 23 de junio de 1988 se realizó en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, realizándose para la inauguración una movilización estudiantil por las principales calles de la ciudad. Se contó con la asistencia de 9 bases.

El Encuentro Regional Norte, es considerado uno de los más importantes, por la cantidad de participantes y además por la diversidad en su participación, marcando un hito en la historia de la región, creando gran expectativa en los diversos sectores de la población. Cabe destacar que, además de las bases mencionadas, asistieron como delegados fraternos representantes de la Iglesia, gremios, intelectuales y organizaciones femeninas regionales.

Se constatan las siguientes bases:

- Universidad Nacional de Piura.
- ***Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.***
- Universidad Particular de Chiclayo.
- Universidad Nacional de Trujillo.
- Universidad Nacional de Cajamarca.
- Instituto Superior Pedagógico (I.S.P.) Indoamérica. Trujillo.
- Instituto Superior Tecnológico (I.S.T) Estatal de Trujillo.
- I.S.P. "David Sánchez Infante". San Pedro de Lloc.
- I.S.T. de Guadalupe.
- I.S.P. "Hermano Victoriano Elorz Goycochea". Cajamarca.
- I.S.P. "Víctor Andrés Belaunde". Jaén.
- I.S.P. de Piura.
- I.S.P. "Sagrado Corazón de Jesús". Chiclayo.
- I.S.T. de Olmos. Lambayeque.
- I.S.T. "Enrique López Albújar". Ferreñafe.
- Colegio Nacional "Elvira García y García". Chiclayo.
- Colegio Nacional "Manuel Burga". Jayanca.

- Colegio Nacional "Alfonso Villanueva Pinillos". Jaén.
- Colegio Nacional "Sara A. Bullón". Lambayeque.
- Colegio Nacional "San Miguel Arcángel del Falque". Huancabamba.
- Colegio Nacional "Leonardo Ortiz". Chiclayo.
- Colegio Nacional "San Pablo". Pacora.
- Colegio Nacional "Magdalena Sofía". Chiclayo.
- Colegio "Matar Admirabilis". Chiclayo.

La inauguración del **I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes** se realizó el 24 de junio en el Auditorio del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Peruana de Teléfonos, en la ciudad de Lima, y contó con la presencia de distinguidos personalidades de instituciones, organizaciones populares, gremios y organizaciones femeninas; destacándose la asistencia de dirigentes de la CGTP, SUTEP, FETRAMUN, Movimiento Feminista, Asociación de Mujeres Aurora Vivar, Dr. Raúl Acosta Ampuero, Vice-Decano del Colegio de Economistas del Perú; Diputada Cristala Constatinides; Alberto Moreno, Secretario General del Partido Comunista del Perú (Patria Roja); Senador Edmundo Murrugarra Florián, Senador César Rojas Huaroto, Diputado y ex-Presidente de la FEP Duberlí Rodríguez; Diputado Vladimiro Begazo; Julio Silvestre. Presidente de la ACUNI, entre otros.

El 25 de junio, contando con la participación de 302 delegadas y delegados, de los cuales 162 eran delegadas plenas elegidas en sus bases y encuentros departamentales y regionales: 122 delegadas y delegados fraternos; pertenecientes a 26 Universidades, 26 Institutos Superiores y Escuelas de Arte y 8 Colegios Secundarios; la Junta Directiva Nacional de la FEP y la Comisión Organizadora; se procedió a la instalación de la Mesa Directiva, en los ambientes de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" - La Cantuta.

El Encuentro adoptó el Nombre de Javier Arrasco Catpo, en homenaje al mártir estudiantil sanmarquino de las luchas contra el autoritarismo aprista; y María Trinidad Enríquez, la primera mujer que -después de una ardua lucha- logró su ingreso a la Universidad San Antonio Abad del Cusca en 1874.

El lema aprobado fue: ¡Por el fortalecimiento de la FEP, impulsando la participación consciente y organizada de la mujer en el movimiento estudiantil y popular!

Instaladas las cuatro Comisiones de Trabajo (una por cada punto del Temario), se inició la discusión de los documentos elaborados por la Comisión Organizadora, finalizado el trabajo, se procedió a llevar las respectivas conclusiones a la Sesión Plenaria. Con una clara vocación de defender la unidad del movimiento estudiantil centralizado en su gremio máximo: la FEP, fue ratificada la Comisión de Trabajo Femenino elegida en el XVIII Congreso Nacional.

El domingo 26 de junio, se clausuró el I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes.

Bases participantes del I Encuentro Nacional.

Universidades

- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez". Juliaca.
- Universidad Nacional del Altiplano. Puno.
- Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"
- ***Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque.***
- Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo.
- Universidad Privada Víctor Andrés Belaunde. Huánuco.
- Universidad Nacional de Cajamarca.
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Universidad Nacional Agraria de la Selva. Tingo María. Universidad Nacional de Piura.
- Universidad Privada Los Ángeles. Chimbote.
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Tacna.
- Universidad San Martín de Porres. Lima.
- Universidad Católica Santa María de Arequipa.

- Universidad Particular de Chiclayo.
- Universidad Nacional del Santa. Chimbote.
- Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Universidad Ricardo Palma. Lima.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho
- Universidad Privada Los Andes. Huancayo.
- Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima.
- Universidad Nacional de Ingeniería. Lima.

Institutos Superiores y Escuelas de Arte

- I.S.T. "Catalina Buendía de Pocho". Ica.
- I.S.T. "Eleazar Guzmán Barrón". Huaraz.
- I.S.T. "Bertrand Russell". Monsefú.
- I.S.T. "Andrés A. Cáceres". Huancayo.
- I.S.T. de Pisco.
- I.S.T. "Adolfo Yienrlch". Tarma.
- I.S.T. "Túpac Amaru". Cusco.
- I.S.T. de Guadalupe. La Libertad.
- I.S.T. "Aparicio Pomares". Huánuco.
- I.S.T. "Enrique López Albújar". Ferreñafe.
- I.S.T. de Nazca.
- I.S.P. "David Sánchez Infante".
- I.S.P. "Indoamérica". Trujillo.
- I.S.P. "Jorge Basadre". Moliendo.
- I.S.P. "José Jiménez Borja". Tacna.
- I.S.P. "Marcos Durán Martel". Huánuco.

- I.S.P. "Arístides Merino Merino". Celendín.
- I.S.P. de Piura.
- I.S.P. "Víctor Andrés Belaunde". Jaén.
- I.S.P. "Hermano Victoriano Elorz Goicochea". Cajamarca.
- I.S.P. do Huaraz.
- I.S.P. "Sagrado Corazón de Jesús". Chiclayo.
- I.S.T. "Simón Bolívar". Callao.
- Escuela Superior de Formación Artística de Ancash.
- Centro de Idiomas "Javier Heraud". Chiclayo.
- Escuela de Enfermería de Tacna.

Colegios Secundarios

- Centro Educativo Particular "Inmaculada". Chiclayo.
- Colegio Nacional "Alfonso Villanueva Finillos". Jaén.
- Colegio Nacional "Jaén de Bracamoros". Jaén.
- Colegio Nacional "Leoncio Prado". Huánuco.
- Colegio Nacional "Gómez Arias Dávila". Tingo María.
- Centro Educativo Particular "Atusparia".
- Centro Educativo No Estatal "San Felipe". Lima.
- Colegio Nacional "Elvira García y García". Chiclayo.

Otras Organizaciones

- Movimiento Feminista.
- Frente Popular do Mujeres.
- Federación de Trabajadores Municipales del Perú (FETRAMUNP).
- Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú <SUTEP).
- Federación Nacional de Trabajadores do las Universidades del Perú (FENTUP).
- Centro de Estudios del Deporte.

Lamentablemente y a pesar de estos Encuentros, el movimiento feminista estudiantil no pudo continuar su desarrollo, por falta de consecuencia en la organización de las mujeres estudiantes.

d. Creación y construcción de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú –AFEP.

En los 80's, los trabajadores y los estudiantes de las universidades públicas luchaban en un bloque, estaban cercanos a una identidad clasista, politizada y cercana a los partidos que hasta fines de la década de los ochenta conformaron el frente electoral Izquierda Unida.

Sin embargo, con la dictadura de Alberto Fujimori Fujimori, muchos de los movimientos sociales se desarticulan por las constantes persecuciones a líderes sociales, obreros, maestros estudiantes, etc. Por tanto, los movimientos sociales sufren graves retrocesos en su organización y sus plataformas de lucha y derechos por alcanzar.

El contexto de represión y violencia, socava la organización de los trabajadores, estudiantes, que se encontraban vinculados a los partidos políticos de izquierda, perdiendo sus bases y entrampándose en pugnas internas, muchas veces con fuerte sesgo ideológico. Contribuye, a esta crisis, la ausencia de recambio generacional, así como el constante desprestigio de los medios de comunicación y sectores empresariales.

A pesar de todo, la Federación de Estudiantes del Perú – FEP sigue desarrollando sus congresos de estudiantes tratando de no dar marcha atrás, pero las circunstancias y las posibilidades organizativas para luchar contra el gobierno de turno se vuelven muy difíciles.

Con la caída del régimen y la coyuntura más predispuesta, democrática, los estudiantes empiezan a construir nuevos cuestionamientos y enriqueciendo medianamente el discurso; protestando ante el abandono en que sobrevivía la universidad pública, tras años de recortes presupuestales y represión política durante el conflicto armado y su posterior pacificación; todo esto, remitiéndolo a problemas de fondo relacionadas con la continuidad del modelo económico; el debate sobre el papel del Estado y del mercado en ámbitos como la educación.

Los estudiantes van encontrando nuevas posibilidades de reorganizarse, sobre todo en las universidades, donde vuelven a activarse centros federados, paralizados por algunos años.

Con la reorganización y el inicio de la segunda década del S. XXI, nuevos cuestionamientos y problemáticas se van apoderando del gremio estudiantil; es así que la participación y el intercambio de las experiencias latinoamericanas de la junta directiva de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP en congresos internacionales estudiantiles generan un interés especial en temas ambientalistas y de género.

En este proceso de reconstrucción de la FEP; uno de sus objetivos principales es involucrar a la mujer estudiante en la institucionalización de una organización que identifique, debata y proponga una solución **unitaria** a la problemática de la mujer estudiante; y así misma siga construyendo el camino en la lucha por la unidad del movimiento estudiantil.

En este sentido, el 30 de marzo del 2012 en la Ciudad de Lima, la FEP, convoca a una Reunión Nacional de delegadas estudiantiles de diferentes lugares del país, con el objetivo de conformar la Comisión Organizadora del II Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante. Las mujeres estudiantes que participaron fueron de las siguientes universidades:

- Universidad Nacional de Trujillo.
- Universidad Nacional de Huancavelica.
- ***Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (Lambayeque)***
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Universidad San Luis Gonzaga.
- Universidad Nacional de Cajamarca.
- Universidad Nacional de Trujillo.
- Universidad Nacional Agraria La Molina.

Así mismo la Comisión Organizadora tuvo como responsables a:

- ✓ **Presidenta:** Rocío Llatas Vásquez – Universidad Nacional de Trujillo.
- ✓ **Vicepresidenta:** Trinidad Montoya Victoria – Universidad Nacional de Huancavelica.
- ✓ **Sec. de Organización:** Yuli Peralta Montenegro – ***Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.***
- ✓ **Sec. de Prensa:** Lia Valderrama Campos – Universidad Nacional de San Marcos.

- ✓ **Sec. de Economía:** Silvia Álvarez Quito - Universidad San Luis Gonzaga.
- ✓ **Sec. de Actas:** Carito Estefanía Mendoza Cerna – Universidad Nacional de Cajamarca.
- ✓ **Vocal:** Anita Ucañan De La Cruz – Universidad Nacional de Trujillo.
- ✓ **Vocal:** Samanta Onocuica Quiroz - Universidad Nacional Agraria La Molina.

Tras la reunión, ese mismo día se aprueba el “Plan de trabajo hacia el II Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante”, en el que se redactan los objetivos, metas, actividades, temas a debatir y el cronograma de actividades a desarrollar hasta la fecha indicada de la realización del Encuentro. Todo esto con el propósito de fortalecer el movimiento estudiantil colocándolo a la altura de las exigencias de la problemática de la mujer, mejorando su capacidad de organización, centralización, movilización y propuesta, y buscando la participación de las estudiantes en el gremio estudiantil (FEP).

Queda claro que en la batalla por conquistar y fortalecer la unidad del movimiento estudiantil peruano y en la lucha por la dignificación de la mujer, eran las estudiantes las llamadas a ser las protagonistas y las líderes más activas.

La materialización del II Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante tuvo como marco, el XXVII Congreso Nacional Ordinario de la FEP, (Cajamarca, 21, 22 y 23 de setiembre del 2012), transcurrido 24 años después del I Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante (24, 25 y 26 de junio de 1988).

El II Encuentro Nacional de la Mujer Estudiante, determina la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP como base de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP, eligiéndose a su I Junta Directiva Nacional, fundacional e histórica, con la responsabilidad de sentar las bases institucionales y el posicionamiento de la AFEP. Ésta JDN para el periodo 2012 – 2015, estaba conformada por:

- ✓ **Presidenta:** Rocío Llatas Vásquez – Universidad Nacional de Trujillo – Trujillo.
- ✓ **Vicepresidenta:** Yuli Peralta Montenegro – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo* – Lambayeque.
- ✓ **Sec. Organización:** Greysi Acuña Aburto – Universidad Nacional del Santa – Áncash.
- ✓ **Sec. de coordinación de Defensa Legal y Derechos Humanos:** Yovany Medalith Rodríguez Dávila – Universidad Nacional de Trujillo – Trujillo.

- ✓ **Sec. Economía:** Carol Mendoza Cerna – Universidad Nacional De Cajamarca – Cajamarca.
- ✓ **Sec. de Coordinación de Prensa y Propaganda:** Sonia Liliana García Torres – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas.
- ✓ **Sec. de coordinación Lima:** Andrea Lía Valderrama Campos – Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima.
- ✓ **Sec. de coordinación de Educación Superior No Universitaria:** Charito Pérez Díaz – Instituto Superior Tecnológico Guadalupe – Guadalupe.
- ✓ **Secretaria de coordinación de Educación a Nivel Secundario:** Rosa Quesquén Hernández – Colegio José María Arguedas – Chiclayo.
- ✓ **Secretaria de coordinación a Nivel Universitario:** Alina Nohelly Merino Carhuachinchay – Universidad Nacional de Piura – Piura.
- ✓ **Secretaria de Coordinación de Capacitación de Género y diversidad Sexual:** Maribel Cartagena del Águila – Universidad Nacional de Ucayali – Pucallpa.
- ✓ **Secretaria de coordinación de Relaciones Públicas:** Silvia Álvarez Quito – San Luís Gonzaga de Ica – Ica.
- ✓ **Secretaria de Coordinación Macro Norte:** Fiorella Tatiana Elera Zurita – Universidad Nacional de Jaén – Jaén.
- ✓ **Secretaría de Coordinación Macro Sur:** Evelin Salome Quispe Vizcarra – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohoman – Tacna.
- ✓ **Secretaria de Coordinación Centro:** Pierina Agüero Llanos – Universidad Nacional Hermilio Valdizan – Huánuco.
- ✓ **Secretaria de Organización Macro Oriente:** Arroyo Mendoza Stephanie Kelly – Universidad Nacional Agraria de la Selva – Tingo María.
- ✓ **Secretaria de Interculturalidad y Medio Ambiente:** Rosita Rojas Salazar – I.E.P. Coronel Cortegana – Celendín.

Casi dos décadas transcurrieron desde aquel I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes que se realizaron los días 24, 25 y 26 de junio de 1988 para que el feminismo en el espacio estudiantil —ya sea como organización política, colectivo, partido o activismo— no sólo se instale como temática sino también como un espacio de formación y construcción política,

es decir la creación y construcción de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, como base fundamental y como organización adscrita institucionalmente en el movimiento estudiantil peruano.

Según el Estatuto que rige a la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, en el Art. 1 menciona que “es un organismo base de la Federación de Estudiantes del Perú -FEP, cuyos principios, fines y actuación se rigen por el estatuto” y en el Art. 2. “sustenta sus fines en la necesidad de sensibilizar, unir, organizar y alzar a la lucha a las mujeres estudiantes, para erradicar todo acto discriminatorio que genere desigualdad de género, en demérito del derecho a la educación; y, contribuir así con el cumplimiento de los objetivos de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP)”.

La necesidad de constituir la AFEP se basa en la importancia de la auto-organización de las mujeres estudiantes, como sujetos colectivos y conscientes, para enfrentar a la opresión y la desigualdad; considerando que el movimiento mixto no debe pasar desapercibido del protagonismo de las mujeres.

Así, la AFEP inicia un proceso de fundación, de organización de sus bases a nivel nacional, de concientización y construcción de lineamientos hacia la unión y centralización del movimiento; para tal caso era necesario el conocimiento de la realidad concreta en que se encuentra la mujer estudiante en el país, conocer su problemática, establecer un programa y construir una agenda política, para esto la I Junta Directiva se reunió varias veces con el objetivo de realizar un diagnóstico que sirva de base en la creación de los documentos antes mencionados, así se convocaron para tratar temáticas como: rol de la mujer en el movimiento estudiantil; mujeres, mitad de la población; participación política de la mujer; violencia contra la mujer; y, salud sexual y reproductiva.

Esto, acabó con la realización de documentos que rigen a la AFEP, como su estatuto, pero también con otros ejes, que van adecuándose a la realidad: Programa de la mujer estudiante; planes de trabajo, etc.

En adelante, explicaré el perfil de las estudiantes que integraron, cómo se constituyen y se construyen sus bases, objetivos y otros que permitan comprender de qué manera se organiza la AFEP.

✓ **¿QUIÉNES INTEGRAN LA AFEP?**

Las mujeres estudiantes de los distintos niveles educativos, sin distinción de edad, origen, condición económica, religiosa u opción, que participe de las organizaciones de base existentes (Centro federados/estudiantes de base/delegadas de aula, etc.), identificadas con los objetivos, organización y propuestas de la Asociación y se han inscrito voluntariamente en ella.

✓ **¿CÓMO SE CONSTITUYEN LAS BASES DE LA AFEP?**

Conforman la AFEP, las asociaciones filiales de base; y, progresivamente, las de carácter distrital, provincial o regional. Estas se constituyen en las universidades, institutos, colegios, academias.

Las Asociaciones filiales se organizan bajo el principio de libre voluntariedad y promoviendo la más amplia difusión y educación sobre la naturaleza y propósito de la AFEP.

Previa comunicación con su gremio y/o la representación de la AFEP, se conforma una Comisión Organizadora, que incluirá a la Secretaría de la Mujer/Género de la Junta Directiva, si lo hubiera; así como, mujeres estudiantes de otros niveles de la organización gremial; iniciándose un proceso público de afiliación y empadronamiento, realizando diversas actividades, dentro de un plan, con plazos previstos y con el conocimiento de la Junta Directiva Nacional de la AFEP.

La Comisión Organizadora culmina su labor, realizando una Asamblea electiva del Comité Ejecutivo Filial, para un periodo que va hasta los dos años, con las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Presidenta.
- b) Vicepresidenta.
- c) Secretaría de Organización.
- d) Secretaría de Comunicaciones.
- e) Secretaría de Actas.
- f) Vocal.

✓ **OBJETIVOS:**

Mediante el Art. 3º, del Estatuto vigente de la AFEP, sus Objetivos son:

Objetivos Generales:

- a) Conquistar y defender los derechos de las mujeres estudiantes de todos los niveles educativos.
- b) Desarrollar conciencia de clase y feminista, aportando al desarrollo de la organización y la lucha estudiantil, y en particular a la incorporación de la mujer estudiante a las diversas instancias organizativas de del sector estudiantil y de nuestro pueblo.
- c) Fomentar el liderazgo femenino en el movimiento estudiantil y más allá de él.

Objetivos Específicos:

- a) Desarrollar acciones destinadas a elevar la conciencia sobre la problemática de la sociedad y la incorporación en la lucha por las transformaciones que involucren la equidad social y de género.
- b) Promoverla capacitación de la mujer universitaria, no universitaria y secundaria, generando liderazgo real al interior y el exterior de las instituciones educativas.
- c) Demandar igualdad de oportunidades de los procesos académicos, sociales y políticos de la Universidad, institutos y colegios, así como el acceso a los diversos beneficios institucionales.
- d) Contribuir al análisis de la problemática de la mujer y de la sociedad en general.
- e) Rechazar toda forma de intromisión del sistema patriarcal y capitalista, el patriarcado es hijo del capitalismo; para erradicar los estereotipos y mercantilización de la mujer.
- f) Coadyuvar en la lucha por una educación gratuita y de calidad.

✓ **FINES:**

Mediante el Art. 4º, del Estatuto vigente de la AFEP, sus fines son:

- a) Luchar por alcanzar la organización y la unidad de los estudiantes con el pueblo.

b) Luchar por la defensa irrestricta de los Derechos Humanos de los estudiantes, la mujer y el conjunto del pueblo sin discriminación de ningún tipo.

c) Apoyar activamente las luchas por la emancipación de la mujer, de nuestro pueblo, y del conjunto de naciones en procura de su liberación nacional y social.

d) Desarrollar acciones para lograr la conciencia sobre el problema de la mujer en la sociedad y conseguir un cambio que involucren la justicia social y de género.

e) Impulsar actividades para promover la cultura feminista de las mujeres, en las diversas manifestaciones artísticas, deportivas y literarias.

f) Establecer nexos con organizaciones de mujeres para articular propuestas comunes tanto a nivel local, nacional e internacional.

g) Desarrollar la solidaridad con los diversos sectores y participar en unidad con las organizaciones populares y sociales.

h) Integrarse de manera activa en las acciones que la FEP emprenda en los distintos ámbitos.

✓ **PRINCIPIOS:**

Mediante el Art. 4º, del Estatuto vigente de la AFEP, sus principios son:

a) La AFEP asume como principio rector el de contribuir a la lucha del pueblo y la práctica de la crítica y la autocrítica.

b) Luchar por los derechos de las mujeres estudiantes de las universidades, institutos superiores pedagógicos, tecnológicos, escuelas superiores de arte y colegios secundarios, tanto en el orden académico, científico, cultural, económico, político y social.

c) Unidad, solidaridad, tolerancia en las actividades institucionales e ideas y creencias.

d) Los principios de la AFEP, se sostienen en el rechazo a toda forma de discriminación social, política, económica, de género, orientación sexual, racial, religiosa, étnica y cultural.

e) El auto-sostenimiento económico es la base principal en el desarrollo de las actividades de la AFEP. Cualquier apoyo o legado podrá ser recibido sin condicionamiento político alguno. La AFEP será financiada por sus bases.

Ya establecidos sus objetivos, fines, principios y como documento base: el ESTATUTO; la AFEP inicia su proceso de organización de las bases a nivel nacional; esto representará la **etapa de movilización**, que se institucionaliza a partir de una Junta Directiva, que guiará a las asociaciones filiales de base.

Para el año 2013, existían más de 5 Asociaciones filiales de base, regionales, a nivel nacional y una de ellas, la AFEP Lambayeque.

Desde aquí, el relato se trabajará en primera persona, mencionando tácitamente a la investigadora del presente estudio, visibilizando su experiencia y activismo en la AFEP base Lambayeque, como acompañó y fue parte de su proceso de construcción.

La AFEP Lambayeque; se instala en septiembre del 2013, cuando Rocío Llatas Vásquez, presidenta fundacional de la AFEP – Perú, en coordinación con compañeras dirigentes universitarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG y con representantes de la Federación Universitaria de Lambayeque – FUL, realizan un conversatorio, luego de una convocatoria de delegadas a nivel de la UNPRG. Este conversatorio trata temas importantes relacionados con la necesidad de establecer una organización de mujeres estudiantes, la importancia de su participación en espacios políticos estudiantiles, etc. y con el objetivo de fundar la AFEP Lambayeque; es así que se conforma la “Comisión Organizadora AFEP Lambayeque” integrada por 6 compañeras.

- ✓ Vanessa Yanina Cubas Vásquez. (Sociología)
- ✓ Natalia Arbildo Paredes. (Derecho)
- ✓ Lita Lingán. (Sociología)
- ✓ Magaly Córdova Guevara. (Derecho)
- ✓ Milagros Nohely Hernández. (Enfermería)
- ✓ Jhirely Díaz Oliva. (Ciencias de la Comunicación)

La “Comisión Organizadora de la AFEP Lambayeque” tuvo la gran responsabilidad de hacer partícipe a la comunidad estudiantil de la UNPRG, con diversas actividades y buscando siempre estrategias que hicieran visible a la AFEP en el espacio universitario; una de las primeras acciones, fue “el bajado de aulas” (como se le llama comúnmente a visitar

las aulas universitarias para dar un comunicado) invitando al primer evento por el “Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer”.

Este “bajado de aulas” e “invitación persona a persona”, sirvió para el acercamiento de mujeres estudiantes a la AFEP, entre ellas, la investigadora del presente estudio, el primer evento de la AFEP y la primera participación en ella fue el mismo día, 25 de noviembre del 2013, cuando se realiza una “grafichanga” (evento que se llama así, porque a través de gráficos, frases, etc., se pretende plasmar en una tela blanca pegada al suelo ideas en alusión al día o actividad en cuestión) en la Plaza del Saber de la UNPRG por el “Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer”; habían compañeras preparadas para hablar por el micrófono, brindar discursos y hasta para llamar a que se unan las compañeras que pasaban por el sitio de la actividad, todo esto llamaba la atención, tal vez porque nunca antes se habían realizado estos eventos sólo de mujeres, la imagen era muy poderosa y revelaba lo que sería después.

En el proceso de visibilización de la AFEP, se buscó tejer alianzas estratégicas para avanzar y consolidarse como la organización unitaria de las mujeres estudiantes, una de ellas fue con la oficina de Proyección Social y Extensión Universitaria, etc., con el objetivo de que las estudiantes puedan recibir una ayuda más cercana a partir de las activistas de la AFEP.

En el año 2014, se realiza el segundo evento de la AFEP, con el Conversatorio y Recital por el 8 de marzo: “Día Internacional de la Mujer”, que se desarrolló en la Casa Comunal de la Juventud de Chiclayo, esto porque aún no teníamos un espacio al interior de la Universidad que nos permitiera realizar este tipo de actividades; sin embargo la difusión del evento a través de las redes sociales hicieron que varias compañeras puedan asistir a pesar de no realizarse dentro de la UNPRG; la participación no solo fue por parte de las mujeres estudiantes sino también de compañeros varones, cercanos a la AFEP, como compañeros de la FREL (Federación Regional de Estudiantes de Lambayeque), del Movimiento partidario estudiantil PERU, etc.

El involucramiento de más mujeres estudiantes también permitió que la AFEP participara en eventos estudiantiles mixtos, así como en el ANADES en noviembre de 2014, donde se designa la comisión organizadora de la II Convención Nacional de la Asociación Femenina

Estudiantil del Perú – AFEP y la comisión organizadora para el XXVIII Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP.

Aunque la AFEP estaba en proceso de crecimiento al interior de la UNPRG, era necesario garantizar la participación de las estudiantes en la Convención Nacional, así nuevamente se buscó mediante “bajado de aulas” e “invitación persona a persona” un perfil de estudiantes como delegadas de aula, partícipes de los centros federados, movimientos partidarios estudiantiles, etc., que en la calidad de representantes estudiantiles no sólo participen en la Convención, sino que sean las próximas representantes a nivel nacional. Para la invitación persona a persona tuvimos como aliado a la Federación Regional de Estudiantes de Lambayeque – FREL, quien en calidad de organización estudiantil permitió el acercamiento a compañeras que eran partícipes de la FREL en la UNPRG, así mismo la FEP gestionó algunos pasajes e instalación en la ciudad de Lima, ya que la AFEP como muchas otras organizaciones, en una Asociación que se autogestiona.

La II Convención Nacional de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, se realizó los días 24 y 25 de abril de 2015 en la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta – Chosica. Según el oficio múltiple N°003–JDN–AFEP–2015, de invitación a las estudiantes del Perú, manifiesta: “Si bien es cierto que se ha incrementado significativamente el acceso de las mujeres a la educación superior, esto no ha modificado el patrón de género en el tipo de carreras profesionales a las que acceden, siendo en general las que reciben menores compensaciones salariales (en un mercado de trabajo que además tiende a pagar menos a las mujeres aunque tengan igual calificación que los hombres). Así mismo las mujeres tenemos graves problemas a causa del sistema patriarcal capitalista vigente. Ampliar la democracia, luchar por la equidad de género y la igualdad social siempre fueron premisas del movimiento estudiantil, por ello la AFEP, recogiendo las experiencias de trabajo con la mujer en el movimiento estudiantil, planteándose la necesidad de seguir organizando a las mujeres estudiantes y vincularse con las organizaciones sociales y feministas del Perú, a fin de que nuestras compañeras tengan mayor participación y protagonismo en todas los aspectos de vida gremial estudiantil y social, convoca a la II Convención Nacional de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú.

En calidad de delegada de aula junto a otras compañeras, estuvimos presentes como representantes estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; y así mismos

estudiantes de todo el país que se reunieron en el auditorio de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.

Entre los días viernes 24 y sábado 25, se trabajaría la siguiente agenda estudiantil:

1. Mujer y problemática del país.
2. Retos y desafíos de la Mujer Estudiante:
3. Plataforma básica.
4. Mociones y resoluciones y Elección de la JDN – AFEP (2015 – 2017).

El punto N° 01 se desarrolló por la mañana del día 24, lo que sirvió para exponer una serie de datos que nos permitiría abordar de manera general y luego particular el punto N° 02.

El punto N° 02, permitió el desenvolvimiento de las mujeres estudiantes que participaban en la Convención, para relatar sus experiencias y así mismo conversar sobre 2 temas importantes: “Participación política de la mujer estudiante” y “Violencia contra la mujer”.

Así también, por la tarde del viernes, la Convención aprobó documentos importantes, tal como la plataforma de lucha (punto N° 02 de la agenda) de la mujer estudiante para dar respuesta a la problemática de la mujer, la crisis de nuestra educación y de nuestro país:

✓ **PROGRAMA DE LA MUJER ESTUDIANTE:**

El **Programa de la Mujer Estudiante**, es la Agenda de la Mujer Estudiante, que desarrolla una serie de exigencias íntimamente ligadas no sólo al movimiento estudiantil sino a la agenda del movimiento feminista, cuando demanda:

1. Por una educación patriótica y democrática al servicio del cambio y desarrollo de un Perú soberano.
2. Por empleo digno y condiciones laborales justas sin discriminación por razón de género.
3. Por la eliminación de toda forma de violencia contra la mujer estudiante, dentro y fuera de las instituciones educativas.
4. Por la modificación y reorientación de los contenidos educativos, métodos y medios alienantes respecto a la mujer.

5. Por condiciones de estudio y convivencia dignos para todas y todos los estudiantes: aulas, equipamiento, servicios higiénicos con mantenimiento continuo.

6. Por creación de Cunas y Guarderías con personal especializado, en los centros de enseñanza superior.

7. Promoción permanente de la educación sexual integrada a la currícula escolar en todos los niveles y modalidades de la educación.

8. Por una nueva cultura y valores que enfrenten la corrupción y la visión de mujer objeto y mercancía, que fomenta la sociedad de consumo y los medios de comunicación.

9. Por una mayor participación de la mujer estudiante en el quehacer educativo, la organización y liderazgo estudiantil y el accionar de la juventud y el pueblo.

10. Por una propuesta unitaria e integral de la mujer peruana para conquistar sus derechos y una patria para todas y todos.

11. Por la unidad y fortalecimiento del movimiento estudiantil vinculado a la organización y lucha de los pueblos.

El sábado 25, a manera de despedida la Junta Directiva Nacional saliente desarrolló una serie de mociones y resoluciones a fin de dejar finiquitado su trabajo en la representación estudiantil nacional.

Finaliza, con la Elección de la Junta Directiva Nacional de la AFEP para el periodo 2015 – 2017. Las compañeras que asumen esta nueva responsabilidad sentarían las bases también, de aquellas que aún no estaban constituidas formalmente, sino que se encontraban en proceso de fundación a cargo de sus Comisiones Organizadoras, tal como la AFEP Lambayeque.

La JDN 2015 – 2017, estaba representada por:

- ✓ **Presidenta:** Magaly Córdova – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo* – Lambayeque.
- ✓ **Vicepresidenta:** Isabel Ledesma – Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta – Lima.
- ✓ **Sec. General:** Lidiette Aliaga – Universidad Nacional de San Marcos – Lima
- ✓ **Sec. Organización:** Olinda Valdez – Universidad Privada Antenor Orrego – Trujillo.
- ✓ **Sec. Capacitación:** Ana Luna Guillén – Universidad Antonio Ruiz de Montoya – Lima.

- ✓ **Sec. Macronorte:** Anabella Lucía Colan – Universidad Nacional de Piura – Piura.
- ✓ **Sec. Macrosur:** Liz Yomira – Universidad Nacional José María Arguedas – Andahuaylas.
- ✓ **Sec. Macrocentro:** Trilce Hilario – Universidad Peruana Los Andes – Huancayo
- ✓ **Sec. Coordinadora de Lima:** Mafalda Blanco – PUCP – Lima
- ✓ **Sec. Derechos Humanos:** Mayra Goicochea – Universidad Nacional de Cajamarca – Cajamarca.
- ✓ **Sec. Economía:** Mery Quispe – Universidad Nacional José María Arguedas – Andahuaylas.
- ✓ **Sec. Comunicación:** Carla Toche – Universidad Antonio Ruiz de Montoya – Lima.
- ✓ **Sec. Proyección Social:** Karen Herrera – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo* – Lambayeque.
- ✓ **Sec. Cultura y deporte:** Amily Toribio – Universidad Nacional de Trujillo – Trujillo.

La JDN elegida empezaría el trabajo nacional y sobre todo en sus bases provinciales, regionales, etc., para fortalecer el trabajo de la AFEP.

Este mismo año y a pocos meses de desarrollarse la II Convención Nacional de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, también se llevaría a cabo el XXVIII Congreso Nacional Ordinario de la FEP, que se desarrolló en Pucallpa los días 29, 30 y 31 de mayo de 2015, en él se debatieron varios puntos, como la Reforma Universitaria y de Institutos, la elección de la Nueva Junta Directiva Nacional de la FEP.

La JDN de la FEP, quedó conformada por 31 secretarías, varias de las secretarías estaban compuestas por representantes estudiantiles de Lambayeque tal como, Juan Ravines Barragán en la Secretaria General por la Federación Regional de Estudiantes de Lambayeque; Jerson Vera Bonilla en la Secretaria de Asuntos Académicos del Centro Federado de Biología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Es importante mencionar que sólo 6 de las secretarías de la FEP eran ocupadas por mujeres; sin embargo lo más resaltante de su configuración era la designación de 2 mujeres estudiantes de la JDN de la AFEP, las compañeras Magaly Córdova en la Secretaria de la AFEP de la *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo* y Ana Luna Guillén en la Secretaría de Derechos Humanos.

Dado que desde la creación de la Comisión organizadora de la AFEP Lambayeque, aún no se había formalizado su creación como base filial, sino que se encontraba en proceso de fundación, entre los meses de mayo y junio, las compañeras de la UNPRG y otras universidades, institutos y colegios secundarios, empezamos la organización hacia el I Encuentro Regional de la Mujer Estudiante – Lambayeque.

Lo primero a tratar fueron las tentativas de fechas, hora y lugares donde se podría realizar, no menos importante la Agenda a tratar, y las instituciones a las que visitaríamos para convocar a las estudiantes.

El lugar que se eligió para realizar el Encuentro fue la Casa Comunal de la Juventud en la Ciudad de Chiclayo, dado que era un lugar céntrico y relativamente conocido, como sabemos la UNPRG queda en la provincia de Lambayeque, y esto dificultaba garantizar la presencia de las compañeras estudiantes.

La Federación Regional de Estudiantes de Lambayeque – FREL con alcance en universidades y colegios de la región, permitió “bajar a sus bases” para hacer la invitación de manera directa y formal a las mujeres estudiantes, así también se convocó a través de oficios a las estudiantes de la UNPRG, mediante las juntas directivas de los Centros Federados y algunos movimientos partidarios estudiantiles; las redes sociales no escaparon de la convocatoria y así mismo carteles pegados en los pabellones de nuestra universidad hecho a mano por nosotras mismas. Esta etapa de la convocatoria, fue la más interesante en el proceso de la organización del Encuentro Regional, porque dio apertura a la naciente confianza entre las integrantes de la AFEP, la identidad con la Asociación y las responsabilidades generadas a partir de, que se cumplieron en su totalidad.

En este tiempo también se trabajaron documentos como la “Historia de la AFEP”, “La importancia de la organización de la mujer estudiante”, entre otros, que se expusieron el día del Encuentro.

El I Encuentro Regional de la Mujer Estudiante – Lambayeque, se realizó el 04 de julio de 2015 en la Casa Comunal de la Juventud en la Ciudad de Chiclayo, desde las 9am las integrantes de la AFEP nos reunimos a razón de acondicionar el local, con carteles, la banderola nacional de la AFEP, que hasta ese momento, la teníamos en la región puesto que la Presidenta Nacional era de Lambayeque y otros objetos que ayudaran con la visualización de este primer encuentro histórico para las estudiantes de la Región.

No nos olvidamos que el 3, 4 y 5 de junio de 1988 se desarrolló el Encuentro Regional del Norte, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG, sin embargo, hasta 2015, nunca se había llevado a cabo un Encuentro Regional que reuniera a las mujeres estudiantes de Lambayeque.

Desde las 10:00am las estudiantes hacían su llegada al local, así el Encuentro Regional de la Mujer Estudiante – Lambayeque desde las 10:30am, con la apertura de las palabras de la compañera Presidenta Nacional y luego por mí, quien desarrolló los documentos mencionados para este momento.

Después se debatió las propuestas de “Lineamientos para el trabajo organizativo” y se construyó un borrador del “Plan de trabajo AFEP Lambayeque 2015 – 2017”, que sería mejorado y formalizado por la Junta Directiva en adelante.

El Encuentro culminó con la elección de la Primera Junta Directiva de la AFEP Lambayeque para el periodo 2015 – 2017, la cual quedó determinada así:

- ✓ **Presidenta:** Karen Herrera Chunga – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Sociología.
- ✓ **Vicepresidenta:** Katterine Pérez Tapia – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Ciencia Política.
- ✓ **Sec. Organización:** Katherine Ramos Fernández – Universidad Señor de Sipán, Psicología.
- ✓ **Sec. Comunicación:** Grecia Ruiz Campos – I.E. "Santa Magdalena Sofía", 5to de Secundaria – *después* – Universidad de Lambayeque, Ingeniería Ambiental.
- ✓ **Sec. Economía:** Janet Isabel Torres – Universidad de Chiclayo, Derecho.
- ✓ **Sec. Proyección Social:** María del Carmen Fernández Colchado – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Educación primaria.

La primera reunión de la Junta Directiva Regional de la AFEP, fue para redactar, mejorar el borrador y finalmente aprobar el Plan de trabajo de la AFEP Lambayeque 2015 – 2017, presentada en asamblea en agosto de 2015; en adelante se desarrollaron las actividades descritas.

La primera actividad de la JDR de la AFEP, se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la UNPRG, el 07 de septiembre de 2015, “Día de los Derechos Cívicos de la Mujer”, en conmemoración de la conquista del derecho a sufragar y también de ser elegidas en las elecciones generales de las mujeres peruanas, que contó con la participación de la Mg. Nelly Gutiérrez Piedra, docente universitaria principal de la UNPRG de la Escuela Profesional de Sociología y así mismo con la Dra. Janet Cubas Carranza, líder estudiantil de los años '80. Esta actividad marcó un acontecimiento importante en la visibilización de la AFEP Lambayeque, al culminar, se pidieron los números de contacto de las participantes, para contactarlas a las asambleas y reuniones de la AFEP.

Esta estrategia, de contar con los números de contacto de las participantes, permitió el acercamiento y su participación en las actividades, así se pudo organizar el día 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer” en el Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNPRG. Dado que la AFEP se hacía conocida al interior de la universidad era cada vez más accesible gestionar los permisos para realizar las actividades en los auditorios de las facultades; en las que también se encontraban activistas de la Asociación.

Ya que, era ineludible el fin de año y las vacaciones estudiantiles, se creó un grupo de Facebook y un Messenger grupal para mantener el contacto a distancia a través de pequeñas lecturas, textos de internet, notas, que nos permitieran continuar la comunicación. Sin embargo, esto no evitó que en las vacaciones no reuniéramos para realizar los CINE – AFEP, en los que a través de películas pretendíamos reflexionar sobre la violencia de género, el sistema patriarcal, acoso sexual, entre otros. Esto, hizo pensar a la JDR que no era suficiente para concientizar a las mujeres estudiantes sobre la problemática en las que estábamos y estamos sometidas históricamente, por ello la JDR, continuó reuniéndose y modificó el Plan de trabajo a fin de proponer la realización de una Escuela Feminista.

Las redes sociales creadas para comunicarnos como AFEP, y los números de celulares, ayudaron en la organización del 8 de marzo de 2016 “Día Internacional de la Mujer”, que no debía pasar desapercibido, aunque las estudiantes no estuvieran en las aulas universitarias.

La Escuela de Formación Feminista – EFF se desarrolló los meses de mayo a agosto, las compañeras participantes no sólo eran de la UNPRG, sino que también hicieron oído a la convocatoria estudiantes de la Universidad César Vallejo, Universidad Señor de Sipán, etc., esto llevó a pensar que las Escuelas también se podrían realizar en lugares más céntricos, idea que se concretaría al año siguiente. Los temas de la EFF fueron:

Escuela de Formación Feminista – EFF: *“Mujer estudiante, conociendo el feminismo”*

✚ **Objetivo:** Formar, brindar conocimientos y retroalimentar otros, desarrollando las temáticas del movimiento feminista con las estudiantes de las organizaciones estudiantiles de la UNPRG.

✚ **Duración:** 2 horas por cada Sesión de Estudio.

Se desarrollarán 8 sesiones de estudio:

- ✓ Sesión N° 1: ¿Qué es el feminismo?
- ✓ Sesión N° 2: Historia y corrientes del feminismo.
- ✓ Sesión N° 3: Feminismo en el Perú.
- ✓ Sesión N° 4: Términos generales.
- ✓ Sesión N° 5: Violencia de género.
- ✓ Sesión N° 6: Enfoque de género.
- ✓ Sesión N° 7: Espacio Público.

Durante el 2016, fuimos testigos y acompañamos la lucha de 2 casos de acoso sexual dentro las aulas universitarias; y, aunque los 2 docentes expulsados volvieron a la UNPRG como si nada hubiese pasado, lo fortalecedor fue que las compañeras víctimas de estos casos, formaron parte activa de la AFEP, y quienes hasta ahora después de culminar sus carreras profesionales, agradecen el espacio que les permitió empoderarse respecto al conocimiento de los temas que ofreció la Escuela y de entender que la solidaridad entre mujeres es algo que se puede y debe ir construyendo.

A medio año, por cuestiones que escapaban de la organización, 2 compañeras tuvieron que dejar sus cargos, la Secretaria de Economía y la Secretaria de Organización. Por razones de organicidad y por las habilidades presentadas, la compañera Secretaria de Comunicación, Grecia Ruiz Campos, también se haría cargo de la Secretaría de Economía; sin embargo la

Secretaría de Organización no podía quedar vacía ni ser asumida por otra compañera, ya es una de las principales secretarías y por qué no decirlo, quizá la más importante. Por tanto, en julio de 2016 la Secretaría de Organización sería asumida por la compañera Tatiana Bernilla Zuloeta, de Derecho de la *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*.

En julio de 2016 todo el Perú fue espectador de los casos de violencia de género a través de los medios de comunicación, los casos emblemáticos de Arlette Contreras (actualmente Congresista de la República) y Lady Guillén no pasaron desapercibidos, la prensa nacional, regional y local volcaba los ojos hacia algo que hasta ese momento no era muy visibilizado, las mujeres del Perú, asumen la postura de organizarse, ese era el momento de hacerlo, estaban las condiciones y existían los liderazgos.

La AFEP Lambayeque no fue ajena, por el contrario fue partícipe y organización fundamental para la creación de NI Una Menos Lambayeque, plataforma que converge a organizaciones civiles de toda la región a fin de contribuir a la disminución de la violencia contra la mujer, Plataforma de la que hasta ahora somos partícipes. El 13 de agosto de desarrolla la marcha multitudinaria, nacional de mujeres y también hombres y familias enteras en el Perú, era un hecho la violencia contra la mujer tenía que parar y era deber de las mujeres estudiantes estar en pie de lucha. Para el caso, la AFEP no sólo asumía responsabilidades a nivel de la UNPRG, sino también dentro de la Plataforma Ni Una Menos Lambayeque.

Al término de 2016 se concretaron actividades como el 07 de septiembre de 2015, “Día de los Derechos Cívicos de la Mujer”, 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer”, fechas ya acostumbradas a conmemorarse a fin de recordar las victorias, conquistas y también las luchas actuales de las mujeres contra el sistema patriarcal.

En las vacaciones del 2017, con mujeres estudiantes que empezábamos a conocer en Ni Una Menos Lambayeque, la AFEP decidió realizar su II Escuela de Formación Feminista – EFF, lamentablemente no se llegó a concluir ya que sucedería el fenómeno de la niña los meses de verano hasta el mes de abril. Las mujeres estudiantes acudimos en solidaridad de nuestro pueblo, y estuvimos en las campañas realizadas para recolección de víveres hacia los distritos más golpeados por “La Niña”, así, actividades como el 8 de marzo, quedaron en frases como ¡Ni una menos, vivas nos queremos!, porque ni si quiera al inmerso de este

fenómeno climático, las mujeres dejaban de morir, y también en solidaridad con las mujeres que de adolescentes a adultas, necesitaban contar con útiles de limpieza personal, como por ejemplo toallas higiénicas y en general alimentos para las familias, ya que las mujeres son el soporte emocional y muchas veces económico.

En el mes de mayo empezamos la III Escuela de Formación Feminista – EFF en la UNPRG y en el mes de julio la Escuela de Formación Feminista de la Escuela Profesional de Educación primaria, esta última escuela se gestionó con compañeras activistas de la AFEP, que estudiaban esta carrera y con profesores aliados a las banderas de lucha de la Asociación.

Los meses de agosto y septiembre sirvieron para la organización de lo que sería el II Encuentro Regional de la Mujer Estudiante – Lambayeque, que continuaría con la organización de la AFEP en la región.

Para el Encuentro se desarrollaron una serie de documentos que ayudarían en el diagnóstico de la problemática de la mujer a nivel regional, un documento elaborado a partir de la encuesta de acoso sexual por la UNPRG realizado a mitad de año de 2017, y, así también un documento resumen de las actividades desarrolladas por la JDR de la AFEP 2017 – 2019.

Para este tiempo la visibilización de la AFEP en las luchas locales, era apreciada y apoyada, dentro y fuera de la UNPRG, por ello la convocatoria al Encuentro Regional no sólo se hizo a través de las redes sociales, sino también, a través de algunos medios de comunicación locales aliados en la lucha contra la violencia hacia la mujer, donde trabajaban y/o hacían prácticas compañeras de Ciencias Políticas, de dónde provenía la actual Presidenta Regional, Adriana Chuzón y personas cercana a la AFEP como las compañeras de Ni Una Menos Lambayeque.

El II Encuentro Regional de la Mujer Estudiante – Lambayeque se realizó el 12 de noviembre de 2017 en la Casa Comunal de la Juventud en la Ciudad de Chiclayo, con la inauguración de las palabras de la compañera Presidenta Nacional, Magaly Córdova, la exposiciones de la compañera Expresidenta Nacional de la AFEP, Rocío Llatas con “El rol de la Mujer en el Movimiento Estudiantil” y la presidenta regional saliente de la AFEP Lambayeque, Karen Herrera, con el documento “Diagnóstico de la problemática de la mujer a nivel regional”.

El Encuentro culminó con la elección de la Primera Junta Directiva de la AFEP Lambayeque para el periodo 2015 – 2017, la cual quedó determinada así:

- ✓ **Presidenta:** Adriana Chuzón Céspedes – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Ciencia Política.
- ✓ **Vicepresidenta:** Tatiana Bernilla Zuloeta – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Derecho.
- ✓ **Sec. De Asuntos Organizacionales:** Anngye Cubas Sandobal – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Sociología.
- ✓ **Sec. Comunicación:** Izamar Pérez Tapia – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Ciencias biológicas.
- ✓ **Sec. Economía:** Grecia Ruiz Campos – Universidad Señor de Sipán, Ingeniería Ambiental.
- ✓ **Sec. Proyección Social:** Dionela Estela Efus – *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*, Ciencia Política.

El término del año 2017, también presentaba nuevos retos para la AFEP, las elecciones de los Centros federados y de la Federación Universitaria de Lambayeque – FUL, así acompañamos la participación de las compañeras Magaly Córdova, Presidenta Nacional AFEP, con su participación para Presidente de la Junta Directiva de la FUL con la organización partidaria Esperanza Universitaria – ESU y a la compañera María del Carmen Fernández Colchado, Ex Sec. Proyección Social de la AFEP, para el Centro Federado de Educación – CEFED en la UNPRG.

El plan de trabajo de ESU y la lista que participaba de las elecciones para la FUL, presentaba una agenda importante en paridad y alternancia de la participación política de las Mujeres, lamentablemente las elecciones no se ganaron, pero se visibilizó la importancia de la agenda de las mujeres estudiantes. Así mismo se felicitó la participación y la elección de ganadora a la lista de la compañera María del Carmen Fernández Colchado quien elevó propuestas como: Coordinar permanentemente con la AFEP, para realizar charlas, talleres y conferencias a fin de concientizar y empoderar a las mujeres estudiantes de la Escuela Profesional de Educación; y, elevar un proyecto a la UNPRG, para la creación de Cunas y Guarderías, con personal especializado en coordinación con los demás gremios estudiantiles,

demanda que venimos levantando hace muchos años, incluso antes de la creación de la Asociación, esto debido a que muchas mujeres estudiantes terminan dejando la universidad por la razón de ejercer su maternidad a plenitud, ya que muchas veces no tienen una familia e incluso una pareja que comparta con ella las responsabilidades de paternidad; la AFEP cree rotundamente en la idea de generar condiciones que permitan que las mujeres sigan accediendo a una educación gratuita, sabiendo que la UNPRG es la única Universidad Pública de la región.

Culminando la labor de la primera Junta Directiva Regional de la AFEP, quien llevaría la dirección de la Asociación por dos años, y como todo es dialéctico, la Nueva Junta Directiva para el periodo 2017 – 2019, llevaría las riendas de la organización de las mujeres estudiantes a fin de continuar con el trabajo realizado hasta ese momento.

La AFEP no ha parado su trabajo en la UNPRG, sin embargo, no está siendo lo suficiente activo, cosa que debe quedar para la evaluación de las miembros de la Asociación a manera de aprendizaje y de poder garantizar su permanencia.

3.1.4. Visibilización de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

El desarrollo de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, se analizará en el sentido estricto del establecimiento de la agenda del movimiento estudiantil y del movimiento feminista en las organizaciones estudiantiles de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

Las mujeres estudiantes asumen una participación político estudiantil, en el sentido que, todas las compañeras en calidad de dirigentes y/o miembros de organizaciones estudiantiles deciden participar activamente con la responsabilidad de trabajar de manera consecuente con los principios del movimiento estudiantil y de sentar las bases institucionales y el posicionamiento de la AFEP.

a. Participación de las mujeres en el movimiento estudiantil de la UNPRG.

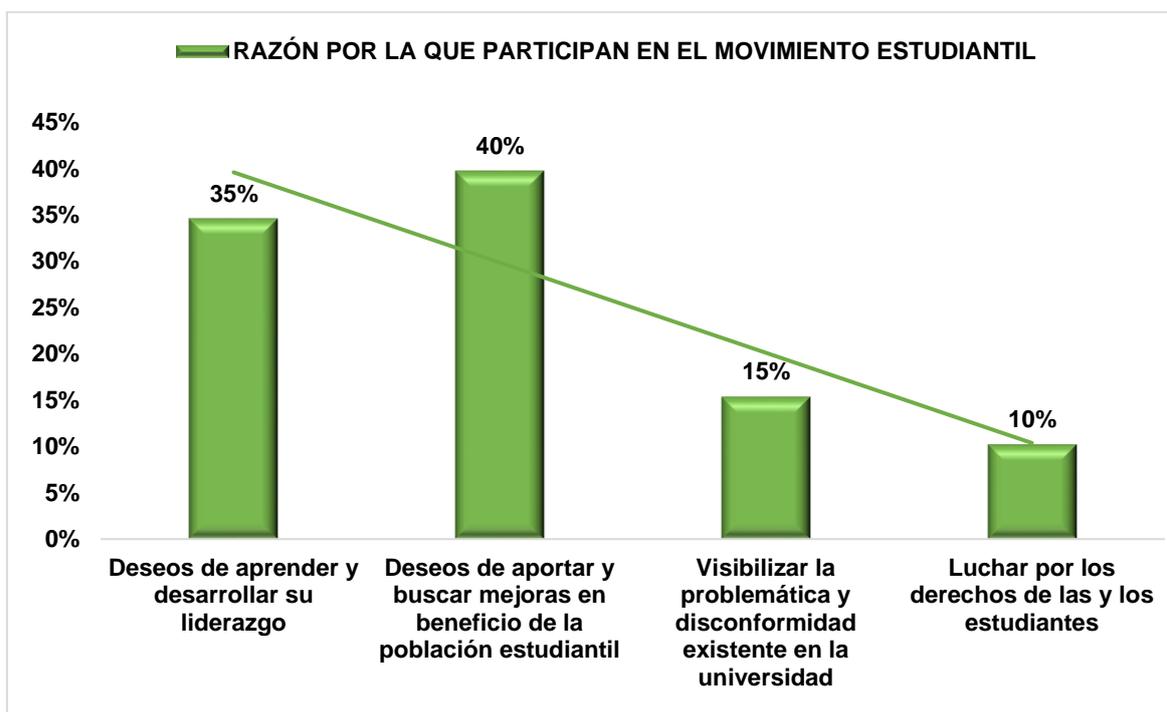


Figura 2. Razones por las que las estudiantes encuestadas participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

Se hace evidente, que la participación de las mujeres está en relación al aprendizaje que pueden obtener al interior de las organizaciones estudiantiles y el que pueden ofrecer en beneficio de la población estudiantil, más no de su disconformidad con la problemática estudiantil de la universidad, comprobando que, históricamente las mujeres se organizaron primero en espacios académicos y muchos años después en espacios políticos; y así mismo lo antes mencionado en el subcapítulo 3.1.1.d. sobre la desideologización que ha sufrido el movimiento estudiantil desde hace mucho años atrás.

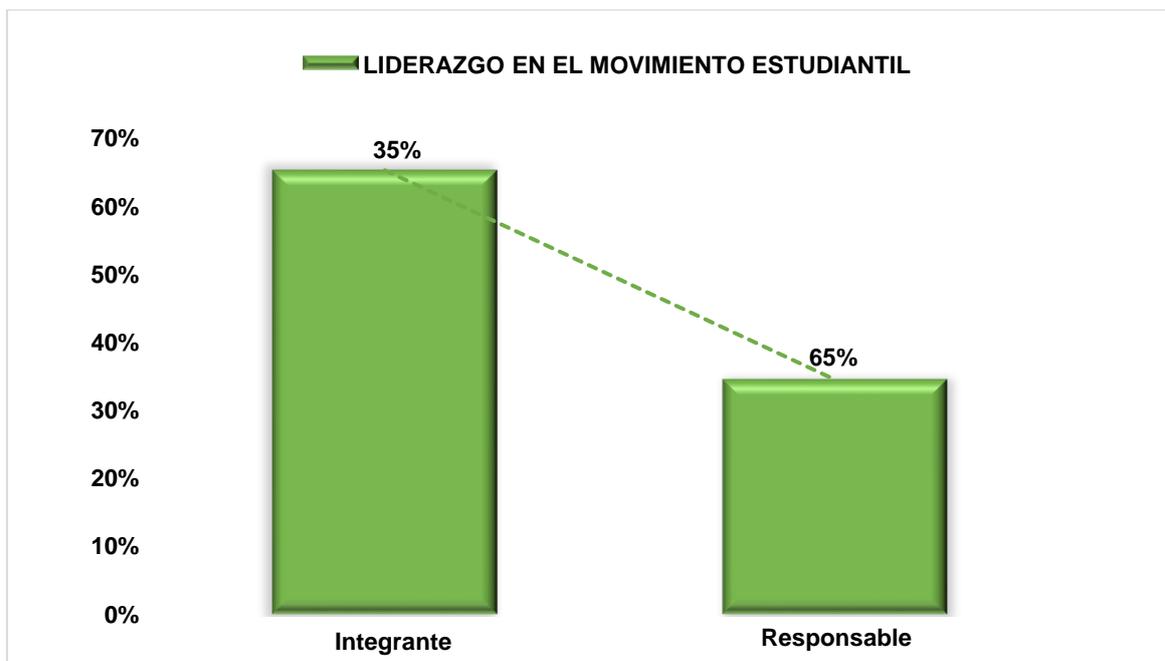


Figura 3. Liderazgo de las mujeres estudiantes en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

Todavía es visible la participación minoritaria de las mujeres cuando en muchas de las organizaciones estudiantiles son la tercera parte (35%) y sólo en algunas alcanzan a ser la mitad (21%).

El 35% de las estudiantes manifestó liderar las organizaciones estudiantiles en las que participan, evidenciando una vez más que aún es difícil la paridad de representación femenina en los espacios estudiantiles, ya que más de la mitad (65%) no ocupa cargos de representación y/o responsabilidad en un nivel máximo, llámese Presidencia o Secretaría general.

Asimismo, la mitad de los cargos que ocupan las estudiantes que no lideran sus organizaciones, están en relación a las Secretarías de actas y archivos, prensa y propaganda, organizacionales, es decir que están en relación a los roles de cuidado o roles secundarios que han sido históricamente ejercidos por las mujeres.

b. Barreras estructurales en la participación de las mujeres en el movimiento estudiantil de la UNPRG.

Es evidente que, las mujeres asumen su participación en las organizaciones estudiantiles con grandes dificultades para desarrollar sus liderazgos; por ello a continuación se describirán algunas barreras estructurales que encuentran en el ejercicio de su participación:

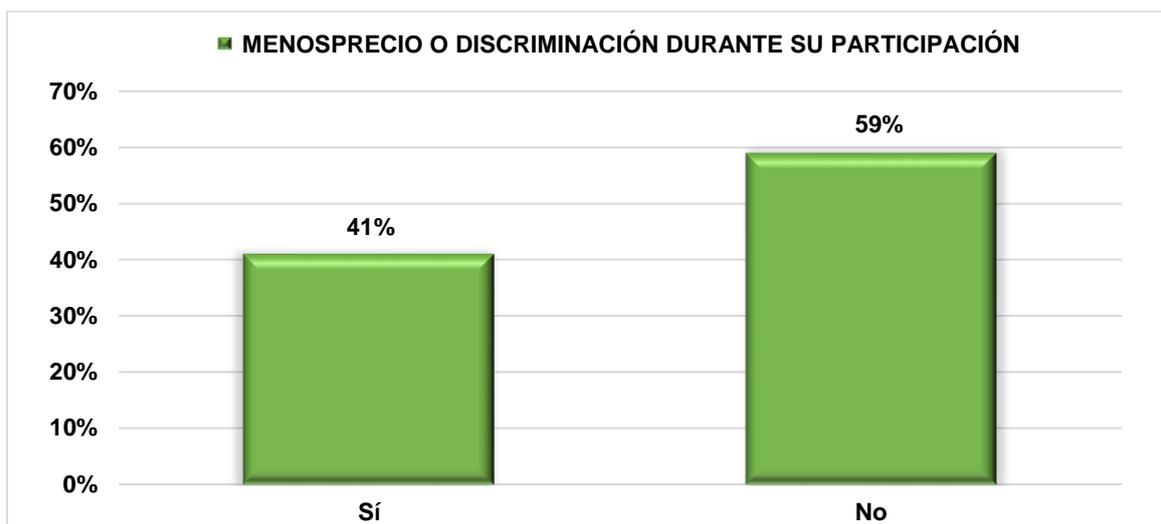


Figura 4. Menosprecio o discriminación que han sentido las estudiantes encuestadas en su participación al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

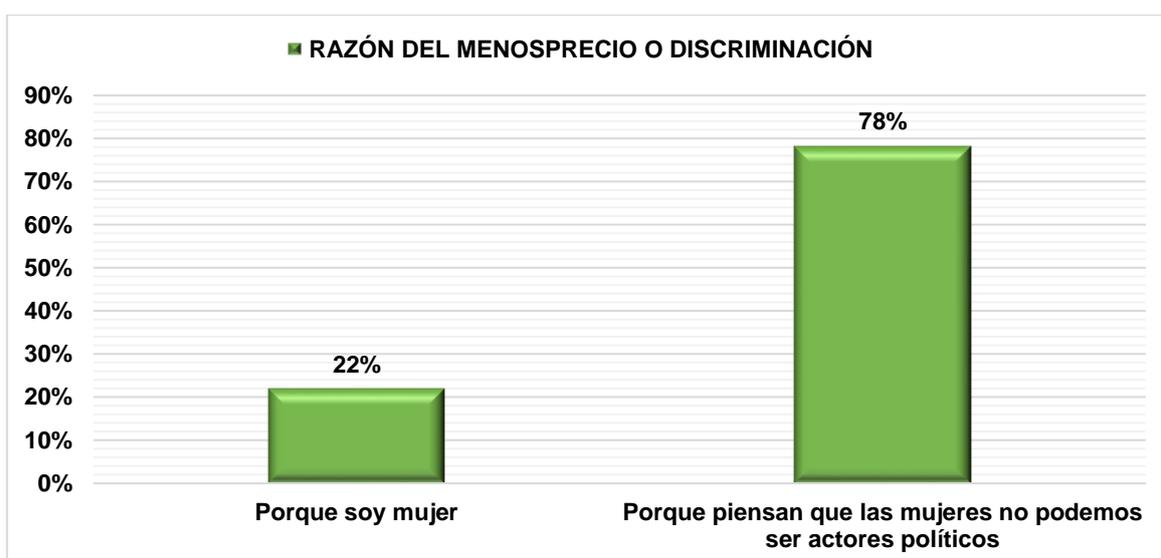


Figura 5. Razones por las que las estudiantes encuestadas han sentido menosprecio o discriminación en su participación al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

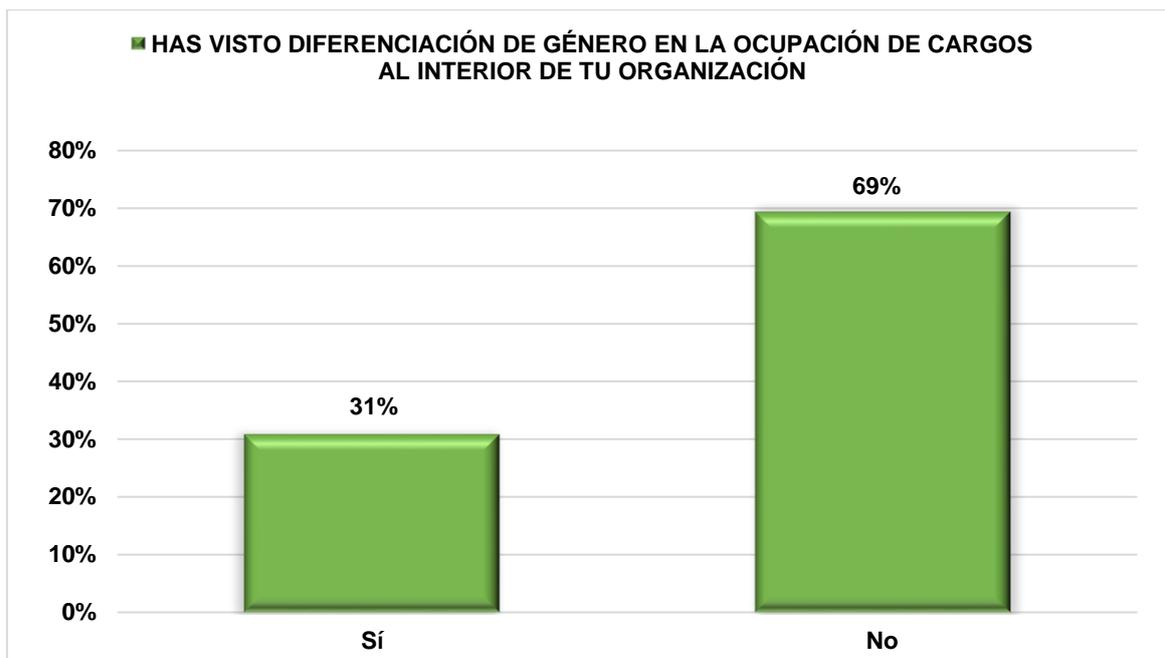


Figura 6. Diferenciación de género en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

Al ejercer su derecho de participación política, el 41% de las estudiantes mencionan que han sentido menosprecio o discriminación en su participación al interior del movimiento estudiantil; de este porcentaje, el 22% piensa que es por el sólo hecho de ser mujeres y el 78% porque aún se tiene la concepción de que las mujeres no tienen la capacidad para incidir y participar en los espacios de decisión, es decir como sujetos y actores políticos.

El 31% de las mujeres estudiantes han percibido que existe diferenciación de género en la ocupación de cargos al interior de su organización, siendo ésta una de las más grandes **barreras estructurales** en el ejercicio de su participación política, porque sigue expresando el machismo social y estudiantil que existe al no reconocer en las mujeres la capacidad de liderazgo, sino por el contrario mantener la concepción anticipada de que las mujeres no están preparadas para asumir cargos de importancia en la dirección de sus organizaciones. Esto se comprueba cuando sólo el 35% asumen presidencias o secretarías generales y el resto, secretarías que están relacionadas al servicio, la organización o las temáticas sólo de mujeres (Secretarías de organización, secretarías de actas y servicios, secretaria de la mujer, etc.), incidiendo nuevamente en que los cargos de dirección son para los hombres como los de servicio para las mujeres.

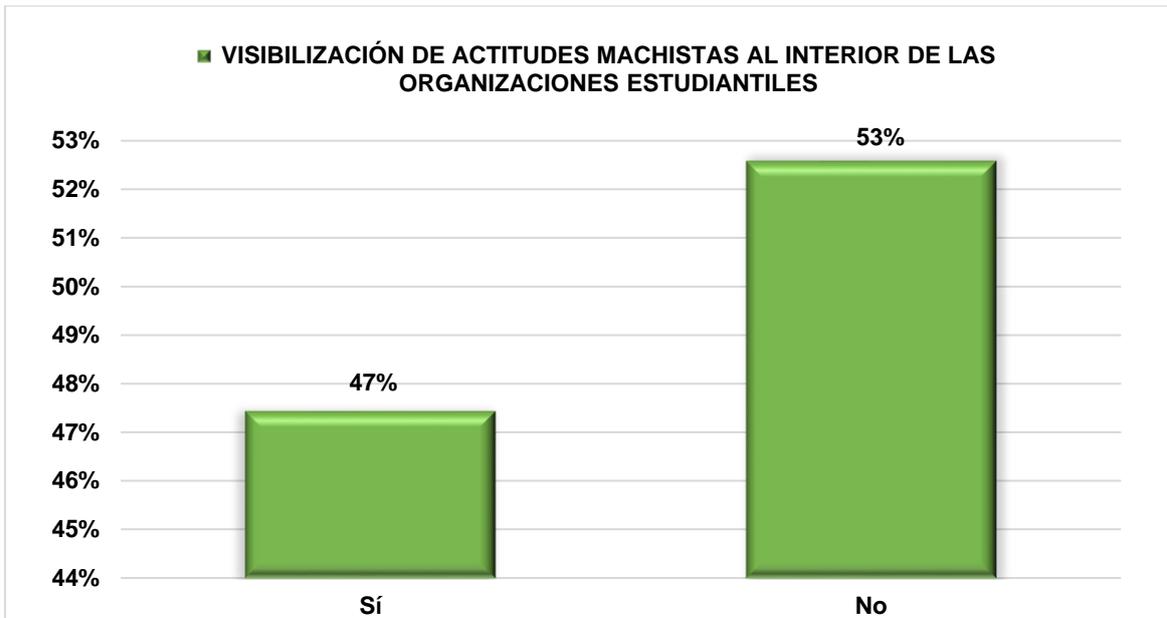


Figura 7. Visibilización de actitudes machistas por parte de las estudiantes encuestadas al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

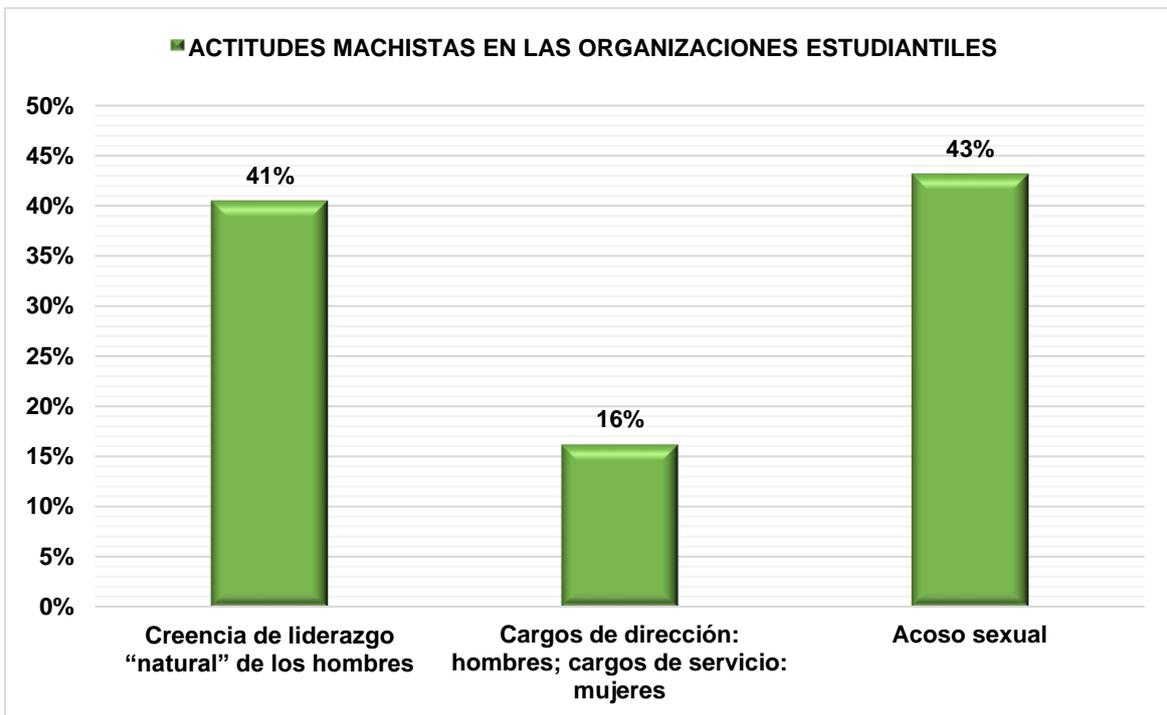


Figura 8. Actitudes machistas al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

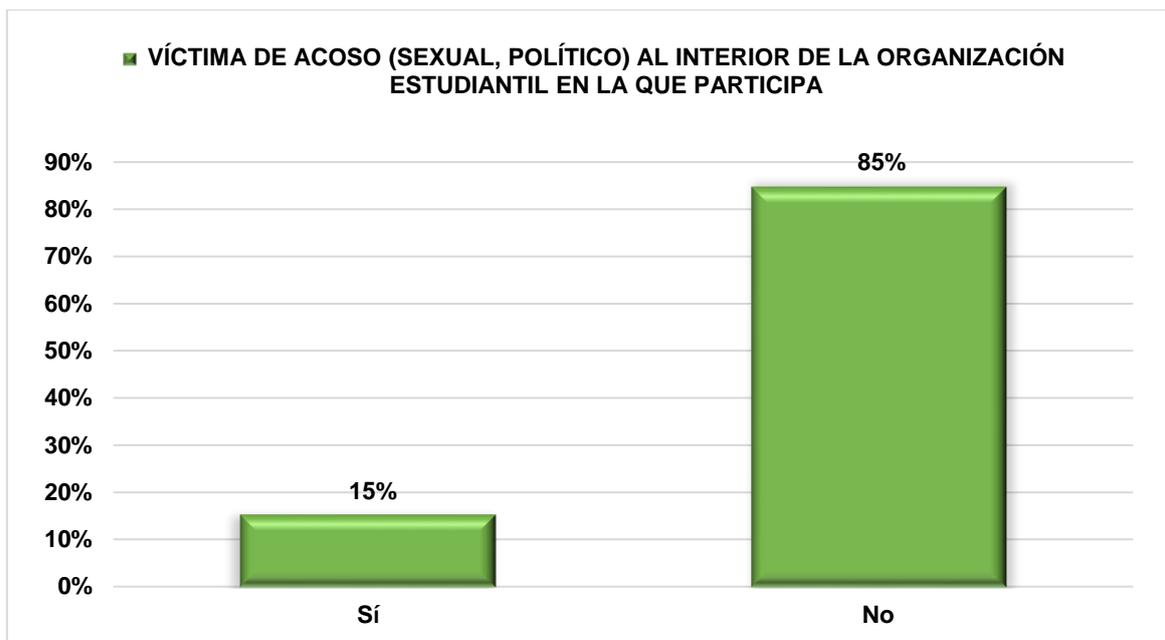


Figura 9. Estudiantes encuestadas víctimas de acoso (sexual, político) al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

En el mismo ejercicio de su derecho a participar en organizaciones estudiantiles, el 47% de las estudiantes han sido víctimas de actitudes machistas al interior de sus organizaciones estudiantiles, entre ellas acoso sexual (43%), creencia de liderazgo “natural” de los hombres (41%) y los cargos de dirección y de servicio por razones de género (hombres: dirección, mujeres: servicio) (16%). Además, el 15% de las estudiantes mencionan que han sido víctimas de acoso (sexual, político) al interior de sus organizaciones estudiantiles.

La violencia no se exime de los espacios estudiantiles, desde la más invisible como los micromachismos o estereotipos de género, hasta la violencia sexual y política se ven ejercidas entre los estudiantes hombres para con sus compañeras mujeres, vibilizando así que la violencia de género es también una de las **barreras estructurales** que impide una participación política plena de las estudiantes en sus organizaciones estudiantiles.

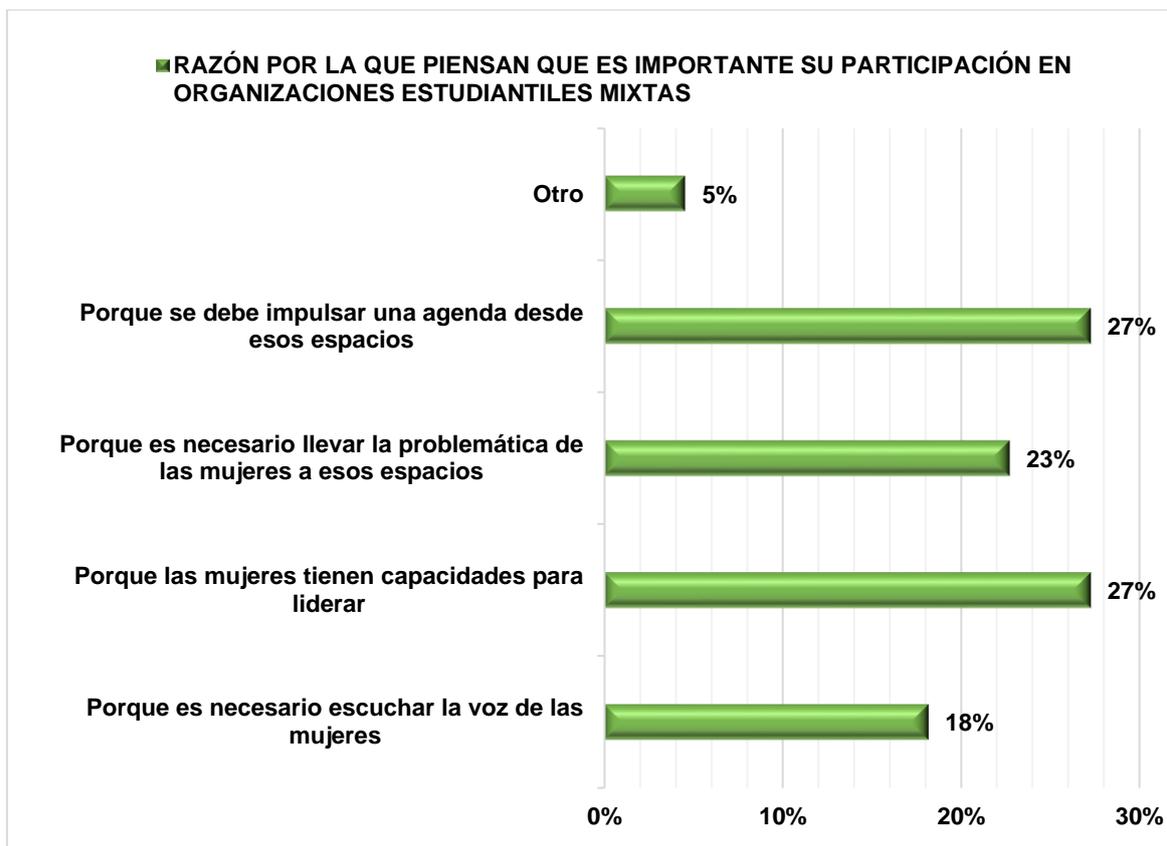


Figura 10. Razones por las que las estudiantes encuestadas piensan que es importante su participación al interior del movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

A pesar de las dificultades que se presentan para participar en los espacios estudiantiles, incluso cuando los cargos que ejercen no les permitan desarrollarse como quisieran, todas las estudiantes encuestadas piensan que su participación es importante y sobre todo cuando son en organizaciones estudiantiles mixtas, ya que consideran que tienen la capacidad para asumir cargos y liderar (27%) procesos académicos, políticos, etc.; así mismo porque es necesario que las problemáticas de las mujeres en los espacios estudiantiles sean conversados y debatidos al interior de las organizaciones estudiantiles (23%) junto a sus compañeros, a fin de impulsar una agenda (27%) que mejore esa realidad.

Todo esto liderando sus agendas, pero en alianza con sus compañeros, porque el desarrollo de una plena participación política de las mujeres no es sólo trabajo de ellas, sino también de los hombres.

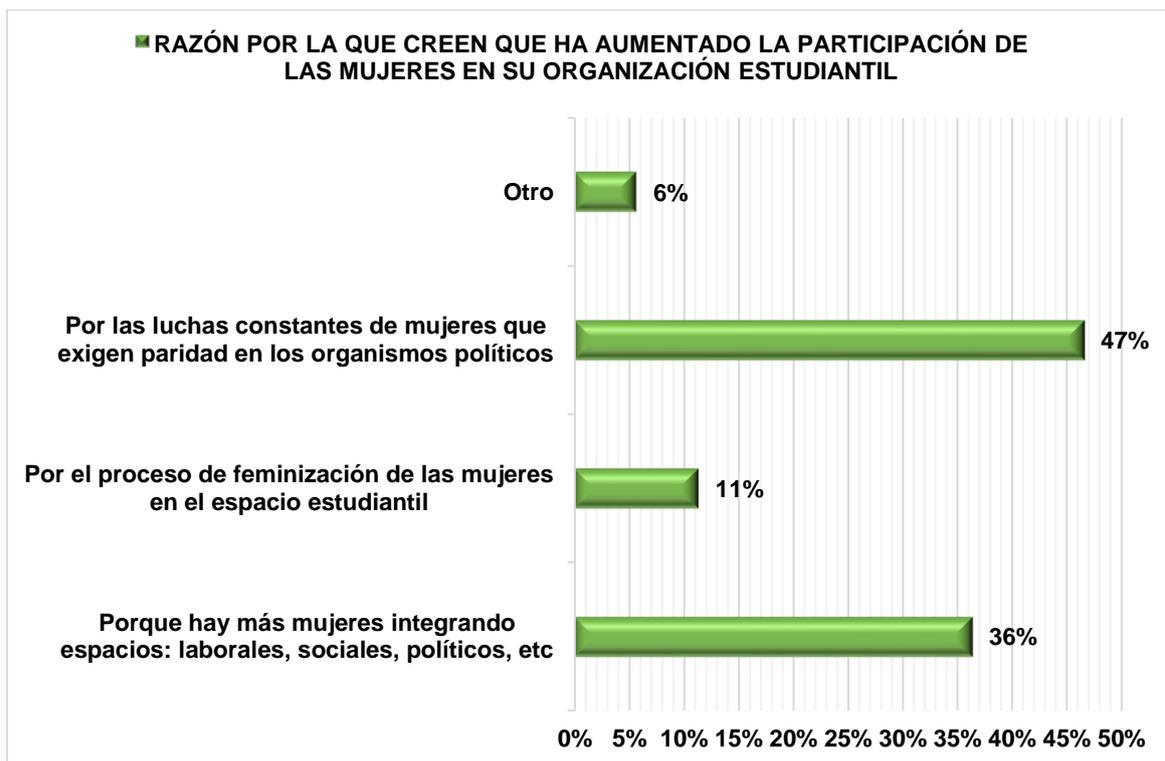


Figura 11. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que ha aumentado la participación de las mujeres en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

El 100% de las estudiantes piensa que la participación de las mujeres en las organizaciones estudiantiles ha aumentado en los últimos años debido a las luchas constantes de mujeres que exigen paridad en los organismos políticos (47%), por la incorporación de las mujeres a los espacios laborales, sociales, políticos, etc. (36%); y por el proceso de feminización de las mujeres en el espacio estudiantil (11%), estos 3 indicadores se relacionan íntimamente con el desarrollo de la agenda del movimiento feminista.

Concluimos que, si bien las estudiantes señalan y manifiestan la diferenciación que existe en su participación al interior del movimiento estudiantil respecto a los hombres, no ven en sus experiencias la relación que hay con las manifestaciones machistas externas al espacio estudiantil en el desempeño participativo de las mujeres en la sociedad. Confirmando que cuando las mujeres inician su participación en cualquier tipo de organización no lo hacen para cuestionar, problematizar y visibilizar la realidad de ellas en la misma, sino más bien que existen otros motivos que la animan a organizarse, y con el tiempo se van dando cuenta de la importancia de esto en la historia política que va construyendo el género femenino.

c. **Conocimiento, incorporación y difusión de la agenda del movimiento feminista en el movimiento estudiantil de la UNPRG.**

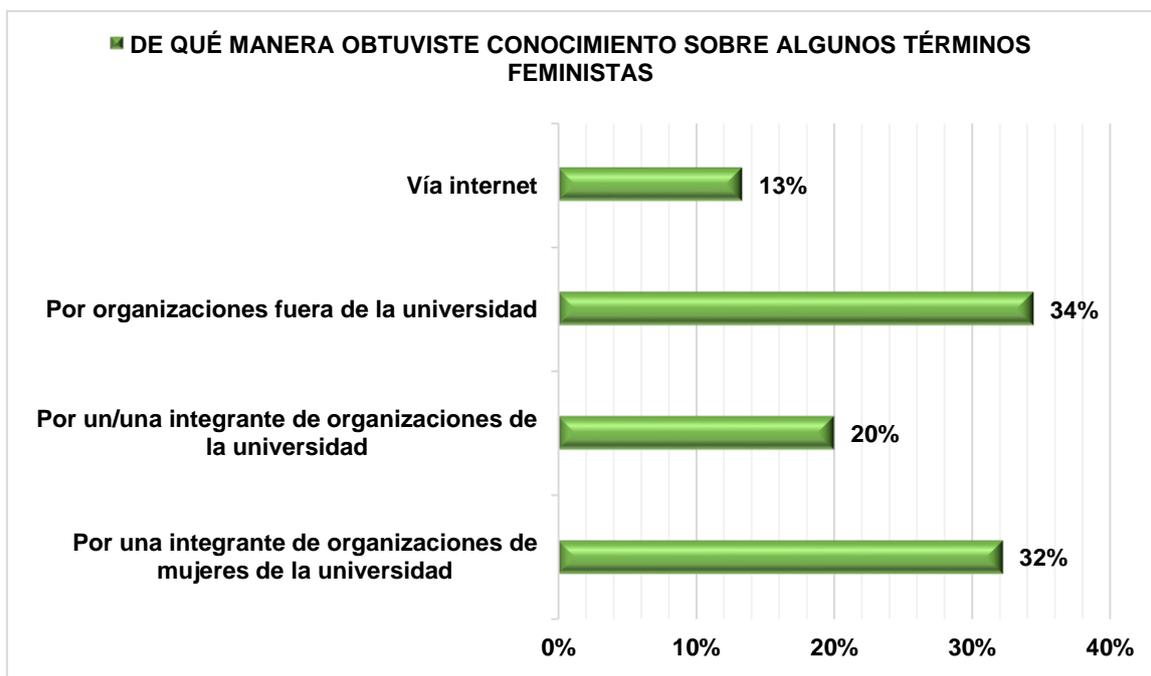


Figura 12. Conocimiento de términos feministas de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

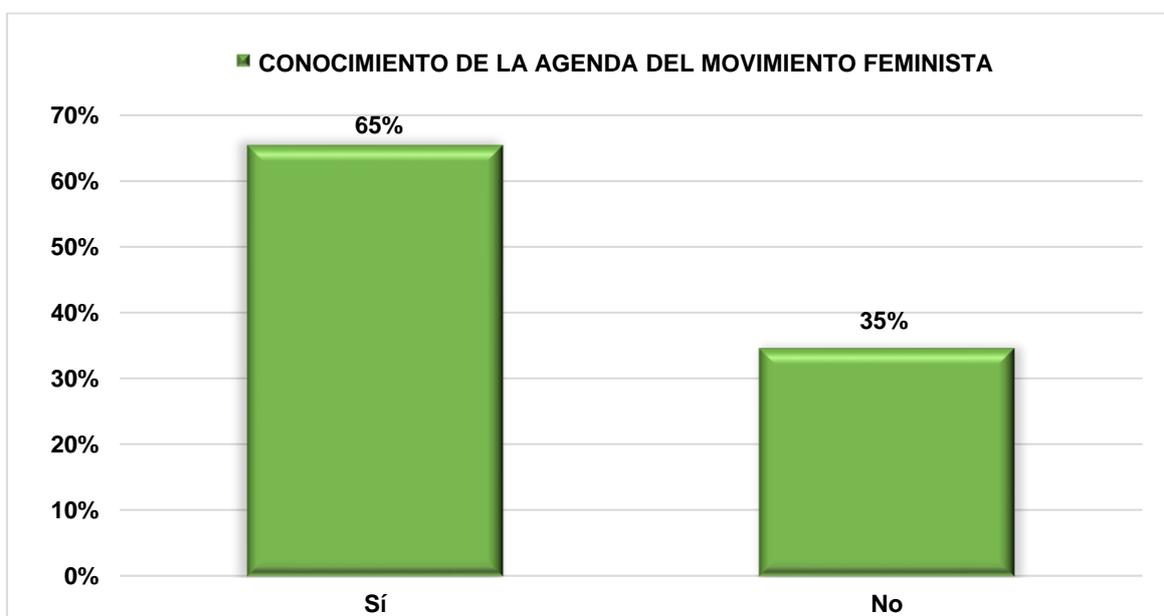


Figura 13. Conocimiento de la agenda del movimiento feminista de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

Todas las estudiantes tienen conocimiento de algunos términos feministas como: género, violencia de género, acoso sexual, acoso político, etc., el 34% de ellas los conoció a través de organizaciones fuera de la UNPRG, el 32% por integrantes de organizaciones de mujeres de la universidad, en específico de la AFEP, el 20% por un/una integrante de organizaciones diversas de la universidad y el 13% a través de páginas de internet, principalmente por páginas feministas en Facebook. Sin embargo, sólo el 65% de las estudiantes reconoce que estos términos forman parte de la agenda del movimiento feminista y asimismo no tenían conocimiento de la existencia de ésta.

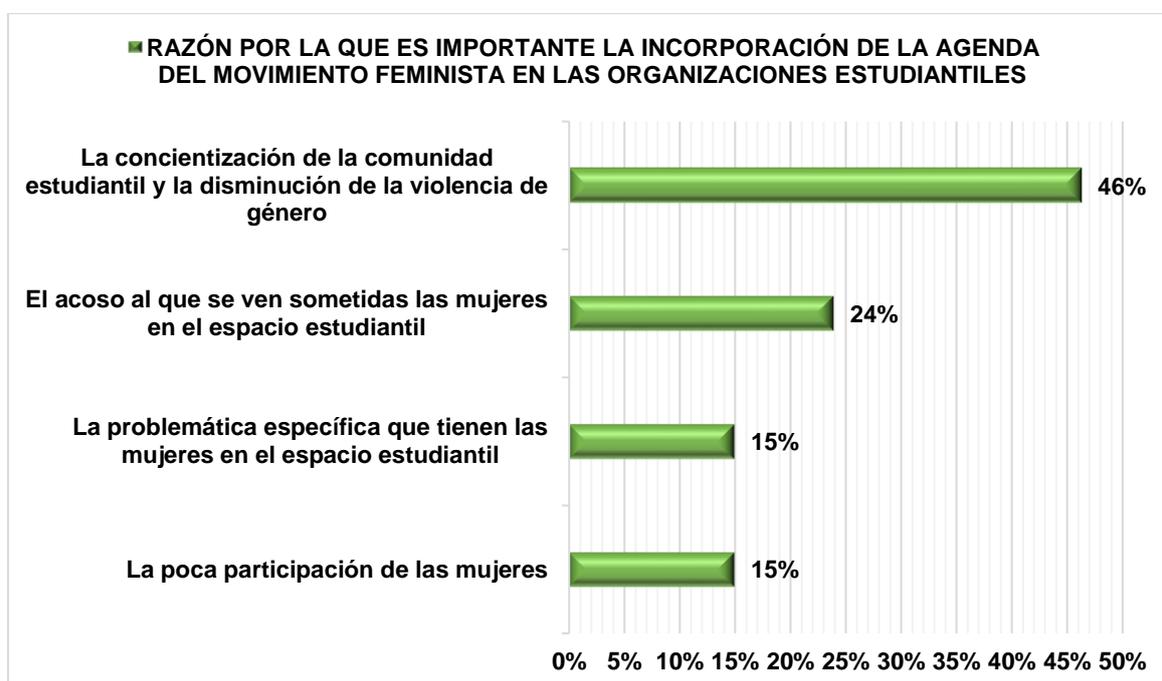


Figura 14. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que es importante la incorporación de la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

Del 65% de las estudiantes que conocen la agenda del movimiento feminista, el 46% manifiesta que es importante la incorporación de la agenda en sus organizaciones estudiantiles para la concientización de la comunidad estudiantil y la disminución de la violencia de género al interior de la UNPRG, el 24% por el acoso al que se ven sometidas las mujeres en la universidad, el 15% porque la participación de las mujeres todavía es poca, y, el 15% restante porque la problemática específica que tienen las mujeres en el espacio estudiantil.

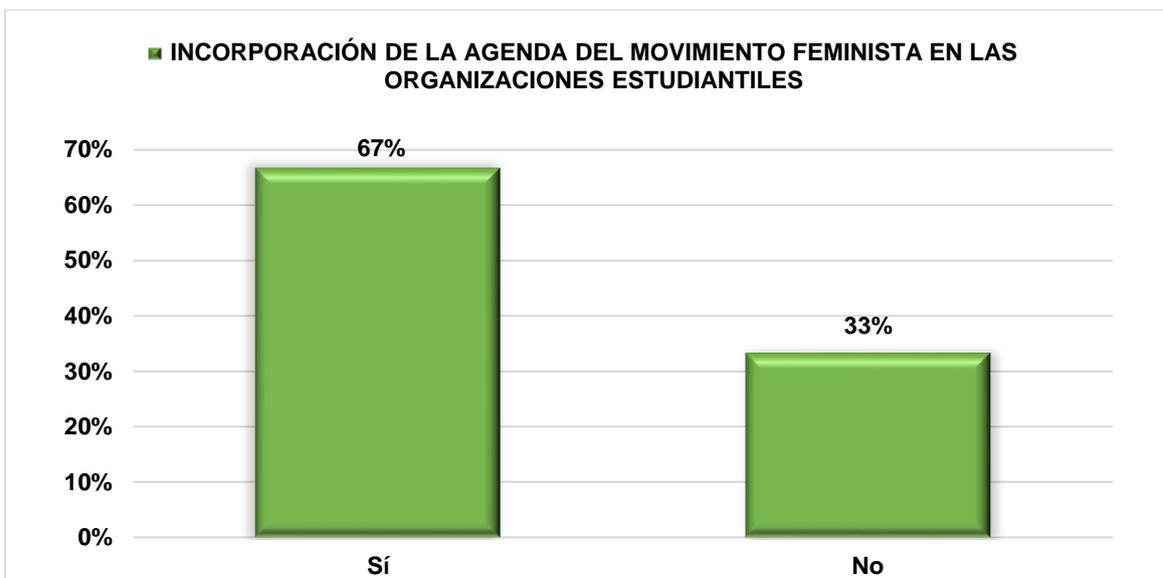


Figura 15. Incorporación de la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

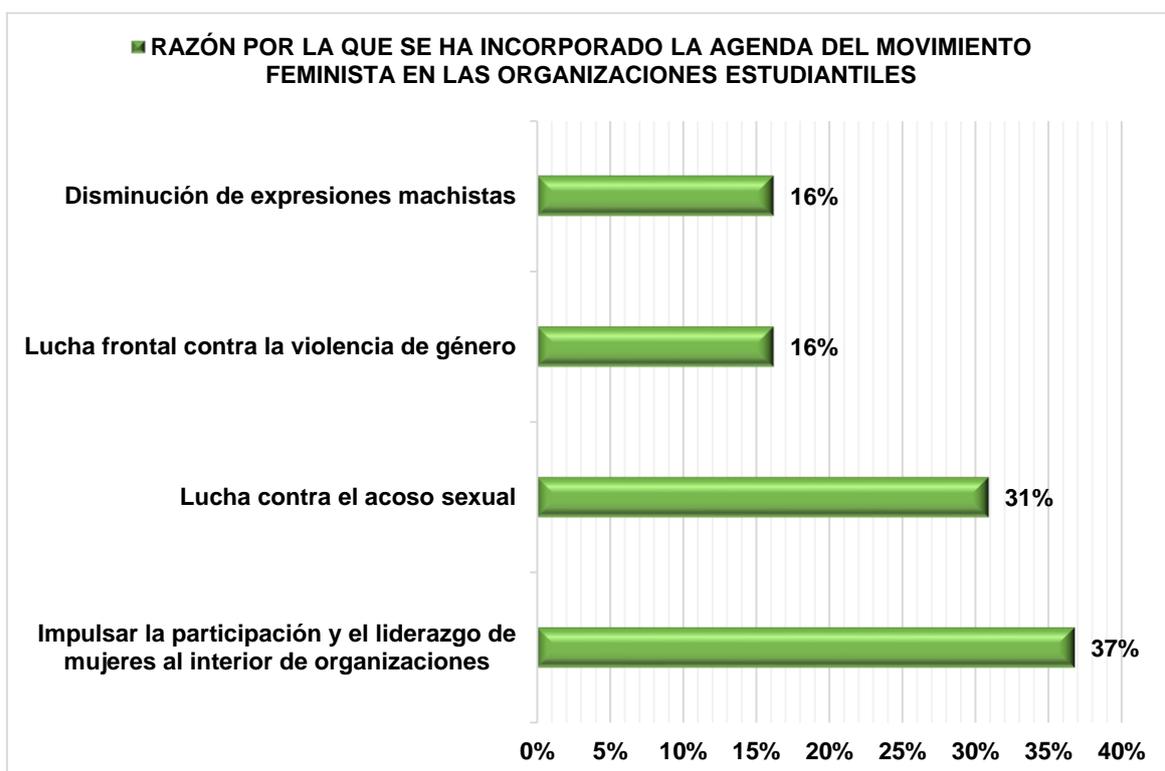


Figura 16. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que se ha incorporado la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en el movimiento estudiantil de la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

El 67% de las estudiantes mencionan que se ha incorporado la agenda del movimiento feminista (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en las organizaciones estudiantiles en las que participan; de este porcentaje, para impulsar la participación y el liderazgo de mujeres al interior de las organizaciones (37%), para luchar contra el acoso sexual (31%), para luchar frontalmente contra la violencia de género (16%) y por último para disminuir las expresiones machistas (16%).

Concluimos que, es evidente la difusión de algunas temáticas del movimiento feminista al interior del movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG, a partir de la existencia de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP a través de redes sociales, talleres, conferencias, etc., en base al **Programa de la Mujer Estudiante**, en el que se desarrolla una serie de exigencias íntimamente ligadas no sólo al movimiento estudiantil sino a la agenda del movimiento feminista; tanto que, algunas organizaciones estudiantiles han incluido ciertas temáticas como parte de su agenda, por estudiantes que participan, participaron o han asistido a las actividades (Escuelas de formación, talleres, sesiones de estudio) de la AFEP.

d. La Asociación Femenina Estudiantil del Perú en la UNPRG.

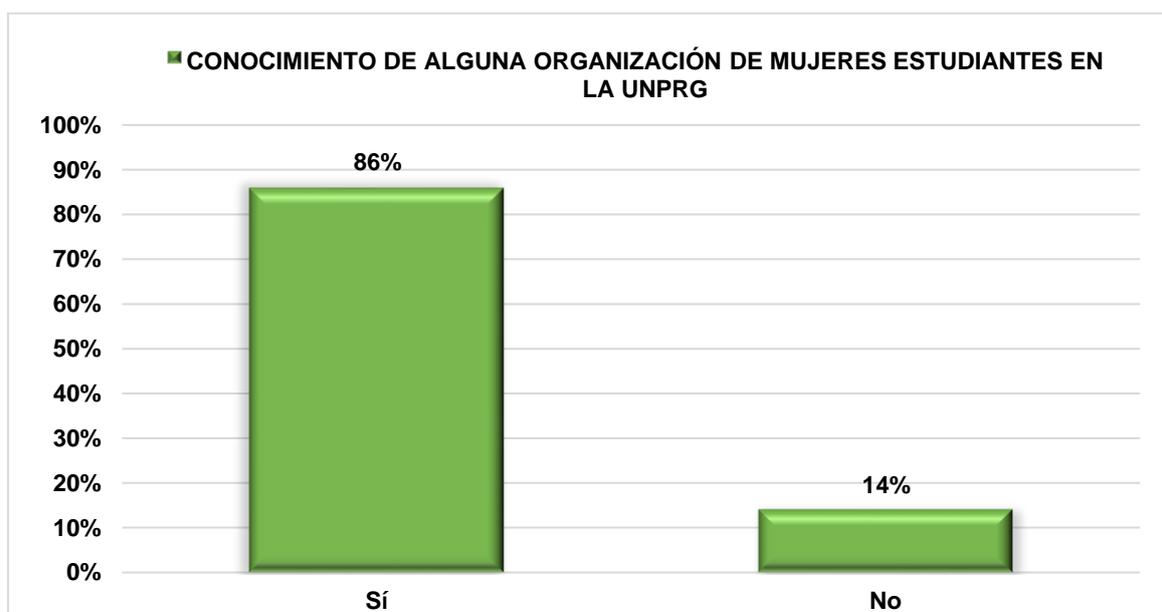


Figura 17. Conocimiento de organizaciones de mujeres estudiantiles en la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

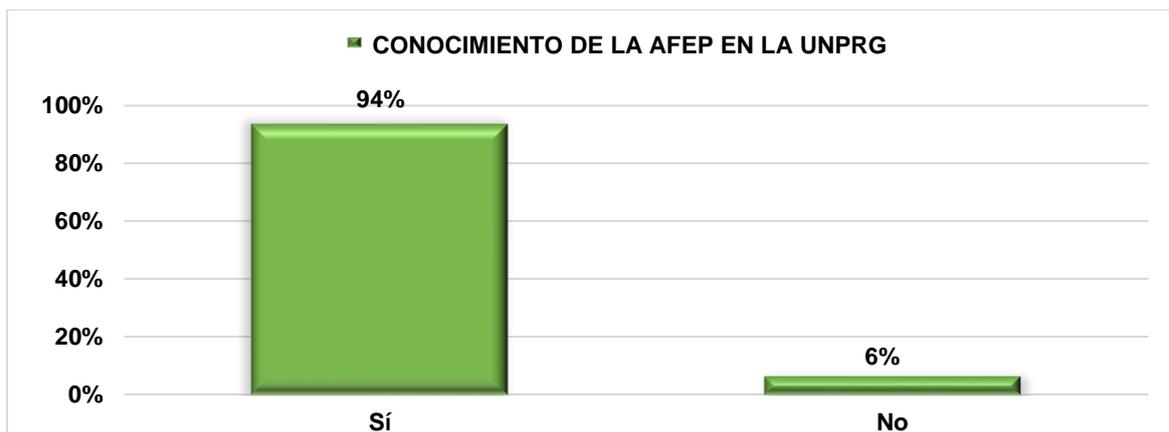


Figura 18. Conocimiento de la AFEP en la UNPRG por las estudiantes encuestadas, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

Aunque el 86% de las estudiantes que participan en organizaciones estudiantiles en la UNPRG, conoce muy relativamente de algunas organizaciones de mujeres estudiantes al interior de la universidad, el 94% tiene conocimiento de la existencia de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

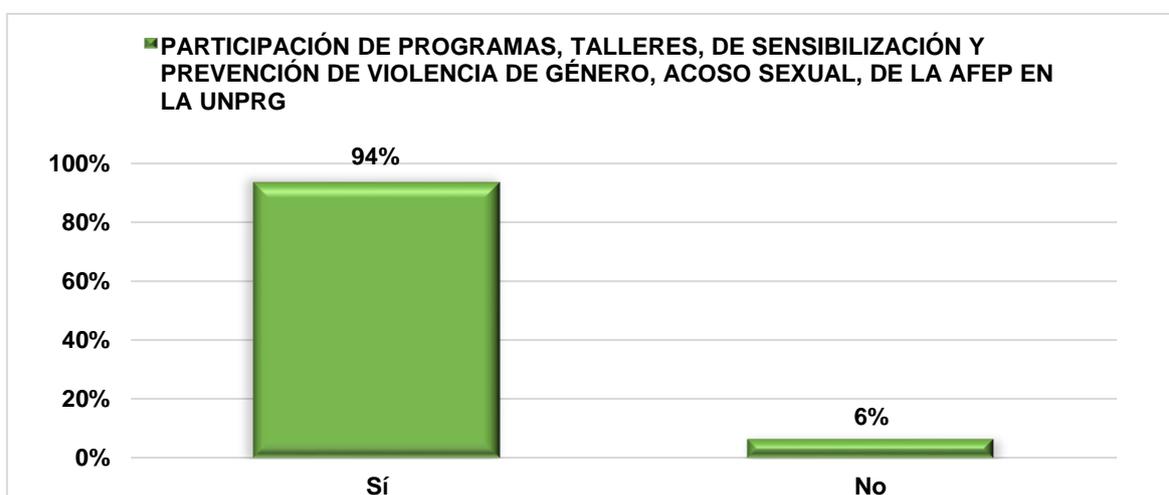


Figura 19. Participación de las estudiantes encuestadas en el movimiento estudiantil de la UNPRG en programas, talleres, de sensibilización y prevención de violencia de género, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

El 94% de las estudiantes ha sido partícipe de programas, talleres, etc., de sensibilización y prevención de violencia de género, acoso sexual, acoso político, etc., realizados por la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG, durante los 2 últimos años; actividades que han contribuido a la formación de las mujeres estudiantes sobre estas temáticas y así mismo la difusión del **Programa de la Mujer Estudiante** de la AFEP.

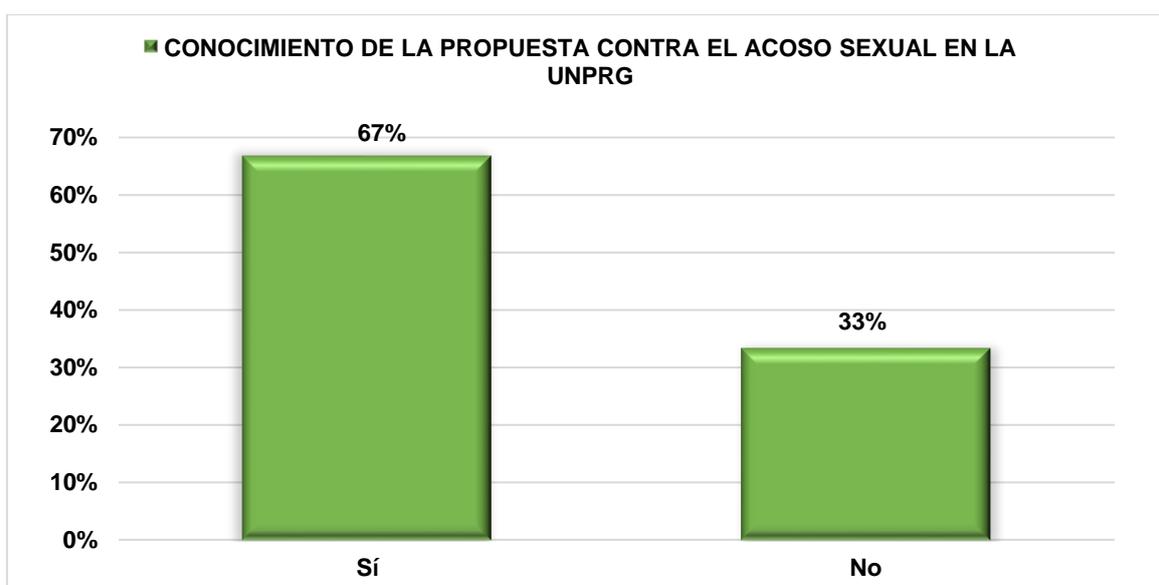


Figura 20. Conocimiento de la Propuesta Contra el Acoso Sexual en la UNPRG por las estudiantes encuestadas del movimiento estudiantil, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

El 67% de las estudiantes tiene conocimiento de la Propuesta Contra el Acoso Sexual en la UNPRG, elaborado durante el 2018 y 2019 por la Secretaría de Género de la Federación Universitaria de Lambayeque (FUL), que tiene antecedentes en la encuesta realizada en 2017 por la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP a 8 escuelas profesionales de diversas facultades de la UNPRG.

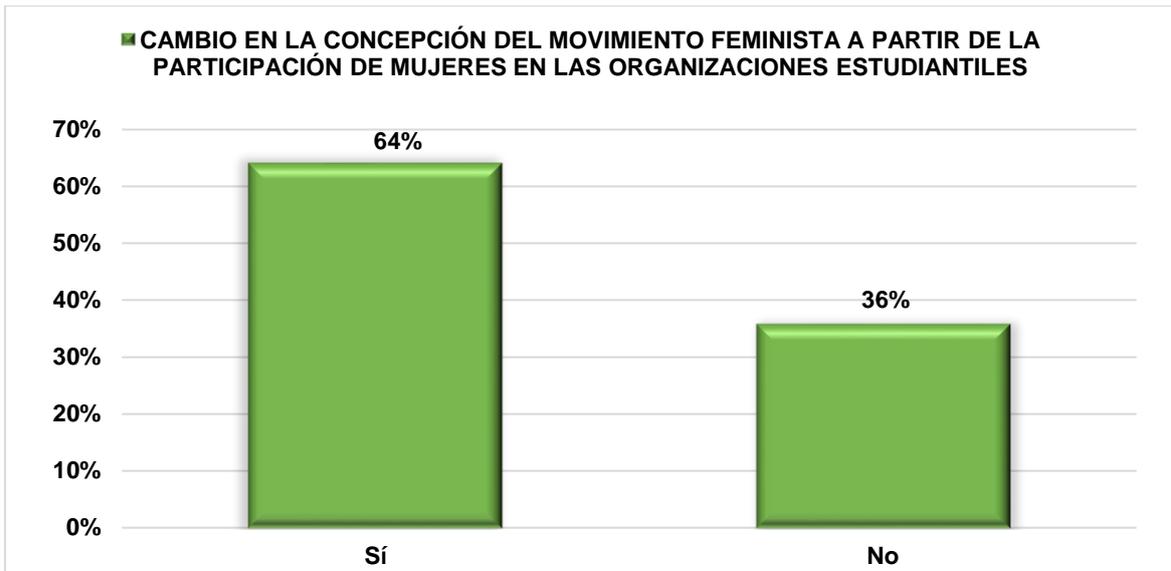


Figura 21. Concepción de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, respecto al movimiento feminista, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

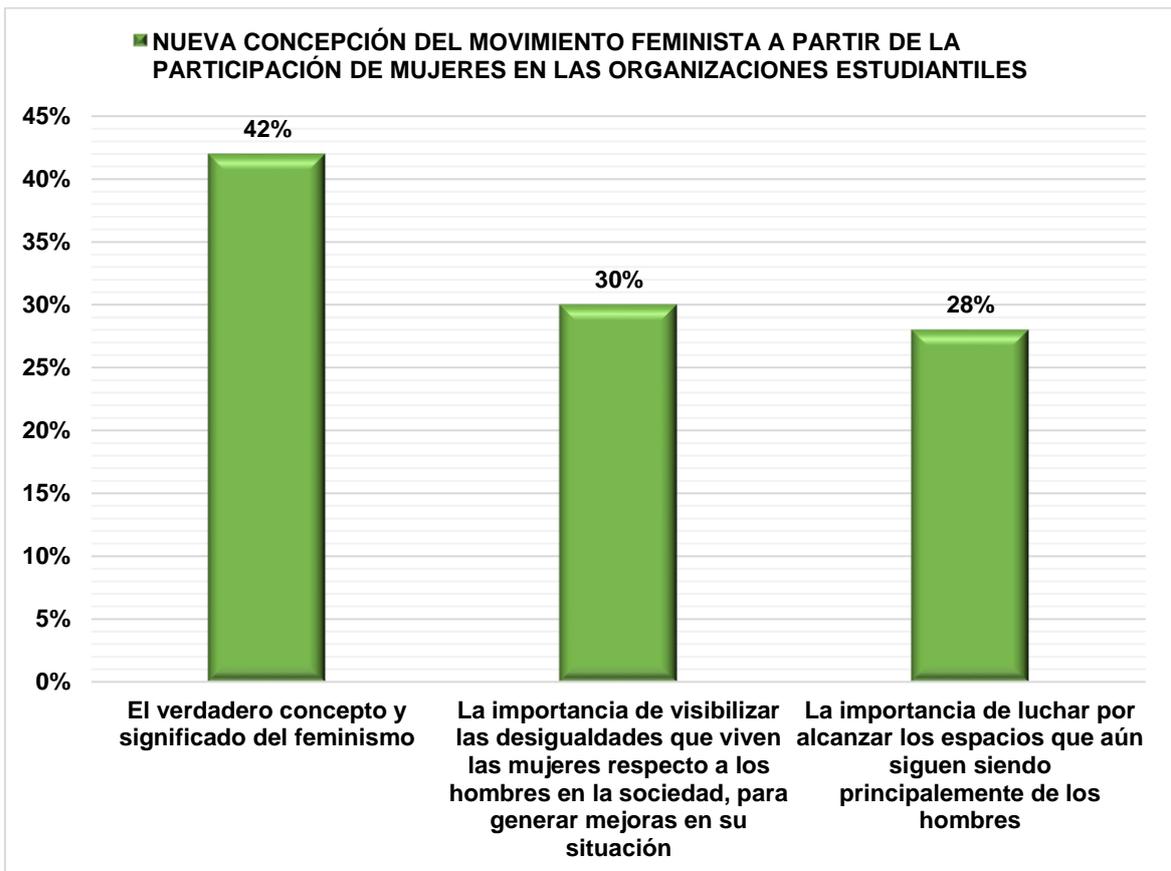


Figura 22. Nueva concepción de las estudiantes encuestadas que participan en el movimiento estudiantil de la UNPRG, respecto al movimiento feminista, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

El 64% de las estudiantes mencionan que su concepción respecto al movimiento feminista, ha cambiado; de este porcentaje, el 42% menciona que actualmente conoce el verdadero concepto y significado del feminismo, el 30% que la importancia del feminismo es la de visibilizar las desigualdades que viven las mujeres respecto a los hombres en la sociedad, para generar mejoras en su situación y el 28% que su importancia radica en luchar por alcanzar los espacios para las mujeres que aún siguen siendo principalmente de los hombres.

Sin dejar de mencionar que el 36% restante no cambió sus ideas sobre el movimiento feminista, debido a que tenían conocimiento de algunos términos y parte de su agenda.

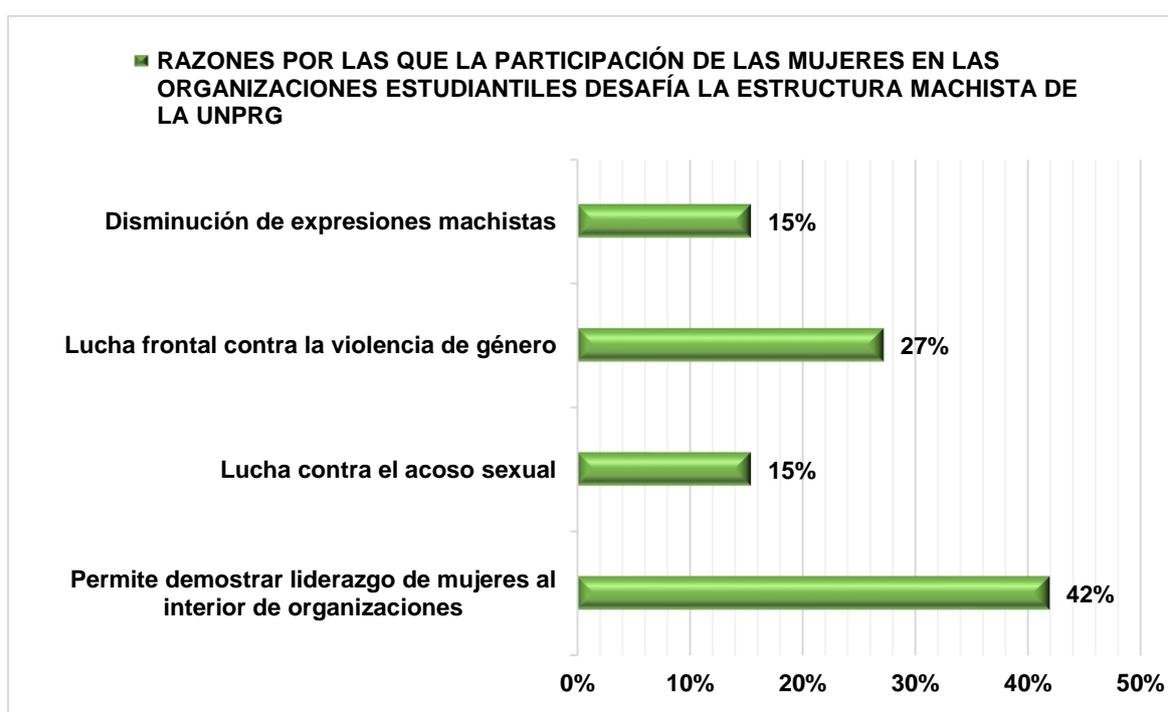


Figura 23. Razones por las que las estudiantes encuestadas creen que su participación en el movimiento estudiantil desafía la estructura machista en la UNPRG, 2019.

Fuente: Encuesta realizada durante el mes de septiembre y octubre de 2019.

La participación de las mujeres en las organizaciones estudiantiles es importante en relación a que desafía la estructura machista en la UNPRG; por ejemplo cuando el 42% demuestra su liderazgo, el 42% lucha frontalmente contra la violencia de género, incluyendo el acoso sexual (15%) y al resto porque la participación femenina empoderada de conocimientos disminuye las expresiones machistas, ya que empiezan por cuestionar estas actitudes que ya no se pueden seguir tolerando.

Concluimos que, la existencia de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG no sólo ha permitido el conocimiento de las temáticas de la agenda del movimiento feminista, sino que también ha generado en las estudiantes una nueva percepción del mismo, debido a la difusión de algunos temas a través de programas, talleres, etc. Asimismo, ha permitido que comprendan la estrecha relación que existe entre el machismo del movimiento estudiantil y la estructura tradicional machista de nuestra sociedad, y que, por lo tanto, evidencie la necesidad de seguir construyendo la AFEP para cuestionar, problematizar y solucionar desde dentro del movimiento estudiantil con las organizaciones estudiantiles la problemática de género que se hace cada vez más visible.

3.2. Discusión.

El surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG está en relación al desarrollo de los principios del movimiento estudiantil con la construcción de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP y del movimiento feminista con la difusión de su agenda en diversos espacios mixtos; es así que, se comprueba la hipótesis de la investigación, en base a:

- La creación de la AFEP parte de la necesidad de crear una organización de mujeres estudiantes para fortalecer el movimiento estudiantil y considerando que éste no debe pasar desapercibido del protagonismo de las mujeres; así, es visible la influencia del movimiento feminista al inmerso del espacio estudiantil, cuando una de sus banderas de lucha es la participación activa de las mujeres problematizando las cuestiones de género al interior de los espacios mixtos, que no han sido tomados en consideración.
- El surgimiento de la AFEP en la UNPRG está en relación directa al desarrollo del movimiento estudiantil, ya que mantiene los principios de la histórica Federación de Estudiantes del Perú – FEP en sus bases de constitución, cuando una de sus exigencias inscritas en el Programa de la Mujer Estudiante es la “lucha por una educación patriótica y democrática al servicio del cambio y desarrollo de nuestro país”.
- La relación de la AFEP con el movimiento estudiantil y el movimiento feminista es visible cuando “luchan por una mayor participación de la mujer estudiante en el quehacer educativo, la organización y el liderazgo estudiantil”, que en términos estadísticos se ven revelando cuando el 35% de las estudiantes manifestó liderar las organizaciones estudiantiles en las que participan; la participación de las mujeres en el espacio estudiantil es un objetivo del movimiento de estudiantes, asimismo este cuestionamiento sobre la búsqueda de una mayor participación política y las barreras estructurales que encuentran en ella para desarrollarse plenamente, nacen a partir del desarrollo de la agenda del movimiento feminista externo a la universidad y que se ve en proceso de desarrollo con la creación de la AFEP.
- El movimiento estudiantil se ve intervenido por el movimiento feminista en el surgimiento de la AFEP, al reconocer en su plataforma de lucha: Programa de la Mujer Estudiante, una serie de exigencias íntimamente ligadas a la agenda del movimiento feminista; que se ve desarrollada cuando el 94% de las mujeres estudiantes ha sido partícipe de programas, talleres, etc., de sensibilización y prevención de violencia de

género, acoso sexual, acoso político, etc., realizados por la AFEP, y, asimismo cuando el 100% conocen por lo menos algún término feminista y poco más de la mitad conocen la agenda del movimiento feminista.

- El desarrollo del Programa de la Mujer Estudiante de la AFEP en la UNPRG, se ve reflejado cuando el 30% las mujeres estudiantes piensan que es importante su incorporación en las organizaciones estudiantiles.
- Las mujeres estudiantes muestran indicios del conocimiento de la agenda del movimiento feminista y así mismo de la problematización de las temáticas de violencia, acoso, etc., cuando el 41% reconoce que ha sentido menosprecio o discriminación en su participación al interior del movimiento estudiantil; el 78%, ha sentido que aún se mantiene la concepción de que las mujeres no tienen la capacidad para incidir y participar en los espacios de decisión en sus organizaciones; el 47%, ha sido víctima de actitudes machistas al interior de sus organizaciones estudiantiles, entre ellas acoso sexual (43%), acoso político (15%); sin embargo aún no cuestionan las barreras estructurales que tienen en el ejercicio de su participación política y por tanto no las relacionan con la discriminación histórica que han sufrido las mujeres al ejercer su derecho de participar en política y que esta es una de las mayores y principales exigencias de la agenda del movimiento feminista.
- El desarrollo de la AFEP en la UNPRG es visible cuando el 94% de las estudiantes encuestadas tiene conocimiento de su existencia, como un espacio de autoorganización de las mujeres estudiantes, sin embargo sólo el 8% de las mujeres de organizaciones estudiantiles de la UNPRG integra la AFEP; este análisis podría ayudar a la Junta Directiva de la AFEP a plantear un Plan de Acción que fortalezca la Asociación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de las estudiantes de organizaciones estudiantiles de la UNPRG.

4. CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. La reorganización de la Federación de Estudiantes del Perú – FEP en la segunda década del S. XXI, fortalece el desarrollo del movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG determinando la creación de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, en tanto mantenga los principios de la histórica FEP en sus bases de constitución.
2. El desarrollo del movimiento feminista sobre el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG se visibiliza en el surgimiento de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP – como un espacio de auto-organización de las mujeres estudiantes, para analizar, proponer, unir, educar y luchar respecto a su problemática y participación en conjunto, con el fin de erradicar todo acto discriminatorio que genere desigualdad de género – cuando construye su agenda en base a los principios de la FEP y la agenda del movimiento feminista planteado en el Programa de la Mujer Estudiante.
3. El desarrollo de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG se visibiliza cuando las mujeres estudiantes reconocen en la AFEP un espacio por y para ellas, y conocen sobre la temática de género ligadas intrínsecamente con la agenda del movimiento feminista establecida en el Programa de la Mujer Estudiante y desarrolladas mediante programas, talleres, escuelas de formación, sesiones de estudio, etc.

5. CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. A las integrantes de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, y sobre todo a su junta directiva actual, la presente investigación para el estudio profundo de la Asociación que permitirá reconocer en la AFEP, sus orígenes, principios y explicar su surgimiento con los impactos en su desarrollo desde su creación con la influencia del movimiento estudiantil y su construcción con la influencia del movimiento feminista, en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.
2. A las integrantes de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, y sobre todo a su junta directiva actual, la comunicación y el acercamiento con las mujeres estudiantes líderes de organizaciones estudiantiles (FEP, FUL, centros federados, movimientos partidarios y círculos de estudio) en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG a través de reuniones, encuentros, etc., para incentivar su participación en la AFEP.
3. A las integrantes de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP, y sobre todo a su junta directiva actual, la presente investigación para la implementación de un Plan de Acción que el fortalezca a la Asociación, con el objetivo de fomentar el empoderamiento de las estudiantes de organizaciones estudiantiles en las temáticas de la agenda del movimiento feminista y así mantener su sostenibilidad organizativa en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – UNPRG.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- Aranda, J. M. (2000). El Movimiento estudiantil y la Teoría de los movimientos sociales. *Convergencia*(21), 225-250. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Aranda2000_ElMovimientoEstudiantil.pdf
- Barrientos, V., & Muñoz, F. (2014). Un bosquejo del feminismo/s peruano/s: los múltiples desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 637-645. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661015.pdf>
- Caballero, G. A. (2018). *Redes sociales y feminismos en la acción colectiva: el caso de Ni Una Menos en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/11944/CABALLERO%20ROJAS%2c%20GERARDO%20ALONSO.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (2004). *25 AÑOS DE FEMINISMO EN EL PERÚ: Historia, confluencias y perspectivas*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C08CBB7DF991A3FF05257B1700675D74/\\$FILE/BVCI0003574.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C08CBB7DF991A3FF05257B1700675D74/$FILE/BVCI0003574.pdf)
- Coral, N. (29 de Marzo de 2016). Lucha dentro de la lucha: mujeres en el movimiento estudiantil. *UPRRP*. Recuperado de <https://www.uprrp.edu/2016/03/lucha-dentro-de-la-lucha-mujeres-en-el-movimiento-estudiantil/>
- Federación de Estudiantes del Perú. (26 de Junio de 1988). *I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes*. Lima, Perú.
- Gamson, W. (1974). The Limits of Pluralism. 1-21. Recuperado de <https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/50879/102.pdf?sequence=1>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico D.F.: McGraw Hill Education. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Ku, L. Y. (2019). *La equidad de género en el ámbito universitario*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://polemos.pe/la-equidad-de-genero-en-el-ambiente-universitario/>
- Llatas, R. (28 de Diciembre de 2018). *II Convención Nacional De La Asociación Femenina Estudiantil del Perú*. (K. Herrera, Entrevistador)
- McCarthy, J., & Zald, M. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal Sociology*, 82(6), 1212-1241. Recuperado de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1086/226464?mobileUi=0>
- Mechaco, L. (01 de Febrero de 2007). *Gestiopolis*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/movimiento-feminista-en-el-peru/>
- Ministerio de Educación del Perú – MINEDU (2020). *Lineamientos para la aplicación del enfoque de género en Centros de Educación Técnico-Productiva, Institutos y Escuelas de Educación Superior*. Lima, Perú. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/rmv-n-044-2020-minedu.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP (2016). *Violencia basada en Género: Marco conceptual para las Políticas Públicas y la Acción del Estado*. Lima, Perú. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
- Moreno E. (2016). *Modelo de gestión de la diversificación curricular del plan de estudios de la especialidad de historia y geografía basado en el enfoque intercultural para fortalecer la identidad de los estudiantes del IX ciclo de historia y geografía de la escuela profesional de Educación-FACHSE-UNPRG*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de <http://190.108.84.117/bitstream/handle/UNPRG/7280/BC-1896%20MORENO%20PALOMINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Murga, A. (25 de Noviembre de 2003). *Revista mexicana de sociología*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000200006

- Murnauhelen, M. (2020). *Feminismo Ilustrado: ideas para combatir el Machismo*. Recuperado de <https://feministailustrada.com/conceptos-2/>
- Navarrete (2016). *El feminismo en la Universidad y en la militancia estudiantil*. Recuperado de <http://www.8300.com.ar/?s=navarrete>
- Negrón, C. (2016), *Lucha dentro de la lucha: mujeres en el movimiento estudiantil*. Recuperado de <https://www.uprrp.edu/2016/03/lucha-dentro-de-la-lucha-mujeres-en-el-movimiento-estudiantil/>
- Nuestro ideal. (2015). *Una breve historia del movimiento estudiantil en el Perú*. Recuperado de <http://www.nuestroideal.org/new-blog/2015/4/11/una-breve-historia-del-movimiento-estudiantil-en-el-per>
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2020). *Conceptos Básicos. Violencia contra las mujeres*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/conceptos-basicos/violencia-de-genero/>
- Puricelli, S. (2005). La teoría de movilización de recursos desnuda en América Latina. *Theomai*(12). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401202.pdf>
- Quiroz-Pérez, L. (01 de Julio de 2017). *Amerika*. Recuperado de <https://journals.openedition.org/amerika/8056>
- Salazar, G. (2017). *Nueva Secretaría de Género es creada en gremio de alumnos PUCP*. Lima: La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1107805-nueva-secretaria-de-genero-es-creada-en-gremio-de-alumnos-pucp/>
- Snow, D., Soule, S., & Hanspeter, K. (2004). *The blackwell Companion to Social Movement*. United Kingdom: Bleckwell Publishing Ltd. Recuperado de <http://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/The-Blackwell-Companion-to-Social-Movements-Edited-by-David-A.-Snow-Sarah-A.-Soule-and-Hanspeter-Kriesi.pdf>
- Ticho, A. (2015). *Las Luchadoras Inspiradoras: El papel de las mujeres en los movimientos estudiantiles chilenos*. Santiago de Chile: SIT Digital Collections. Recuperado de

https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3287&context=isp_collection

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2021*. Lambayeque, Perú. Recuperado de http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/documentos_s/PEI_2019_RES_1523_2018_R.pdf

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2018). *Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la UNPRG actualizado en 2018*. Lambayeque, Perú. Recuperado de http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/documentos_s/ESTATUTOUNPRG2017.pdf

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2018). *Padrón Electoral Definitivo De Estudiantes del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*. Lambayeque, Perú. Recuperado de http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/documentos_s/comite_electoral/PADRON_DEFINITIVO_ESTUDIANTES.pdf

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2018). *Resolución N^a 062-2018-R de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*. Lambayeque, Perú. Recuperado de http://www.unprg.edu.pe/univ/portal/documentos_s/RESOL.%20062-2018-R.pdf

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Recuperado de <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Varela-Nuria-Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

Vargas, V. (1985). Movimiento feminista en el Perú: balance y perspectivas. *Debates En Sociología*(10), 121-146. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6923>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables.

Tabla 2.

Matriz de operacionalización de variables

	DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	SUD INDICADORES	PREGUNTAS
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	Movimiento que reside en la acción gremial y política de los estudiantes universitarios, secundarios y terciarios. Organizado en centros por establecimiento educativo, agrupaciones, federaciones.	Por sus objetivos y estructuras, los estudiantes se organizan en espacios partidarios, políticos, académicos, voluntariados, etc.	DESARROLLO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES DE LA UNPRG QUE LO CONFORMAN	FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DEL PERÚ	¿Eres o fuiste parte de alguna organización estudiantil en la UNPRG (federación, centro federado, movimiento partidario, círculo de estudio, voluntariado)?
					FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE LAMBAYEQUE	¿Quiénes participan más en tu organización los hombres o las mujeres? ¿Por qué decidiste participar en una organización estudiantil?
					CENTROS FEDERADOS	¿Cuáles son los desafíos que has encontrado dentro de la organización estudiantil?
					MOVIMIENTOS PARTIDARIOS ESTUDIANTILES	¿Alguna vez has sentido menospreciada o discriminada tu participación? ¿Por qué? ¿Has visto discriminación de género en la ocupación de cargos al interior de tu organización?
					CÍRCULOS DE ESTUDIO	¿Es importante la participación de mujeres en organizaciones estudiantiles? ¿Es importante tu participación en organizaciones estudiantiles mixtas?

ASOCIACIÓN FEMENINA ESTUDIANTIL DEL PERÚ – AFEP	Organización de las mujeres estudiantes, para analizar, proponer, unir, educar y luchar respecto a su problemática y su participación con el fin de erradicar todo acto de inequidad. Base de la Federación de Estudiantes del Perú (FEP).	Organización estudiantil que teje el programa y la agenda de género de la mujer estudiante en el contexto universitario, de acuerdo a la realidad nacional que atraviesa el movimiento estudiantil en el Perú y la agenda feminista.	DESARROLLO DE LA AFEP EN LA UNPRG	AGENDA DE GÉNERO DE LA AFEP	DESARROLLO DE LA AGENDA DE GÉNERO	¿Es importante la incorporación de la agenda de género (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en las organizaciones estudiantiles?
						¿Se ha incorporado la agenda de género en la organización en la que participas?
				VISIBILIZACIÓN DE LA AFEP EN LA UNPRG	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL FEMENINA	¿Conoces de alguna organización de mujeres estudiantes en la universidad?
						¿Has escuchado hablar sobre la AFEP?
						¿Has visto o has sido partícipe de programas, talleres, etc., de sensibilización y prevención de violencia de género, acoso sexual, etc., en la UNPRG?
						¿Has escuchado hablar sobre la propuesta contra el acoso sexual en la UNPRG?
				VISIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNPRG	MACHISMO ESTUDIANTIL	¿Has sido testigo de actitudes machistas al interior de tu organización estudiantil? ¿Cuáles?
						¿Has sido víctima de acoso (sexual, político) al interior de tu organización estudiantil?
						¿Piensas que hay una relación entre el machismo de las organizaciones estudiantiles y la estructura tradicional machista en nuestra sociedad?

						<p>¿Crees que la participación de las mujeres en las organizaciones estudiantiles desafía la estructura machista de la universidad? ¿Por qué?</p> <p>¿Han cambiado tus ideas sobre el movimiento feminista a partir de la participación de mujeres en tu organización estudiantil? ¿Por ejemplo?</p>
MOVIMIENTO FEMINISTA	Es un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación, por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado.	Movimiento que teje el programa y la agenda de género de la mujer, de acuerdo a la realidad local, regional y nacional.	DESARROLLO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA	PRÁCTICA POLÍTICA	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	¿Cuántas personas integran tu organización estudiantil y cuántas de ellas son mujeres?
						¿Crees que ha aumentado la participación de mujeres en organizaciones estudiantiles en los últimos años?
						¿Por qué crees que ha incrementado participación de las mujeres en tu organización?
				AGENDA FEMINISTA	DESARROLLO DE LA AGENDA DE GÉNERO	¿Tienes conocimiento sobre los términos: género, violencia de género, acoso sexual, acoso político, etc.?
¿Tienes conocimiento de la agenda de género?						

Anexo 2: Técnica – Encuesta.



“Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo”



ENCUESTA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

Edad: _____ **Fecha de aplicación:** ____ / ____ / 2018

Preguntas para estudiantes y dirigentes estudiantiles.

Buenos días/tardes. Sus respuestas son de gran interés, los datos se tratarán de forma estadística. Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Eres o fuiste parte de alguna organización estudiantil en la UNPRG?

- a) Federación (FUL o FEP).
- b) Centro Federado.
- c) Movimiento Partidario
- d) Círculo de estudio.
- e) Voluntariado.
- f) Asociación.

2. ¿Quiénes participan más en tu organización?

- a) Hombres.
- b) Mujeres.

3. ¿Por qué decidiste participar en una organización estudiantil?

4. ¿Alguna vez has sentido menospreciada o discriminada tu participación? ¿Por qué?

- a) Sí.
- b) No.

¿Por qué?

- a) Porque soy mujer.
- b) Porque soy hombre.
- c) Porque piensan que las mujeres no podemos ser actoras políticas.
- d) Porque piensan que las mujeres no podemos ser actores políticos.
- e) Otro. _____

- d) Vía internet.
- e) Otro. _____

12. ¿Tienes conocimiento de la agenda de género?

- a) Sí.
- b) No.

13. ¿Es importante la incorporación de la agenda de género (acoso sexual, acoso político, violencia de género) en las organizaciones estudiantiles?

- a) Sí.
- b) No.

¿Por qué? ¿Para qué? Alternativa múltiple.

- a) La poca participación de las mujeres.
- b) La problemática específica que tienen las mujeres en el espacio estudiantil.
- c) El acoso al que se ven sometidas las mujeres en el espacio estudiantil.
- d) La concientización de la comunidad estudiantil y la disminución de la violencia de género.
- e) Otro. _____

14. ¿Se ha incorporado la agenda de género en la organización en la que participas?

- a) Sí.
- b) No.

¿Por ejemplo? Alternativa múltiple.

- a) Impulsar la participación y el liderazgo de mujeres al interior de organizaciones.
- b) Lucha contra el acoso sexual.
- c) Lucha frontal contra la violencia de género.
- d) Disminución de expresiones machistas.
- e) Otra. _____

15. ¿Conoces de alguna organización de mujeres estudiantes en la universidad?

- a) Sí.
- b) No.

16. ¿Has escuchado hablar sobre la AFEP?

- a) Sí.
- b) No.

17. ¿Has visto o has sido partícipe de programas, talleres, etc., de sensibilización y prevención de violencia de género, acoso sexual, etc., en la UNPRG?

- a) Sí.
- b) No.

Anexo 3: Técnica – Entrevista.



“Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo”

ENTREVISTA



NOMBRES Y APELLIDOS: _____

Fecha de aplicación: ____ / ____ / 2018

Preguntas para las dirigentes estudiantiles de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú – AFEP.

Buenos días/tardes. Sus respuestas son de gran interés, los datos se tratarán de forma cualitativa para la construcción de la historia de la AFEP, como uno de los objetivos del presente estudio. Responda por favor las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo decidiste formar parte del movimiento estudiantil?

2. ¿De qué manera fue tu acercamiento al movimiento estudiantil?

3. ¿Cómo nace la idea de formar la AFEP? ¿Nació de alguna otra experiencia estudiantil?

4. ¿Cómo fue la experiencia de la organización de la AFEP?

5. ¿De qué manera se dio el acercamiento a las compañeras que después formaron parte de la AFEP?

6. ¿Qué documentos tomaron en cuenta para la realización del Estatuto, Programa de la Mujer Estudiante?

7. ¿Cómo fue la experiencia de la organización de la AFEP?

Anexo 4: Fotografías.



Figura 24. I Encuentro Regional Nacional de Mujeres Estudiantes. Lima, 1988.

Fuente: Fotografía de Antonieta Gamarra.



Figura 25. Mesa directiva: Lucas Rodríguez (Presidente FUL), Janet Cubas (dirigente de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la FUL), Isela Dávila (dirigente del Instituto Pedagógico), Tania Chirinos (Secretaria de Asuntos Femeninos de la FEP), Luis Hoces (dirigente FEP), Elar Torres (dirigente de la Escuela Profesional de Sociología). I Encuentro Regional Norte de Mujeres Estudiantes. Lambayeque, 1988.

Fuente: Fotografía de Janet Cubas Carranza.



Figura 26. Janet Cubas (dirigente de la Escuela Profesional de Contabilidad y de la FUL). I Encuentro Regional Norte de Mujeres Estudiantes. Lambayeque, 1988.

Fuente: Fotografía de Janet Cubas Carranza.



Figura 27. I Convención Nacional de la Mujer Estudiante. Cajamarca, 2013.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP).



Figura 28. Asociación Femenina Estudiantil del Perú base Lambayeque. Lambayeque, 2013.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP).



Figura 29. II Convención Nacional de la Mujer Estudiante. Lima, 2015.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP).



Figura 30. I Encuentro Regional de la Mujer Estudiante. Lambayeque, 2015.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 31. Participación del piquete informativo 25N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Lambayeque, 2016.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 32. Participación de la Marcha 25N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Lambayeque, 2016.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 33. Escuela de Formación Feminista, AFEP-UNPRG. Lambayeque, 2017.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 34. Participación del plantón 13A: “Ni Una Menos Lambayeque”. Lambayeque, 2017.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 35. Quinto Aniversario de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú. Lambayeque, 2017.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 36. II Encuentro Regional de la Mujer Estudiante. Lambayeque, 2017.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 37. Participación de la Marcha 25N: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Lambayeque, 2017.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 38. Participación en la Feria Feminista Regional. Lambayeque, 2017.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 39. Debate sobre la “Posición Frente a la Despenalización Del Aborto”. Lambayeque, 2018.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 40. Evento: La huella de las Mujeres en la historia. Lambayeque, 2018.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 41. Participación de la Marcha 8M: “Día Internacional de la Mujer”. Lambayeque, 2018.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.



Figura 42. Evento: Mujeres que luchan por un cambio social. Lambayeque, 2018.

Fuente: Fotografía de la Asociación Femenina Estudiantil del Perú (AFEP) base Lambayeque.

Anexo 5: Reporte de similitud del Software Turnitin.

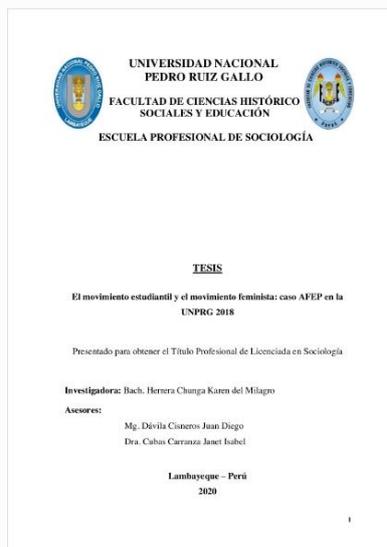


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

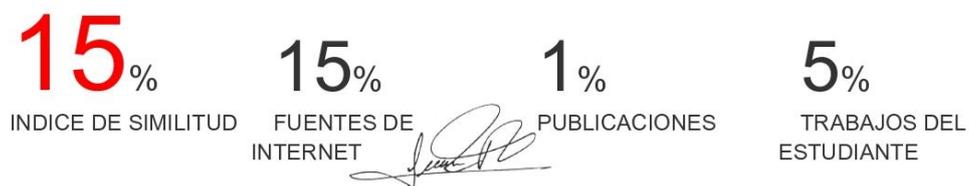
La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Karen Del Milagro Herrera Chunga
Título del ejercicio: Seminario Tesis II
Título de la entrega: El movimiento estudiantil y el movim...
Nombre del archivo: IANTIL_Y_EL_MOVIMIENTO_FEMI...
Tamaño del archivo: 3.96M
Total páginas: 115
Total de palabras: 24,076
Total de caracteres: 137,206
Fecha de entrega: 05-sep-2020 07:40p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1380398625



El movimiento estudiantil y el movimiento feminista: caso AFEP en la UNPRG 2018

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.nuestroideal.org Fuente de Internet	2%
2	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	2%
3	www2.scielo.org.ve Fuente de Internet	1%
4	26congresofep.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	www.sonymusiclatin.com Fuente de Internet	1%
6	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
7	Submitted to CSU, Dominguez Hills Trabajo del estudiante	<1%
8	fep-lalibertad.blogspot.com Fuente de Internet	<1%

55	Submitted to Jose Maria Vargas University Trabajo del estudiante	<1 %
56	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
57	www.toleranciacero.gva.es Fuente de Internet	<1 %
58	www.regionlambayeque.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
59	www.sineace.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
60	print.ditd.org Fuente de Internet	<1 %
61	www.odhag.org.gt Fuente de Internet	<1 %
62	ddd.uab.cat Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo

